

39  
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS ARAGON

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

**LA EMIGRACION  
CUBANA HACIA LOS EE.UU.  
DE 1990 A 1995**

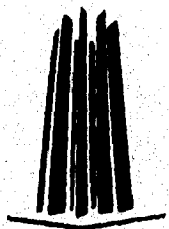
T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO  
DE LICENCIADO EN  
RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A N

MIRIAM SANCHEZ FLORES

PERLA P. *activista* ELIZALDE CARCAÑO

ASESOR DE TESIS: LIC. RODOLFO ARTURO VILLAVICENCIO LOPEZ.

1996



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN  
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS**

**COMPLETA**

*A mis Padres*

*Por su apoyo y por las palabras de aliento en los momentos más difíciles,  
pero sobre todo por los valores que me han infundado:  
el respeto a mí persona y a mis semejantes.*

*Los quiero mucho*

*Paty*

*"El hombre de mentalidad superior,  
debe preocuparse más de la verdad que de lo que piensa la gente".*

*(Aristóteles)*

*A mis Padres*

*Gracias por la confianza y  
apoyo incondicional que siempre he recibido de ustedes.*

*Gracias por ser para mí  
el ejemplo a seguir de constancia y trabajo.*

*Con cariño*

*Miriam.*

*Agradecemos al Lic. Rodolfo Villavicencio L.*

*su tiempo, paciencia y  
apoyo durante el desarrollo  
de esta investigación.*

*En especial agradecemos la colaboración de:*

*Arturo, Alejandro y Carlos  
por su valiosa ayuda para la realización del presente trabajo.*

**INDICE**

## " LA EMIGRACION CUBANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS ( 1990 - 1995 ) "

### INTRODUCCION

#### CAPITULO 1

1.- EL BLOQUE SOCIALISTA Y CUBA	2
1.1.- Antecedentes	3
1.2.- Acercamiento Cubano-Soviético	12
1.3.- Repercusiones en Cuba del bloqueo Económico Estadounidense	20
1.4.- Decadencia del bloque socialista y su impacto en Cuba	22
1.4.1.- Desabastecimiento en Cuba	26
1.4.2.- Recrudescimiento de la crisis	30

#### CAPITULO 2

2.- RELACION CUBA-ESTADOS UNIDOS	35
2.1.- Marco Histórico	35
2.2.- Principales presiones de EE.UU. sobre Cuba	38
2.2.1.- Caso Invasión Playa Girón	39
2.2.2.- Bloqueo Económico	40
2.2.3.- Caso Derechos Humanos	45
2.3.- Relaciones entre Cuba y los Estados Unidos a partir de los 80's	48
2.4.- Relación Actual Cuba-EE.UU.	50



2.5.- Nueva Política Económica Cubana	51
2.5.1.- Apertura Comercial en Cuba	56
2.5.2.- Areas Potenciales para la Inversión Extranjera	60
a) Turismo	
b) Biotecnología	
c) Niquel	
d) Comunicaciones	
2.5.3.- Obstáculos para la Inversión	68
 <b>CAPITULO 3</b>	
3.- REGULACIONES EN LAS POLITICAS MIGRATORIAS CUBANO- ESTADOUNIDENSES	71
3.1.- Antecedentes	72
3.2.- Principales Flujos Migratorios	74
3.2.1.- Camarioca	74
3.2.2.- Exodo Mariel	75
3.2.3.- Crisis de los Balseiros	76
3.3.- Modalidades de flujos migratorios cubanos hacia EE.UU	77
3.3.1.- Emigración Ilegal	77
3.3.2.- Emigración Legal	81
3.4.- Triángulaciones en los Movimientos Migratorios	85
3.5.- Influencia de los Medios de Comunicación en el tratamiento del problema migratorio entre Cuba y EE.UU.	95
3.6.- Perspectivas	100
 CONCLUSIONES	 108
BIBLIOGRAFIA	114

## **INTRODUCCION**

El análisis de los flujos migratorios a nivel internacional es producto de la concatenación de factores políticos, económicos y sociales tanto en el país origen como en el país receptor. Antes del presente siglo, los movimientos migratorios procedían de los países industrializados a las naciones menos desarrolladas como producto de la necesidad de mantener una dominación apoyada en la presencia física en las colonias existentes.

El proceso de descolonización y la dominación económica derivadas de prácticas neocolonialistas modificaron este patrón de conducta propiciando la adopción de interpretaciones centro-periferia en los que se identificaban fuerzas de atracción desde los países desarrollados respecto a los estados en vías de desarrollo. En términos migratorios, esto se tradujo en emigraciones procedentes de los países pobres a los centros industrializados, siendo este el ejemplo de la relación entre América Latina y Estados Unidos en particular del caso cubano.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, Cuba paso a ser definitivamente un país de emigrantes. El flujo migratorio cubano hacia los EE.UU., se vio radicalmente alterado a raíz de la revolución que vivió Cuba en 1959. Los trajines contrarrevolucionarios vinculados al movimiento de emigrantes desde los mismos inicios, y la salida continua de miles de ciudadanos, genero una actitud defensiva del gobierno de Castro, a pesar de su propósito mantenido de permitirla. Del mismo modo el patrón revolucionario sufrió un brusco cambio cuantitativo y cualitativo en 1959, que incluyo la agresión política y militar, modificándose progresivamente las condiciones para entrar o salir del país.

Desde finales de 1959 fueron mas notorias las distensiones entre el gobierno de los Estados Unidos y Cuba, debido a la simpatización de la isla con el socialismo, y la posterior proclamación marxista-leninista de Castro. Por el tipo de ideología socialista adoptada por la isla, esta se orientó

hacia la Unión Soviética creándose gran dependencia político-económica e ideológica; estableciéndose así fuertes vínculos entre ambas naciones. Para las características imperialistas estadounidenses era un gran error político ( para EE.UU. ), que un país situado con la importancia estratégica que cuenta Cuba, en América recibiera influencia del orbe socialista para posteriormente anexarse a esta ideología.

A partir de entonces el gobierno de Washington ha mantenido esencialmente invariable una política de abierta hostilidad y persistentes esfuerzos por aislar a la nación caribeña política y económicamente del resto del mundo. Para lograr su objetivo ha ejercido diversas presiones sobre la isla, entre las que destacan la fallida invasión de Playa Girón en 1961 a manos de exiliados cubanos adiestrados por la CIA, debido a la contraofensiva del régimen de Castro por defenderla, ante estos hechos el gobierno norteamericano decidió suspender todo apoyo a las tropas enviadas a territorio cubano. En 1962, imponen un bloqueo económico a la isla en respuesta a ciertas acciones entre las que se encuentran la declaración socialista que contrariaba la ideología de la zona, utilizando de la misma forma el pretexto de que en Cuba se habían establecido misiles soviéticos dirigidos a la nación norteamericana.

Cuba tuvo que adaptarse a nuevas condiciones al perder valiosos vínculos políticos comerciales occidentales, y valerse solo de sus socios socialistas, esta situación condujo a Camarioca en 1965, una emigración considerable hacia la región estadounidense, que formalmente fue decisión unilateral del gobierno cubano al manifestarse el descontento de la población hacia su régimen, pero que substancialmente fue consecuencia de las continuas presiones e incitaciones del gobierno de la Casa Blanca creadas por la realidad de la emigración cubana establecida en Florida en un lapso de poco tiempo en circunstancias excepcionales.

No obstante, los valores del ciudadano cubano eran muy diferentes a los de 15 años atrás, esto se reflejó en el éxodo masivo de Mariel de 1980, presentándose una salida importante de emigrantes cubanos hacia la región americana de Florida, causando con esto grandes problemas a los Estados Unidos, dado que la mayoría de estos eran indeseables para su gobierno por ser delinquentes perseguidos por la ley, siendo fuente de conflicto social y económico pues al no poder incorporarlos productivamente al país, se convirtieron en un factor determinante para desequilibrar al gobierno estadounidense, provocando una crisis económica-social en esta nación.

La relación preferencial Cuba-Bloque Socialista se vio afectada al asumir Mijail Gorbachov al poder de la URSS, quien estableció una serie de disposiciones político-económicas que implicaban cambios tanto en la política interna como en la externa. Dentro de la nueva política se redefinieron prioridades en el ámbito interno, disminuyendo los subsidios dirigidos regularmente a la región caribeña, para emplearlos en su propio desarrollo. A finales de 1989 y principio de 1990, el nuevo gobierno soviético fue inclinándose a posiciones de derecha lo que sin duda impactó negativamente la visión y relación con la Habana. Sin embargo, a pesar de la reestructuración, el bloque socialista entró en etapa de debilitamiento perdiendo a finales de 1990 su status de superpotencia. Con un frustrado golpe de estado en la URSS, ésta desaparece llegando al poder la reinstauración antisocialista que se unió al menos retóricamente a los Estados Unidos.

La caída del socialismo, el estallido en la URSS en 1991, y como consecuencia la precaria situación económica y la debilidad en que se sumió Cuba, ha sido un golpe significativo para el gobierno de Fidel Castro. La desaparición y conversión de Rusia elimina así uno de los baluartes estratégicos de seguridad político-militar, con que Cuba contó durante poco más de tres décadas. En términos económicos el fin de la Unión Soviética, significó la pérdida del mercado alternativo más importante y la preferenciabilidad en los precios para las exportaciones cubanas. La extinción soviética ha puesto al orden del día los problemas estratégicos para la economía cubana.

A partir de entonces Cuba ha pasado por altibajos económicos, lo cual en gran medida se debe a que su economía principalmente agraria se ha venido abajo por falta de recursos, anexándose el inconformismo de la población hacia el régimen dictatorial implantado por Castro; hechos que han orillado a la población a arriesgarse y quizá así poder emplearse en una nación ajena a sus raíces. Esta ve como posible solución el emigrar hacia América del Norte utilizando distintas vías de acceso hacia los EE.UU. como la vía legal e ilegal, auxiliándose a su vez en la triangulación internacional. En América emigran principalmente a Venezuela, Panamá, Jamaica y México, mientras que en Europa se dirigen hacia España y Alemania, entre otros.

Dadas las condiciones existentes en la isla se ha incrementado en los últimos años la emigración hacia los EE.UU., por lo que la política estadounidense tuvo que ser cambiada a este respecto, limitando así el flujo migratorio procedente de Cuba. Resultando una situación de tensión política-social y económica para ambas naciones, gestándose así todo un juego político entre estos países.

Entre los emigrantes ilegales actuales, que acapararon la atención de la Comunidad Internacional son los llamados balseros, grupos de cubanos que llegaron a las costas de Florida a mediados de Agosto de 1994, en balsas, neumáticos, botes u otras embarcaciones poco resistentes a una larga travesía, influenciados en gran medida por la propaganda antirrevolucionaria emitida por los EE.UU. Este riesgoso trayecto que siguen cada vez mas personas por cruzar por el Estrecho de la Florida en los últimos años es constantemente estimulado a pesar de lo peligroso de esta acción por el tratamiento de "hérocs escapados del socialismo", y por la imagen de la comunidad cubana en Miami. Relativamente son pocos los que lo han logrado, ya que los EE.UU. al no tener la capacidad de absorción de tantos emigrantes en su territorio, optó por devolverlos a su país de procedencia, Cuba, en la base naval de Guantánamo, ubicada en suelo cubano pero bajo régimen estadounidense y como refugiado, sin lograr así su objetivo.

Ambos gobiernos con el fin de dar solución a estos problemas migratorios han firmado una serie de acuerdos, entre los que destaca el establecido en Agosto de 1994; en el que se denotan cambios importantes en ambas políticas. Es la primera vez que en la historia de estas naciones se prohíbe el arribo de ilegales a los EE.UU., así como la reducción significativa del número de emigrantes ilegales aceptados por año. Como resultado de estas políticas se acentuó el uso de terceros países con el fin de ingresar a la región norteamericana. Cabe señalar que los medios de comunicación utilizados por el gobierno de Washington en el tratamiento del problema migratorio ha originado el incremento de la salida de cubanos.

Basamos nuestro análisis de los problemas migratorios entre Cuba y EE.UU. a partir de la identificación del sistema internacional como el conjunto de relaciones que existen entre un determinado número de naciones dentro de la sociedad mundial, en la cual cada uno tiene un status, definiéndose este como la posición que se tiene en la sociedad y el rol como la función que se desempeña en la misma. Estas funciones no son independientes sino que se relacionan unas con otras, lo que implica que todo cambio que se presente en un actor provoca una modificación en el otro u otros, en caso de que esto ocurra el sistema entra en disfunción rompiéndose así el equilibrio de la sociedad. Los Estados Unidos funge como el país hegemónico capitalista y Cuba como país subdesarrollado representante de un socialismo decadente.

En este sentido, el objetivo central de esta investigación es analizar los factores de tipo político-económicos que han originado los movimientos migratorios hacia la Unión Americana, determinando las repercusiones que se generarían en ambas naciones en caso de que la crisis económica de Cuba agudice y de que se mantenga una política migratoria estadounidense restrictiva; evaluando de la misma forma las modalidades que han seguido estos movimientos; identificando el papel de los medios de comunicación en la recepción y transmisión de noticias, sin dejar de distinguir el tratamiento que el gobierno norteamericano ha dado a estos acontecimientos y la respuesta castrista al respecto. Partiendo de la hipótesis de que la agudización de la crisis económica

cubana aunada al manejo de la política migratoria restrictiva del gobierno de EE.UU. como medio de presión hacia el régimen de Castro, pudiera provocar una emigración masiva y desorganizada hacia la región norteamericana, que generaría consecuencias negativas de tipo político-económico y social para ambos gobiernos.

Para tal efecto, se decidió estructurar este trabajo en tres capítulos en los que se desarrollaran paulatinamente los acontecimientos que involucran ésta problemática. En el primer capítulo se analizarán los inicios de un siglo caracterizado por la división del mundo en ideologías y bloques hegemónicos. Cuando los grandes sistemas de organización se reestructuran para entrar a otra fase, graves conflictos se ciernen sobre un pueblo que, como el cubano, se ha propuesto seguir construyendo un proyecto propio de país, deslindándose hasta donde le es posible de lineamientos que tratan de imponer los que se autoproclamaron como responsables de dirigir al mundo, los Estados Unidos. Así como el vínculo que se mantuvo entre Cuba y el bloque socialista, específicamente con la Unión Soviética y su posterior decaimiento, señalando las repercusiones que se originaron en la isla caribeña a partir de este hecho.

En un segundo capítulo se abordará la relación entre Cuba y los Estados Unidos. Considerando que a lo largo de 37 años las diferentes administraciones norteamericanas han seguido una constante política de presión en contra del régimen de Castro a raíz de su proclamación socialista, manifestándose ésta a través de ciertas acciones que van desde el intento de invasión ( Playa Girón ), la imposición de un férreo bloqueo comercial endurecido mediante la Ley Torricelli. Actualmente una nueva presión se presenta, la propuesta de ley Helms Burton que restringe aún más las relaciones económicas de la isla con otras naciones.

Los Estados Unidos utilizan a su vez los derechos humanos para presionar al gobierno de Castro, por supuestas violaciones a la integridad físico-moral de ciudadanos cubanos. Sin embargo, Fidel sostiene que las repercusiones del bloqueo han dañado de la misma manera a su población. Cabe



señalar que dada la crítica situación económica, el gobierno castrista ha tenido que implementar una nueva política económica basada en programas de apertura comercial e inversión extranjera aprovechando ciertos recursos y áreas potenciales con las que cuenta Cuba.

En el tercer capítulo desarrollaremos el objeto de estudio " la emigración cubana ", partiendo del análisis de las regulaciones migratorias cubanas-estadounidenses, debidas a los altos índices emigratorios hacia la Unión Americana; en sus diferentes modalidades como la vía legal, ilegal o mediante la triangulación internacional. En consecuencia Cuba ha sufrido la pérdida de un alto número de su población económicamente activa, perjudicando su economía, mientras los EE.UU. se ven envueltos en una desestabilización política-social.

**CAPITULO 1**

**EL BLOQUE SOCIALISTA Y CUBA**

## 1.- El Bloque Socialista y Cuba

En este capítulo abordaremos el nacimiento de dos potencias mundiales con opuesta ideología a partir de 1945, que conllevó a una separación y posterior acercamiento de algunas naciones principalmente subdesarrolladas en su búsqueda de extensión política económica aprovechando las relaciones establecidas con los Estados Unidos o con la Unión Soviética; con quién Cuba logró obtener un alto grado de dependencia económica.

Posteriormente el gobierno de Castro incremento sus vínculos político comercial con otros países del Este europeo, como consecuencia el gobierno norteamericano emprende una política de abierta hostilidad hacia la región caribeña, involucrando a otras naciones latinoamericanas. De esta subordinación, Cuba logró cierto desarrollo económico social; pero después de tres décadas esta se vino a bajo debido a cambios internos de los países socialistas europeos, pero principalmente los cambios ocurridos en la URSS en 1991, y de la nueva orientación ideológica que estas naciones adoptaban, fueron desapareciendo fuertes socios comerciales de la isla, que al carecer de estos y al no poder sufragar las necesidades internas con sus propios recursos aunándose a esto las repercusiones que implicó el bloqueo estadounidense, el gobierno cubano inició un período de austeridad y de una fuerte crisis económica.

### 1.1.- Antecedentes

La Segunda Guerra Mundial tuvo cierto efecto estimulante sobre el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, fundamentalmente a partir de la entrada de los Estados Unidos a la pugna internacional. En donde América Latina vivió cambios importantes, despertando nuevas y avanzadas inquietudes políticas e ideológicas. Un efecto económico surgido durante el conflicto fue el alza de precios de materias primas, directa o indirectamente empleadas en el esfuerzo bélico de las naciones en guerra; los países latinoamericanos productores y exportadores de tales materias primas disfrutaron de un incremento considerable en su ingreso nacional, lo que llevo al alza de su ritmo productivo y nivel de vida. De igual manera influyó en el impacto positivo la brusca disminución de algunas exportaciones de Europa y Norteamérica, ya que ciertos e importantes bienes de producción hasta entonces importados principalmente de Inglaterra, Alemania y EE.UU., dejaron de ser suministrados, por lo que las naciones latinoamericanas se vieron forzadas a iniciar un proceso de sustitución de importaciones en una amplia gama de productos, que estimuló la creatividad nacional en los países de América. Intensificándose la creación y diversificación de la industria manufacturera.

En el plano político-militar América Latina vivió cambios que se iniciaron en diciembre de 1931, cuando fuerzas aeronavales japonesas atacaron la base estadounidense de Pearl Harbor, lo que dio motivo a que los Estados Unidos declarara la guerra a Japón y por lo tanto de forma simultánea a Italia y Alemania.

El gobierno de Washington llamó a las naciones de América para la Reunión de Consulta realizada en Río de Janeiro la segunda quincena de enero de 1942<sup>1</sup>, donde se discutiría la posición de las naciones americanas ante el acto de agresión extracontinental de que había sido víctima

---

<sup>1</sup> Gula Mundial, una enciclopedia en un sólo volumen, México. Abril cinco, 1993 pág. 40

Norteamérica. En ésta asamblea se recomendó que los países latinoamericanos en solidaridad con EE.UU., y de su propia seguridad y defensa rompieran relaciones diplomáticas y económicas con Italia, Alemania y Japón. Por lo que algunos países sometidos más directamente a la hegemonía estadounidense declararon la guerra a las naciones del Eje en 1941, para 1942 México y Brasil se unieron al conflicto.<sup>2</sup>

Se congregó a una Conferencia Interamericana Extraordinaria en el Palacio de Chapultepec (México), entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1945; con relación a los problemas de la guerra y la paz, adoptándose el "Acta de Chapultepec", concerniente a los actos o amenazas de agresión contra cualquier república americana, además recomienda la adopción de un tratado de asistencia recíproca contra todo tipo de agresión extra o intracontinental.<sup>3</sup>

La Segunda Guerra Mundial dejó grandes vacíos de poder, había desaparecido Alemania; Inglaterra perdió su rango de primera potencia, ya no era capaz de dominar más; Francia descendió económicamente. Sin embargo, los EE.UU., subieron al primer puesto sin haber sufrido destrucción en su territorio y fortalecido política-económica y militarmente asumió al papel de guardián en América, mientras la URSS a pesar de haber perdido una considerable cantidad de habitantes y la totalidad de su industria, pero poseyendo recursos materiales y humanos se preparaba para ocupar el segundo puesto como potencia en el mundo, teniendo una progresiva soviétización en Europa Oriental, lo que agravó para 1946 su situación con los Estados Unidos; hablándose en este período de una cortina de hierro, "Guerra Fría" entre ambas naciones.

En 1948 comenzó de lleno la etapa de Guerra Fría, cuando Stálin soviétizó a Europa Centro-Oriental; y el Occidente creaba la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)<sup>4</sup>, EE.UU. procuró contener a América Latina en su sistema estratégico para luchar contra el socialismo. Entre

<sup>2</sup> *Ibidem.* pág 68

<sup>3</sup> Seara Vázquez Modesto, "Política Exterior de México" pág. 15, Harla México 1988.

<sup>4</sup> Contiene catorce artículos y un corto preámbulo, sus signatarios lo presentan como un pacto de defensa regional compatible.

1946 y 1947 fueron aún leves las presiones que ejerció EE.UU. a Latinoamérica para enmarcarla en el bloque occidental. Empero a partir de 1948 dichas presiones se tornaron más fuertes, lo que originó que en Norteamérica se comenzará a apoyar tendencias dictatoriales de derecha para acabar violentamente con movimientos latinoamericanos de liberación nacional y social, además de inclinarse hacia una línea represiva dirigida a América Latina y países circundantes del mundo libre. Dentro de esta postura el gobierno de EE.UU. trató de valerse de dos instrumentos adoptados entre 1947 y 1948, por la comunidad interamericana: el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), y la OEA (Organización de Estados Americano)<sup>5</sup>. Estrategas de Washington comenzaron a alentar el establecimiento de regímenes de fuerza procapitalista y antiizquierdista en los países subdesarrollados.

El 10 de marzo de 1952, Fulgencio Batista dirigió un golpe de estado en Cuba apoyado plenamente por el gobierno estadounidense. Suspendió la Constitución de 1940, rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética e ilegaliza el partido comunista. Por su parte el gobierno de los Estados Unidos encabezado por Eisenhower mandó una misión militar a la Habana para adiestrar al ejército cubano<sup>6</sup>. Durante el gobierno de Batista la zafra azucarera (principal fuente de captación de divisas) sufrió una caída importante en su precio, entrando así a una etapa de depresión; lo que ocasionó el descontento de la población cubana, por lo que Batista lanzó un plan de desarrollo económico-social pretendiendo disminuir los efectos de la depresión y de la misma forma estimular las economías externas mediante una política llamada gasto compensatorio. El gobierno se propuso a fortalecer a costa del gasto público, al sector privado empresarial, logrando la creación de empleos y la recuperación del ingreso nacional. La inflación resultante sería financiada con las reservas monetarias, la capacidad de importar con préstamos del exterior, también con la reserva de divisas. Pretendiendo disminuir el desempleo, promover las obras públicas y fomentar las actividades industriales y agrícolas. Sin embargo, cuando empezó a darse la recuperación se produjo otra

<sup>5</sup> El TIAR y la OEA se basan en 4 principios jurídicos: La no intervención, igualdad jurídica de los estados, arreglo pacífico de las diferencias y la defensa colectiva contra agresiones.

<sup>6</sup> Gula Mundial, op.cit., pág 41.

reducción en la demanda de la zafra azucarera como resultado de una nueva caída en los precios internacionales. Esta crisis comenzó a crear un profundo y notable descontento de la población hacia el sistema, situación que se agudizó por el régimen dictatorial de Fulgencio Batista.

Fidel Castro encabezaba a un movimiento obrero potencialmente revolucionario; sus integrantes eran de sectores medios, capas juveniles y estudiantiles. Se agruparon en Santiago y por un año fueron adiestrados en el manejo de las armas, consiguieron dinero y equipo bélico que fue almacenado y transportado hacia el lugar donde fueron entrenados. Por este movimiento Castro fue apresado y desde la cárcel se dedicó a orientar al movimiento 26 de julio.

Por su parte los estudiantes protagonizaron acciones de protesta creando Comités Clandestinos de defensa de las demandas obreras. La acción de masas a nivel nacional llevó al gobierno a disponer de la liberación de Castro Ruz. Fidel y Raúl Castro junto con otros presos excarcelados viajaron a México en el mes de julio del año de 1955. Desde su exilio en México preparó la guerrilla con el objetivo de levantar al pueblo cubano. Su estrategia, su línea política, su liderazgo militar y civil demostraron ser eficaces. Había llevado a cabo la guerra de guerrillas.

El gobierno de los Estados Unidos resolvió retirar su apoyo a Batista. Diferentes grupos de lucha en su contra (Mov. 26 de Julio, El Directorio Revolucionario, El Segundo Frente de Escambray y otros), llegaron a un acuerdo para constituir un solo frente; aunándose a que varios oficiales comenzaron a conspirar en su contra. Esta línea de acción llevó al ejército rebelde y al pueblo de Cuba a derrocarlo. Como consecuencia Batista huye, y a comienzos de 1959 Castro entra a la Habana y ocupa el poder. Su programa inicial era democrático reformista, pregonaba que no era marxista sino enunciaba principios democráticos y de justicia social, parecía orientarse hacia una sociedad con economía mixta, algunas nacionalizaciones básicas, pero propiedad privada sobre la mayoría de los medios de producción. Denunciaba el apoyo de EE.UU. hacia Batista y de otros dictadores latinoamericanos, así como el papel que estaba desarrollando los Estados Unidos en

empresas de Latinoamérica. Enunciaba que en Cuba se insistía por una escrupulosa independencia y obligaría a inversionistas extranjeros a ajustar su situación a las exigencias del desarrollo soberano de la isla.

Para la segunda mitad de 1959, las relaciones entre Cuba y las fuerzas defensoras del sistema interamericano establecido comenzaron a deteriorarse seriamente. Castro decidió aplazar indefinidamente la celebración de elecciones y de continuar su mando revolucionario provisional, significando la ruptura entre el Movimiento 26 de Julio y los comunistas, y por el otro, los viejos partidos democráticos, así como otras agrupaciones liberales afines. Cuando asume Osvaldo Dorticos al gobierno de la República de Cuba (orientación marxista), Castro se vio reforzado en la jefatura del gobierno, con el respaldo del pueblo expresado en concentraciones en plazas públicas. Etapa en donde se comenzó a poner en práctica la reforma agraria, basada en una ley promulgada en mayo de 1959, y que Castro insistía debía apuntar desde el comienzo hacia el cooperativismo. Al mismo tiempo, se llevó a cabo una extensa confiscación y estatización de empresas urbanas y rurales pertenecientes a partidarios de Batista. En sus discursos, el jefe de la Revolución Cubana atacó de forma directa y severa a EE.UU. Su actitud hacia ese país era más adversa a partir del viaje que efectuó a Washington y Nueva York en abril de 1959. Durante su estancia sólo conversó con Christian Herter, Secretario de Estado, y con Rubottom Secretario Adjunto, así como con el Vicepresidente Nixon. Al no poder entrevistarse con el jefe de la nación norteamericana, Castro Ruz no solicitó la asistencia financiera para no correr el riesgo de comprometer a su país a una nueva relación de dependencia ante el norte, por lo que se limitó a exponer delante del gobernante y del pueblo de los Estados Unidos sus ideas antiimperialistas y de cambio social. La reforma agraria conforme se amplió afectó más a propietarios norteamericanos. El gobierno revolucionario les ofreció el pago de indemnizaciones en bonos a 20 años, con el 4.5% de interés; a lo que los inversionistas norteamericanos declararon estas condiciones como inaceptables, por lo que se insistió en mejorar las indemnizaciones, cosa que el gobierno de Castro se negó a hacer.



Se firmó un acuerdo comercial en febrero de 1960 entre Cuba y la Unión Soviética, para junio el primer ministro soviético Nikita Krushev ofreció protección a la República de Cuba, contra eventuales agresiones norteamericanas, por lo que para julio comenzaron a llegar a la isla los primeros envíos de armas soviéticas. El acercamiento Cuba-URSS solo produjo el enfriamiento más visible de las relaciones Cuba-EE.UU. Castro se quejaba de los altos precios del petróleo suministrado por compañías transnacionales, por lo que negoció con la Unión Soviética la adquisición de crudo ruso a precio sensiblemente inferior a los occidentales; al llegar el petróleo, el gobierno cubano exigió que las refinerías de la Esso, Texaco y Shell lo procesaran con base a una disposición vigente en la cual las empresas estaban obligadas a refinar petróleo perteneciente al Estado. Cuando las empresas transnacionales se negaron a acceder a la exigencia de Castro, este mandó ocupar y expropiar las refinerías. Estados Unidos protestó y como represalia, redujo la cuota de importación de azúcar cubana. Asimismo adoptó la decisión de promover el derrocamiento del gobierno castrista.

La CIA como órgano coordinador y ejecutor comenzó con la colaboración del Pentágono a adiestrar militarmente a refugiados contrarrevolucionarios cubanos para invadir la isla. A fines de 1960 Costa Rica y Venezuela decidieron unirse a EE.UU. en la promoción de una resolución anticomunista, dirigida contra Cuba, iniciativa condenatoria del acercamiento con la Unión Soviética. Para asegurar la adopción de dicha resolución EE.UU. prometió ayudar económicamente al conjunto de países latinoamericanos para su desarrollo, por un monto global de 500 millones de dólares<sup>7</sup>. Ante gobiernos poco inclinados a cooperar en contra de Cuba, los Estados Unidos emitió la amenaza de alentar tendencias golpistas de militares opuestos al socialismo; aún así los cancilleres latinoamericanos se negaron a acoger las fórmulas estadounidenses en todo su vigor. La resolución fue adoptada en la VI Reunión de Consulta en San José (Costa Rica), se condenó la intervención, o amenaza de intervención de naciones extracontinentales, y declaró que la aceptación de tal intervención por parte de un país americano ponía en peligro la solidaridad y la seguridad del

---

<sup>7</sup> Boerner Demetrio, "Relaciones Internacionales", editorial Siglo XXI

hemisferio. Esto constituyó una clara condena a la política seguida por Cuba, cuyo gobierno asumió como inamistosa la actitud adoptada por los países latinoamericanos. Fidel Castro consideró el camino cerrado de la solidaridad con fuerzas reformistas de Latinoamérica, por lo que habla de apoyar más la amistad y ayuda soviética.

En abril de 1961 el gobierno norteamericano en manos de John F. Kennedy ejecutó el plan de desembarco en Playa Girón (Bahía de Cochinos), el cual había sido planeado por la CIA con la colaboración de cubanos anticastristas. El plan fue un fracaso para Estados Unidos. Para la expedición se habían elegido elementos cubanos antidemocráticos y desacreditados en su propio país, impidiendo la participación de aquellos que hubieran ofrecido al pueblo cubano una alternativa liberal reformista. Después del desembarco de Playa Girón, Castro declaró su política marxista-leninista. El gobierno revolucionario procedió a socializar la economía del país estrechando sus vínculos con la URSS y los demás países gobernados por partidos socialistas. Con EE.UU., las relaciones se habían roto a comienzos de 1961, y rápidamente se enfriaron y rompieron contactos de Cuba con otros gobiernos de América.

En 1962, se efectuó la Conferencia de la OEA en Punta del Este (Uruguay), los cancilleres americanos examinaron la cuestión de la alianza de Cuba con el socialismo internacional; decidieron la incompatibilidad con la participación en el Sistema Interamericano por el hecho de tener gobierno marxista-leninista. En consecuencia, se resolvió excluir a Cuba de dicho sistema. La versión norteamericana para convencer a los países de gobierno liberal fue su propia posición de no condenar al sistema socialista cubano como tal, sino la utilización de Cuba por naciones extracontinentales ajenas al Sistema Interamericano<sup>8</sup>. A partir de entonces se inició el bloqueo económico a la isla impuesto por los EE.UU., sumándose a éste los demás países americanos debido a presiones estadounidenses, en el que solo mantendrían líneas de comunicación y un precario comercio dentro del mundo liberal-capitalista, con México, España y Canadá. A fines del mismo

---

<sup>8</sup> G. Pierre Charles, "Génesis de la revolución cubana", revista de relaciones internacionales pág. 143.

año, se planteó la crisis de los cohetes entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, convirtiéndose Cuba en un foco de atención mundial y en el detonante que casi hizo estallar una tercera guerra mundial.

Entre 1961 y 1962 las relaciones cubano-soviéticas se habían hecho cada vez más íntimas. Nikita Krushev concibió la peligrosa idea de instalar bases de proyectiles balísticos en la isla. Durante este período Estados Unidos tenía superioridad sobre la URSS en materia bélica; el gobierno soviético se sentía preocupado por el cinturón de estaciones lanzacohetes norteamericanos que rodeaban su territorio en Asia y Europa. Su intención parece haber sido la de usar los cohetes en Cuba como medio de presión y elemento de negociación con EE.UU. para que éste retirase sus propias armas bélicas de Turquía y otras zonas cercanas a la URSS. Asimismo, mediante los cohetes, Krushev deseaba demostrar la firme voluntad soviética de defender a Cuba contra cualquier nueva invasión. Pero el jefe del gobierno soviético y asesores subestimaron la reacción norteamericana. Sus instalaciones fueron descubiertas desde la estratosfera por aviones norteamericanos; a lo que el presidente John F. Kennedy presentó una enérgica protesta a la Unión Soviética, insistiendo en que las instalaciones lanzacohetes fuesen desmanteladas, determinando eliminarlas si los soviéticos no acataban su exigencia. Ante la afirmación soviética, de que se trataba de bases de proyectiles defensivos, los estadounidenses replicaron con fotografías aéreas asegurando que estos podrían atacar y destruir ciudades de los Estados Unidos.

La crisis fue manejada de forma bilateral y exclusivamente por los gobiernos de Washington y Moscú, no teniendo Fidel Castro voz en ella. El gobernante cubano se sintió incómodo por tal hecho, de ser parte de un juego estratégico de las dos naciones. Krushev pidió que no cediera ante las amenazas estadounidenses sin embargo, el primer ministro ruso contestó que no existía otra alternativa que la de retirar los cohetes a cambio de la promesa norteamericana de no emprender nuevos intentos de invasión a Cuba. Krushev declaró su disposición de retirar los cohetes y la crisis terminó después de haber causado una seria alarma a nivel internacional. A cambio de los cohetes

rusos, el gobierno norteamericano aseguró al de Moscú que en un futuro no habría más ataques armados contra la isla, por parte de EE.UU. u otros países.

Anteriormente, el gobierno de Costa Rica propuso una alianza tipo OTAN entre EE.UU., Colombia y Venezuela, países centroamericanos y antillanos contra el régimen de Castro. Los Estados Unidos acogieron el plan, el cual fue discutido en una reunión un tanto informal de cancilleres en Washington. Explicó a los costarricenses una vez superada la crisis abandonar cualquier plan de esa índole. Cabe señalar que el compromiso norteamericano de no agredir militarmente a Cuba no significó que a ese país no pudieran imponerle represalias de otro tipo sino únicamente que excluyera la acción armada. En 1964 el órgano de consulta convocado con base en el TIAR impuso al régimen cubano severas sanciones económicas y diplomáticas tal decisión fue adoptada después del hallazgo de armas para guerrilleros del FANL (fuerzas armadas de liberación nacional) de Cuba a Venezuela.

Cancilleres americanos se reunieron en julio y decidieron aplicar a Cuba el artículo 8 del TIAR, rompiendo relaciones diplomáticas, consulares y económicas con la isla. México, Uruguay, Chile y Bolivia votaron en contra de la resolución. Como respuesta Castro concibió la idea de organizar en territorio cubano un encuentro de las fuerzas revolucionarias de los Tres Continentes Africa, Asia y América Latina "Conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. A inicios de 1966 en la Ciudad de la Habana se congregaron representantes de las organizaciones radicales de los tres continentes como el PCUS Partido Comunista de la Unión Soviética, en representación de las regiones asiáticas de la URSS, y la Unión Socialista árabe partido oficial de Egipto. Con el fin de coordinar la lucha mundial a través de la creación de una organización como la OSPAAAL (Organización de Solidaridad de los pueblos de Africa, Asia y América Latina ), y su sección latinoamericana Organización Latinoamericana de Solidaridad. Con estos hechos y con la crisis de los misiles cubanos había tendido a demostrar que los norteamericanos aceptaban una Cuba socialista pero que difícilmente soportarían la implantación del marxismo-leninismo en otro país

americano. Además la dependencia económica, militar y política de Cuba hacia la URSS se hizo más ostensible.

### 1.2.- Acercamiento cubano-soviético

El acercamiento cubano-soviético se inició en 1959, cuando se presentó en México una exposición científico-tecnológica de origen soviético, un emisario del gobierno revolucionario cubano se entrevistó con Anastas Mikoyan, Ministro de Comercio Exterior y Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, para expresarle su interés por exhibirla en Cuba. Realizando así los trámites pertinentes para el traslado de la misma a la región caribeña. Esta se presentó a principios de 1960. En la exhibición se mostraba a la Unión Soviética como un país de gran progreso, tanto en la industria como en la cultura.

El gobierno revolucionario cubano veía la posibilidad de poner en práctica sus principios de no alineamiento, sobre todo el principio de no dependencia con la región norteamericana, en la necesidad de ampliar su intercambio económico. En su calidad de dirigente del bloque de países socialistas, la URSS era la única nación que podía darle las alternativas semejantes a las de los Estados Unidos, por contar con la misma capacidad de poder económico y bélico. La alternativa ya estaba en la isla y al alcance del gobierno revolucionario; así se establecieron conversaciones con Anastas Mikoyan, el resultado de las mismas fue la firma de un acuerdo de intercambio económico entre Cuba y la Unión Soviética. Sus puntos principales establecían que la nación soviética en un periodo de cuatro años consecutivos compraría un millón de toneladas de azúcar anual, al precio establecido en el mercado mundial (inferior en un 4% al que pagaba Cuba a los EE.UU.), este sería pagado un 20% en dólares y la diferencia a través del intercambio en especie de productos, vendería petróleo a Cuba a precio menor que el establecido por las compañías norteamericanas, daría a Cuba un crédito de 100 millones de dólares para cubrir en especie con productos cubanos; así mismo

utilizaría el crédito para comprar equipo, maquinaria e incluso servicios técnicos que podría adquirir en cualquiera de las naciones del bloque socialista.<sup>9</sup>

Para el gobierno revolucionario cubano, este acuerdo significaba que Cuba, podría construir sus propias fábricas para incrementar la capacidad de la industria ligera, química e incluso siderúrgica. Estas empresas al no pertenecer a compañías privadas, permitirían la ruptura del vínculo que mantenía a Cuba atada a los Estados Unidos en el comercio exterior dentro del mercado financiero y tecnológico. Significaba contar con elementos indispensables para obtener su independencia económica, y por consiguiente la política.

Así, mientras se iniciaba una relación amistosa entre la URSS y el gobierno de Fidel Castro, se deterioraba la existente con los EE.UU. La nación norteamericana no había hecho nada más que tolerar las medidas adoptadas por el gobierno cubano y tratar de evitarlas, en tanto la URSS se había identificado con ellas. La tensión entre los EE.UU. y Cuba iba en aumento ya que continuaron las intervenciones por parte del gobierno revolucionario sobre el control administrativo de algunas compañías norteamericanas. Castro anunció públicamente que el gobierno de los Estados Unidos, promovía la agresión hacia Cuba. Aparentemente, de alguna manera se había enterado de la decisión que el gobierno norteamericano había adoptado un plan para derrocarlo. Este consistía en adiestrar militarmente a refugiados cubanos interesados en el mismo objetivo, para que invadieran la isla, sin que intervinieran directamente en el ataque fuerzas militares norteamericanas.

En mayo de 1960, Cuba reanudó sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética (después de casi 8 años de haber sido suspendidas por el gobierno de Fulgencio Batista), en busca de su colaboración, ya no sólo económica y técnica, sino también política y militar. (Las próximas compras de armamento serían hechas al bloque socialista). Hasta entonces, la URSS no había considerado la posibilidad de que su influencia penetrara en el hemisferio occidental de manera tan

---

<sup>9</sup> Rodríguez Javier, "textos de la historia de centroamérica y el caribe", tomo II pág. 302.

directa e importante. Sin embargo, al encontrarse con una fuerza revolucionaria que por decisión propia le pedía su apoyo vio la oportunidad de tener influencia en una región en la que hasta entonces había sido estadounidense.

Así la Guerra Fría ante la actitud de Cuba, tomaba un giro no previsto. La isla se transformaba en parte real de ese apoyo al establecer relaciones no sólo con ella, sino también con algunos países socialistas. Fundamentalmente se trataba de acuerdos comerciales, aunque hasta entonces el incremento del comercio con otras naciones no significaba para Cuba la intención de disminuir el comercio con los Estados Unidos, sino simplemente la de ampliar y diversificar la base del comercio exterior para que su economía no fuera dependiente de un solo país. No obstante, las relaciones diplomáticas y comerciales entre la URSS y Cuba empezaron a mostrar rasgos de deterioro a principios de la década de los ochenta, sobre todo cuando el entonces secretario general del PCUS Leonid Brezhnev, anunció durante el XXVI Congreso de los Comunistas Soviéticos, el interés de su país en llegar a la distensión con Occidente pero sin lesionar de manera fatal sus vínculos con las naciones en vías de desarrollo, de manera especial con las de orientación socialista. A partir de ese momento, las relaciones entre la Habana y Moscú iniciaron un proceso, el cual perjudicaba principalmente a los cubanos. Con la desaparición de la URSS en diciembre de 1991, y la creación de la CEI, los vínculos entre los exaliados se deterioraron aún más.

En el Congreso del PCUS, en 1981, la dirigencia soviética anunció un reajuste en sus relaciones internacionales. Esto sucedió a escasos días de haber llegado a la Casa Blanca el presidente Ronald Reagan, que amenazó con emprender nuevas escaladas de presión económica sobre la URSS y sus aliados socialistas. El Kremlin no vaciló en responder de manera inmediata al reto que le había lanzado el nuevo mandatario Leonid Brezhnev, quien señaló que su país no iba a permitir ninguna supremacía militar de Washington sobre Moscú; advirtió a EE.UU. que a pesar de su política de acercamiento con Occidente, la URSS no abandonaría a sus aliados del Tercer Mundo. De cierta forma, el dirigente soviético nunca mencionó de manera clara si el apoyo que pensaba seguir

brindando contemplaba también a Cuba, cuya situación empeoró aún más, a partir de octubre de 1982, cuando Yuri Andropov sustituyó en el liderazgo del PCUS a Leonid Brezhnev, Andropov jefe de la KGB y ex-embajador de la URSS en Hungría, decidió impulsar una revolución silenciosa. Su objetivo era el de determinar una estrategia para detener el proceso de deterioro económico que vivía la Unión Soviética. Andropov implementó cambios en la política exterior de su país, los cuales según él, permitirían ahorrar recursos que hasta entonces gastaba de manera abundante e irracional. Los rubros que consideró factibles de afectar fueron el militar (la carrera armamentista con Occidente) y la asistencia a sus aliados socialistas subdesarrollados. Su decisión de reestructurar el entorno doméstico e internacional tuvo como piedra angular los estudios que habían realizado economistas soviéticos en la década de los 70's sobre el origen de la crisis económica en la Unión Soviética. El gobierno de Andropov comenzó la lamentable tarea de disminuir la ayuda económica al Tercer Mundo. Dentro de los países subdesarrollados socialistas que resintieron los nuevos lineamientos de la política exterior rusa, se encontraba Cuba, quien era el aliado más importante de Moscú. Se anunció al gobierno de Castro que la URSS se disponía a disminuir los subsidios y pagos preferenciales a la isla.

La decisión de Moscú de retirarse gradualmente de sus enclaves en el Tercer Mundo, se reflejó en 1984, cuando el gobierno de la URSS hizo público su deseo de no seguir apoyando con la misma intensidad de antes a sus aliados socialistas. Castro fue advertido de que para la Unión Soviética ya no era conveniente seguir gastando tanto dinero en esa región, la cual a pesar de su lejanía era una de las principales zonas de influencia de la nación socialista. Ante esta situación Castro se negó a asistir en junio a la cumbre del CAME en Moscú, quien por su parte respondió enviando a la Habana con motivo de los festejos del 26 de julio, una delegación de bajo nivel, posteriormente continuó aplicando represalias contra Cuba. A pesar de que el régimen castrista sabía las consecuencias negativas que traería para la economía cubana un distanciamiento con la URSS, adoptó una posición de más independencia con respecto a ésta. En respuesta a la actitud cubana, Moscú recurrió a las sanciones económicas para manifestar su contrariedad, estableció un nivel de ayuda económica más



bajo, pidió a Cuba elevar sus niveles de producción y cumplir con sus compromisos de exportación contraídos con la Unión Soviética.

A principios de 1985 la situación empeoraba, Cuba se estaba alejando tal vez de manera involuntaria de su principal aliado en el bloque socialista, aunado a la considerable desventaja que tenía con respecto a los competidores subdesarrollados socialistas. En marzo, en un ambiente donde prevalecían las condiciones de intransigencia por ambas partes, Mijail Gorbachov ocupó el puesto de Konstantin Chernenko. Con su arribo al poder se implementaron una serie de reformas que posteriormente recibieran los nombres de Perestroika, Glasnot y Nuevo pensamiento en la política exterior soviética. Durante su visita a la Habana, Gorbachov advirtió a Castro, sobre la necesidad de que Cuba dependiera cada vez menos de la ayuda soviética, ya que la URSS se encontraba en pleno proceso de reestructuración económica, además de estar diseñando una nueva estrategia de interés regional. Esta no tuvo los resultados esperados a causa de la desestabilización económica y política que vivía la URSS, como consecuencia del deseo de algunas repúblicas en obtener su independencia.

Ante estos hechos en la Unión Soviética, el gobierno cubano empezó a prepararse para vivir, en el corto plazo, días difíciles; estos llegaron en octubre de 1990, cuando el régimen de Castro instituyó en la isla el "período especial en tiempo de paz" que se define como la estrategia económica diseñada por los cubanos para afrontar una posible situación de guerra contra Estados Unidos. Sin embargo, en esta etapa, Moscú y la Habana restablecieron, por un período corto, sus buenas relaciones políticas y comerciales, por lo que Castro prefirió seguir contando con la ayuda soviética disminuida de manera considerable, para poder sufragar sus gastos internos y externos. El gobernante cubano no negaba que con una buena parte de los recursos soviéticos y en general de los países socialistas, su país podía mantener su presencia civil como militar en los países socialistas subdesarrollados.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> En 1986, Cuba tenía presencia político-económica en 36 países del tercer mundo. Cerca de 300 especialistas cubanos laboraban en esos países, "Excelsior", julio 10 de 1988, pág 3.

Un elemento que reforzó el acercamiento temporal entre la URSS y Cuba, fue el hecho de que los gobiernos de ambas naciones hubieran decidido poner en práctica en 1986, amplios proyectos de reformas económicas, las cuales según los respectivos partidos comunistas, el PCUS y el PCC, servirían para detener el declive económico que sufrían ambos países. Los proyectos de los programas cubano-soviéticos, se dieron a conocer en noviembre, en el XXVII Congreso del PCUS. Durante su participación, Fidel Castro atacó al modelo económico cubano (planificación centralizada, método extensivo de trabajo y dependencia de las exportaciones de productos básicos), el cual ya había soviétizado desde 1970, advirtió también sobre el peligro que les acechaba sino se reestructuraba a tiempo el modelo, que ya había mostrado los primeros síntomas de agotamiento en la URSS a principios de los 70's. En octubre de 1988, un importante suceso en la isla canceló cualquier oportunidad de un acercamiento entre la Habana y Moscú; el fusilamiento del general Arnaldo Ochoa y otros militares cubanos quienes fueron acusados de tener contacto con el narcotráfico internacional, lo que obligó al régimen de Castro a cerrar las puertas de Cuba para evitar cualquier injerencia por parte de los EE.UU. o la URSS. En noviembre de ese mismo año, entre Moscú y la Habana surgieron nuevas desavenencias, un avión que despegó de Cuba y que supuestamente llevaba armas a los guerrilleros salvadoreños se estrelló en territorio nicaragüense. Este hecho causó enojo a los soviéticos quienes estaban colaborando con Occidente para llevar la paz en Centroamérica.

En enero de 1991, el gobierno de Gorbachov continuaba alejándose de su aliado caribeño. Anunciando de manera oficial una reducción sustancial de los subsidios comerciales a Cuba. Por su parte, el entonces candidato a la presidencia de la Federación Rusa, Boris Yeltsin, durante su campaña electoral en junio de ese año, prometió en Moscú y Leningrado que si llegaba a presidente de esa república soviética retiraría la ayuda rusa a Cuba. Su decisión de abandonar a los cubanos y en general a las naciones en vías de desarrollo con orientación socialista le hizo ganar muchas simpatías entre la población, en su mayoría en las ciudades rusas donde se sufría cada vez más por las carencias que se daban en el mercado local, debido a la ruptura que causó la perestroika entre los

sistemas de producción y distribución en la URSS. El rechazo de Yeltsin hacia la nación socialista del caribe no era una novedad, desde que fue miembro del politburó del PCUS, se dedicó a criticar la abundante ayuda que en ese entonces le proporcionaba la URSS, según él, al régimen de Castro quién utilizaba los recursos de manera deficiente.

Los acontecimientos del 19 de agosto de 1991, influyeron determinadamente en el deterioro de las relaciones cubano-soviéticas. Ese día opositores a la Perestroika organizaron en Moseú y Crimea un golpe de estado contra Gorbachov. Diez días después la estación de radio cubana Radio Rebelde y el periódico Granma, reconocieron que los sucesos en la URSS y el desenlace de los mismos iban a repercutir de manera negativa en el país caribeño. Ante esto Castro se mostró indiferente, lo que provocó el enojo del Kremlin; las consecuencias no se hicieron esperar ya que el 5 de septiembre Boris Pankin, nuevo canciller soviético declaró a la prensa internacional que su país reconsideraría sus relaciones con el régimen de Castro con el fin de eliminar toda ideología socialista en esos vínculos.<sup>11</sup>

En septiembre, durante la Conferencia para la seguridad y confianza en Europa y en presencia del secretario de estado, de EE.UU., James Baker, Gorbachov dio a conocer la noticia del retiro de 12,000 soldados soviéticos emplazados en territorio cubano<sup>12</sup>. Esta medida unilateral tomó por sorpresa al gobierno cubano, quién protestó, pues no se le había informado con antelación. En respuesta, y lejos de mostrar flexibilidad hacia su vecino socialista, Washington indicó que su base militar en Guantánamo, al oriente del territorio cubano, no sería desmantelada sino que continuaría reforzando la presencia de Estados Unidos en el Caribe. La base militar estaba contratada por EE.UU. en alquiler desde 1903, y en 1934 acordó junto con el gobierno cubano la renovación a perpetuidad del arriendo. Actualmente, el gobierno estadounidense deposita en un banco de los Estados Unidos, la renta mensual de 4,000 dólares.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Reconsideremos los nexos con el gobierno de Cuba, "Excélsior", septiembre 6 de 1991, pág. 1 y 23.

<sup>12</sup> Aún sin la ayuda soviética Cuba sobrevivirá, "Excélsior", septiembre 9 de 1991, pág. 3 y 4.

<sup>13</sup> Mantendrá EE.UU. su base naval en la bahía de Guantánamo, "Excélsior", septiembre 14, 1991 pág. 1 y 27.

Así en esta dinámica negativa para ambos gobiernos (URSS-Cuba), la Unión Soviética siguió alejándose de la isla. La nación ex-socialista dió un golpe final al gobierno cubano el 8 de diciembre del mismo año, cuando en la Ciudad de Minsk, capital de la República de Bielorrusia, los dirigentes de tres repúblicas bálticas acordaron acabar con la URSS y formar la Comunidad de Estados Independientes. La aparición de la CEI en la Comunidad Internacional, marcó el fin de una nación fuerte e importante política-económica en el contexto internacional, provocando el desgaste de las relaciones Cuba-Unión Soviética. A partir del nacimiento de la CEI, la mayoría de las repúblicas de la antigua URSS empezaron a alejarse gradualmente del Tercer Mundo, y de manera significativa de sus socios socialistas.

Desde 1992, los miembros de la CEI, exigieron al gobierno cubano firmar por separado, con cada uno de ellos, nuevos acuerdos comerciales y de amistad. En esta nueva etapa de relaciones entre Cuba y los miembros de la CEI se dió en un ambiente de indiferencia por parte de los exsoviéticos quienes justificaron su actitud de abandono hacia la isla, señalando sus prioridades de reestructurar sus economías para abrirse al mercado exterior. En Moscú, Boris Yeltsin, presidente de la Federación Rusa, confirmó que su país no seguiría subsidiando la economía cubana, afirmó que los días de ayuda masiva terminaron, en el pasado más de 50 países recibieron aproximadamente 60 mil millones de rublos en ayuda al año, ahora esos recursos los destinaremos a nuestra gente<sup>14</sup>. El 20 de junio, un periódico ruso hizo público el acuerdo entre la Federación Rusa y Cuba de intercambiar un millón de toneladas de azúcar cubana por 1.8 millones de toneladas de petróleo ruso. Esta operación comercial, la primera en las nuevas condiciones políticas en la CEI, significó que ambas naciones estaban realizando sus transacciones comerciales a precios mundiales, por primera vez en muchos años.

---

<sup>14</sup> Rusia no subsidiará a Cuba, afirma Yeltsin, significaba el 85% de sus importaciones, "Excélsior", enero 28 1992, pág 2 y 11.

Asimismo se indicó que el proyecto soviético-cubano, que más pérdidas había reportado a Moscú, era la suspensión de la construcción de la central nuclear en Juragua. Para evitar que las pérdidas fueran más altas, el gobierno ruso propuso reiniciar las obras con materiales que pudieran ser comprados fuera del mercado cubano o cerca del mismo, con tal de abatir los costos; sin embargo, Castro anunció la suspensión indefinida por no considerarla prioritaria dentro de los programas de desarrollo contemplados por el gobierno de Castro.

### 1.3.- Repercusiones en Cuba del bloqueo económico estadounidense

Con el fin de detener la expansión de la ideología socialista en América, fue impuesto un embargo comercial de los Estados Unidos contra Cuba, iniciado el 3 de febrero de 1962. Esta medida se admitió al verse latente una posible adopción del socialismo por otras naciones, con lo que afectaría seriamente a la hegemonía estadounidense en el Continente Americano. Este bloqueo prohíbe no sólo las relaciones de Cuba con los Estados Unidos sino que se hace extensivo a otras naciones de América, reduciendo así el intercambio comercial de la isla, afectando notablemente su economía. El embargo comercial ha perjudicado en alto grado la economía cubana, sobre todo en la actualidad, que es cuando se resienten profundamente los efectos de la postura estadounidense.

El CAME y la Unión Soviética compensaron las pérdidas económicas en Cuba debidas al embargo, e incluso lograron que el nivel de vida de la población cubana se elevara. En consecuencia, el bloqueo de Estados Unidos no causó los graves estragos que se esperaban; pero una vez que se desintegraron los estrechos vínculos con el bloque socialista, la isla se ha quedado a merced de los estadounidenses. Se calcula que de 1962 a 1988, el bloqueo impuesto tuvo un costo para Cuba de 15 mil millones de dólares, lo que equivale a más de 450 millones anuales. De acuerdo con cifras del Banco Nacional de Cuba, el bloqueo ha costado alrededor de 6,500 millones de dólares en lo que se

Asimismo se indicó que el proyecto soviético-cubano, que más pérdidas había reportado a Moscú, era la suspensión de la construcción de la central nuclear en Juragua. Para evitar que las pérdidas fueran más altas, el gobierno ruso propuso reiniciar las obras con materiales que pudieran ser comprados fuera del mercado cubano o cerca del mismo, con tal de abatir los costos; sin embargo, Castro anunció la suspensión indefinida por no considerarla prioritaria dentro de los programas de desarrollo contemplados por el gobierno de Castro.

### 1.3.- Repercusiones en Cuba del bloqueo económico estadounidense

Con el fin de detener la expansión de la ideología socialista en América, fue impuesto un embargo comercial de los Estados Unidos contra Cuba, iniciado el 3 de febrero de 1962. Esta medida se admitió al verse latente una posible adopción del socialismo por otras naciones, con lo que afectaría seriamente a la hegemonía estadounidense en el Continente Americano. Este bloqueo prohíbe no sólo las relaciones de Cuba con los Estados Unidos sino que se hace extensivo a otras naciones de América, reduciendo así el intercambio comercial de la isla, afectando notablemente su economía. El embargo comercial ha perjudicado en alto grado la economía cubana, sobre todo en la actualidad, que es cuando se resienten profundamente los efectos de la postura estadounidense.

El CAME y la Unión Soviética compensaron las pérdidas económicas en Cuba debidas al embargo, e incluso lograron que el nivel de vida de la población cubana se elevara. En consecuencia, el bloqueo de Estados Unidos no causó los graves estragos que se esperaban; pero una vez que se desintegraron los estrechos vínculos con el bloque socialista, la isla se ha quedado a merced de los estadounidenses. Se calcula que de 1962 a 1988, el bloqueo impuesto tuvo un costo para Cuba de 15 mil millones de dólares, lo que equivale a más de 450 millones anuales. De acuerdo con cifras del Banco Nacional de Cuba, el bloqueo ha costado alrededor de 6,500 millones de dólares en lo que se

refiere sólo a la esfera monetario financiera<sup>15</sup>. Esto se debe a que el embargo ha imposibilitado el acceso de Cuba a más créditos, ha afectado las transacciones comerciales de la isla ante la variación en los tipos de cambio del dólar frente a las principales monedas socialistas, y por último, ha causado el encarecimiento de la deuda externa.

Asimismo, las autoridades cubanas declararon que, durante la década de los 70's, el embargo provocó que el país pagara importaciones con carta de crédito confirmada, por un valor equivalente al 100% de la operación. Las pérdidas durante esa década fue por 150 millones de dólares. En el siguiente decenio, y en particular a partir de junio de 1982, Cuba comenzó a sufrir el recorte en su nivel de préstamos y depósitos bancarios que recibía con regularidad por parte de sus acreedores de Occidente. El país se vió obligado a recurrir a entidades que otorgan créditos más caros, lo que ocasionó erogaciones de recursos cubanos por 230 millones de dólares más de lo que hubiera pagado en condiciones normales<sup>16</sup>, en lo que se refiere a materia financiera. El bloqueo económico ha perjudicado a sectores como el de la industria azucarera y el turístico, con pérdidas estimadas en 5,000 y 4,000 millones de dólares respectivamente.<sup>17</sup>

El embargo obligó al gobierno de Cuba a buscar nuevos socios y mercados exteriores para colocar sus productos, lo que hizo aumentar los gastos de promoción y venta, y que se multiplicara la distancia media desde los mercados suministradores hasta los 11,000 km<sup>18</sup> antes del bloqueo; la cercanía del mercado estadounidense, los vínculos estables con ese país y las facilidades de transporte, explican por qué la isla no necesitaba almacenar grandes reservas. Tras el cambio de las relaciones, se tuvieron que construir grandes almacenes refrigerados y naves industriales para guardar productos que llegaban de la lejana Unión Soviética. Del mismo modo la supresión de la cuota azucarera y la pérdida de su precio preferente en el mercado estadounidense obligaron a

<sup>15</sup> Cuba no está aislada, múltiples visitas comerciales a la isla, "Excelsior", septiembre 18 de 1991, secc. financiera, pág. 2.

<sup>16</sup> Escobar Andrés, "Cuba ha pagado muy caro el embargo estadounidense", "La Jornada", julio 7 de 1991, economía pág.

27.  
<sup>17</sup> Ibidem.

<sup>18</sup> Excelsior, "Acusa Cuba a EE.UU. de genocidio económico contra su pueblo", julio 9 de 1992, pág. 2 y 20.

vender el azúcar cubana en el mercado mundial a precios inferiores, lo que ocasionó una sensible disminución de los ingresos. Por lo que respecta al turismo, los estadounidenses representaban, antes del triunfo de la revolución el 88% del total de turistas que visitaban a Cuba.<sup>19</sup>

En 1992, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley Torricelli que recrudecía el embargo económico en contra de la isla cubana. En esta ley se prohíbe la entrada en muelles estadounidenses a embarcaciones de cualquier nacionalidad que llevaran mercancía a la isla a menos que obtuvieran una licencia expedida de manera discrecional por el Departamento de Tesoro. También proscribió la ayuda de Washington a todos los países que subsidiaran al gobierno cubano, mientras que solamente permitiría la exportación de medicinas a Cuba y la ampliación de las comunicaciones telefónicas entre ambos países. Esta ley impide a su vez, a las subsidiarias de empresas estadounidenses de cualquier parte del mundo realizar ningún tipo de intercambio comercial con la isla, so pena de represalias económicas directas. A su vez, estipula que el barco mercante que toque puerto cubano, no podrá entrar en los Estados Unidos hasta seis meses más tarde. Estas medidas, refuerzan los efectos del bloqueo impuesto hace 34 años, y cuyo recrudecimiento es más notorio en nuestro días.

#### 1.4.- Decadencia del bloque socialista y su impacto en Cuba

A finales de la década de los 80's, el campo socialista comenzó a resquebrajarse. A medida que los países de Europa del Este iban cayendo Cuba fue perdiendo a sus antiguos proveedores y mercados. La situación se agravó cuando los principales socios comerciales de la isla, Bulgaria, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana cambiaron de régimen y se disolvió el CAME. La Reunificación Alemana liquidó las importantes exportaciones de azúcar y cítricos a ese país, demandas que a partir de entonces fueron cubiertas por países del área de la Comunidad

---

<sup>19</sup> "El Financiero," "En crecimiento el flujo de inversión extranjera en la rep. de Cuba", abril 20 de 1992, pág. 34.



Europea. Quedando un porcentaje aproximado de las relaciones de Cuba: Un 80% de las relaciones económicas se realizaba con la exURSS, un 15% de relaciones con países de Europa del Este, y un 5% con los países capitalistas.<sup>20</sup>

La desintegración de otras naciones entonces socialistas afectaron de cierta forma la situación económica de Cuba, sin embargo, las pérdidas fueron más considerables a raíz de la desintegración de la URSS y la posterior conformación de la CEI. La decadencia en la Unión Soviética comenzó a ser notoria cuando su producto interno bruto disminuyó oficialmente en 1990, al igual que la productividad, la producción industrial y la agrícola. La producción energética tuvo una disminución considerable por segundo año consecutivo, el petróleo disminuyó un 6% y el carbón 5%. Las exportaciones de petróleo importante fuente de divisas cayeron un 18% aproximadamente y el comercio exterior un 6.9%, la inflación a finales de año se calculaba en un 19%. Por lo tanto la situación tendía a empeorar a principios de 1991, la producción en este año descendió un 5.4% y el carbón 20%, debido a las huelgas masivas de mineros, el déficit presupuestario tuvo una caída calculada entre un 18 y un 22%.<sup>21</sup>

La desestabilización en la economía era evidente, confirmándose cuando productos de primera necesidad comenzaron a escasear o fueron racionados de forma desigual entre la población. Esta situación no sólo se resintió dentro de la nación socialista, sino también en los países tercermundistas apoyados económicamente por la URSS, dada la disminución de su ayuda económica. Los gastos de defensa seguían pesando en la economía, las privatizaciones aún no comenzaban. En agricultura los arriendos tenían una duración de 100 años; la propiedad privada no estaba autorizada, los precios aumentaron, pero no se modificó el sistema de precios. Para remediar la situación el gobierno adoptó medidas tradicionales como los proyectos de reforma que se sucedían unos con otros sin que ninguno se pusiera en marcha de forma coherente como el programa Albanik y el Ryjkov de 1989 respectivamente, y en 1990 el plan economista Shatalin conocido como el de

<sup>20</sup> Revista de Revistas, "Cuba, acaso, dilemas, ocaso", octubre de 1994, pág. 20.

<sup>21</sup> Idem.

los 500 días<sup>22</sup>. También éste se rechazó no pudiéndose dar paso a un cambio económico radical, constituyendo el primer signo de la decisión de Gorbachov de marcar distancias con las posturas reformista. Sin embargo, se continuó dando pruebas centralistas, lo que cada vez correspondía menos a la realidad existente. Para hacer frente a este estado cada vez más complejo Gorbachov pidió y obtuvo un reforzamiento de sus poderes pudiendo legislar durante 18 meses a partir de septiembre a base de decretos y de reestructurar las instituciones gubernamentales. El gobierno ahora llamado gabinete ministerial, se puso directamente bajo su responsabilidad, se creó el cargo de vicepresidente y de un consejo de seguridad. Pero a pesar de los esfuerzos del Kremlin se aceleraba la fragmentación de la nación socialista, no obstante, el tiro de gracia fue la confirmación de las Repúblicas Bálticas en su deseo voluntario de independencia a través de referéndums organizados y presentados por sus receptivos representantes gubernamentales durante los primeros meses de 1991.

Armenia, Georgia, Letonia, Estonia y Lituania se pronunciaron a favor de la separación de la Unión, proclamando su soberanía y supremacía de sus leyes sobre las de la URSS. No fue la desconfianza sino la hostilidad hacia el centro la norma. El divorcio económico iniciaba aunque no se pudiera consumir de inmediato, era ya el centro de preocupación en un conjunto en el que los lazos creados muchas décadas antes difícilmente pudiera resistir la caída generalizada de la economía. Las Repúblicas no aceptaron firmar el NTU (Nuevo Tratado de la Unión), que tenía la intención de levantar la economía soviética en unión con las Repúblicas Bálticas, solo Azerbaiyan aceptó firmarlo. Tras la proclamación por numerosas repúblicas de su total soberanía económica, el Kremlin trató de lograr una solución adaptada a cada situación como la amenaza de dolarización en los cambios de indemnización de bienes y empresas nacionalizadas, modificación de su status jurídico bajo la forma de sociedades de accionistas. Se intentaba conservar en el seno de un gobierno federal, la mayor parte posible del potencial industrial soviético, lo más grave para el gobierno central fue el auge de Rusia como fuerza política con el Kremlin, reivindicando el control de los

---

<sup>22</sup> Fernández Rafael, " Termina el ciclo de Gorbachov ", Revista de Revisias, julio 1993.

bancos y del sistema financiero, así como el de los recursos de su subsuelo reduciendo así su contribución al presupuesto de la URSS.

Dentro del sistema de la Unión Soviética, Yeltsin apareció como el rival de Gorbachov, cuya política y reforzamiento de poderes crítico en sucesivas veces, llegando a exigir su dimisión. Tras la pérdida de dominación sobre Europa del Este, la URSS asistió impotente a la Unificación de Alemania en el marco de la Alianza Atlántica, COMECON y Pacto de Varsovia. El deterioro en la situación soviética suscitó críticas muy fuertes por parte de las fuerzas conservadoras, el panorama se ensombreció aún más con el nombramiento del primer ministro (Valentín Pavlov), porque se volvió a la censura especialmente en televisión, la creación de patrullas unidas al ejército y la milicia en las grandes ciudades, el permiso concedido a la KGB para realizar registros sin previa autorización en las empresas; el ataque verbal del Primer Ministro contra los bancos occidentales y las críticas hacia Gorbachov eran signos de una regresión política y del estancamiento económico. Los intentos de volver a controlar la situación no sirvieron de nada, el gobierno central no pudo restablecer su autoridad. La política de fuerza no hizo sino alimentar las voluntades de independencia y autonomía entre las repúblicas componentes de la Unión, al no resolverse el problema de reparto de competencias entre el centro y la periferia, se aceleró la desorganización económica.

Con la firma del NTU (Nuevo Tratado de la Unión) por nueve de las repúblicas, el Kremlin parecía dispuesto a aceptar por vez primera el reparto de poder y a reconocer el derecho de seis repúblicas que habían declarado su independencia a seguir su propio camino. El primer paso en la redefinición de competencias entre las repúblicas y el gobierno central fue la transferencia de minas de carbón de Siberia a la Federación Rusa, Yeltsin quedaba como gobernante de ésta república al ganar las elecciones. Gorbachov sabía que con el NTU, la descentralización sería imparable, ya que gran parte del poderío sería desplazado a las repúblicas, sin embargo, éste no se firmó debido a que fuerzas conservadoras dirigieron un golpe de estado a Gorbachov quien fue suspendido de sus facultades de gobernar a la URSS. Desafortunadamente para ellos el plan fracasó debido a la presión

internacional y a la resistencia de las autoridades rusas encabezadas por Yeltsin, quién con esto ganó más adeptos.

En septiembre de 1991, tras la aceptación de la independencia de Estonia, Letonia y Lituania, Gorbachov precedía a la liquidación de hechos de la constitución vigente, renunciando a su cargo. Desmoronándose así una nación que emprendió grandes avances económicos, sociales políticos y científicos comparado con el de los Estados Unidos. Para diciembre se firmaba el acuerdo que daba fin a la URSS, quedando como nuevo líder Boris Yeltsin de la ahora llamada CEI (Comunidad de Estados Independientes).

Los drásticos cambios en Europa Oriental y la crisis de la Unión soviética afectaron inevitablemente a la isla. Ante esto Fidel Castro analizó al inicio de IV Congreso del Partido Comunista la grave situación a que Cuba debía enfrentarse urgiendo cambios necesarios sin claudicar a sus principios sustento de la revolución. Al desquebrarse la URSS, en la nación cubana hubo una reducción en el intercambio comercial, por lo que entró en una etapa de austeridad, se redujeron los artículos básicos en su cuantía, las piezas de repuesto alcanzaron el límite esencial y los artículos suntuarios llegaron a cero, teniendo así la necesidad de iniciar con planes de subsistencia económica con sus propios recursos para tratar de combatir una inevitable crisis.

#### 1.4.1.- Desabastecimiento en Cuba

La disminución y posterior suspensión de la asistencia proveniente de la URSS, fue sin duda el principal factor externo de la crisis económica en Cuba. Ya que en 1989 y 1990, el desajuste en los procesos de producción y distribución soviéticos provocaron el retardo en el envío de exportaciones hacia Cuba, de esta manera se registró el retraso y reducción de los abastecimientos soviéticos de productos de consumo, a los que se sumarían más tarde los de petróleo, terminando por abarcar a

finales de noviembre toda una gama que debía suministrar la URSS a la isla caribeña. De esta forma se pusieron en marcha planes de emergencia destinados a reimpulsar la economía cubana, dentro de éstos está, el ahorro de energía eléctrica en todo el territorio de la isla, sobre todo en la Habana; donde se cerraron varias industrias, entre ellas la planta productora de níquel ubicada en Bahía Moa, donde se obtenían cantidades considerables de divisas por concepto de exportación. Castro pidió a la población se preparara para una reducción en el consumo de energía. El suministro de gasolina a particulares fue reducido al igual que el de los vehículos estatales, disminuyendo así la circulación de los medios de transporte públicos; para poder aminorar los drásticos cambios el gobierno cubano tuvo que importar vehículos que no utilizaran combustible como la bicicleta, su principal proveedor fue China. Los estragos fueron resentidos por la población al ser racionados aproximadamente más de 28 productos alimenticios.

La clara disminución en el nivel de cumplimiento de los compromisos comerciales se pone de manifiesto en el hecho de que en 1990, el 19% de las mercancías soviéticas no llegaron a la isla y, en general, el comercio global disminuyó con respecto a 1989. En este marco, a principios de 1991, la URSS implementó una nueva base comercial con Cuba de pagos en efectivo y en divisas. Asimismo los soviéticos introdujeron el principio de beneficios mutuos, esto significó que a partir de entonces el valor de los bienes y servicios en el comercio bilateral, se calcularía en base a los precios del libre mercado en moneda convertible. De tal forma en vez de que la URSS pagará 4 o 5 veces más por las toneladas de azúcar cubana, al precio mundial en dólares, el producto sería la nueva fórmula de evaluar el intercambios. Este esquema se aplicó a las exportaciones provenientes del resto de los países socialistas. Las entregas soviéticas ese año comenzaron a retrasarse influyendo negativamente sobre la economía general de la isla.

## CUADRO I

## RETRASO DE LOS ABASTECIMIENTOS DE LA U.R.S.S. A CUBA EN 1991

PRODUCTO	CANTIDAD PROMETIDA POR LOS SOVIETICOS (TONELADAS)	CANTIDAD ENTREGADA HASTA SEPTIEMBRE (%).
Petróleo	10 millones	71
Cereales	1.5 millones	45
Fertilizantes	1.1 millones	16
Sulfuro	200 mil	0
Refacciones	100 mil	38
Arroz	90 mil	0
Aceite Vegetal	70 mil	16
Cobre y Aluminio	30 mil	26
Madera	10 mil	0
Jabón	5 mil	5

FUENTE: Guillermo Cabrera Infante, "Cuba en la encrucijada", pág. 112 y 113, Revista de Revistas.

Mientras que en 1989 Cuba recibió millones de rublos por concepto de suministros provenientes de la URSS, en 1991 sólo se convinieron entregas soviéticas por valor de 2,300 millones de rublos. Este año el intercambio comercial entre estas naciones continuó con tendencia a la baja. Los subsidios a las importaciones de azúcar cubana descendieron, lo mismo sucedió con los créditos comerciales y hubo una drástica reducción de importaciones desde la URSS, tal incumplimiento era resultado directo de los cambios en las estructuras económicas de la Unión Soviética, así como los problemas de producción y distribución internos en la nación socialista. La disminución de este apoyo también se registro en la esfera de cooperación militar, según documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, en 1991 este gobierno redujo la venta de equipos militares a Cuba. Entre otros factores que afectaron el alto nivel de preferenciabilidad de la URSS hacia Cuba fueron; por una parte los rublos transferibles que acumulaban los soviéticos no servían para comprar bienes en el mercado mundial, ni siquiera en los países del CAME; por otra parte la exportación de productos hacia la isla requería de gastos adicionales por concepto de embarques especiales para el transporte a larga distancia y adaptación para las condiciones del trópico, ante esta situación las compañías navieras soviéticas buscaban obtener divisas por concepto de transporte de mercancía, pero el régimen cubano se opuso a pagar la tarifa internacional de flete debido a la falta de recursos monetarios en la isla dada la desestabilización económica. No es de sorprender que, bajo las nuevas condiciones internas de la economía soviética, numerosas empresas consideraran desventajoso continuar el intercambio comercial tradicional con Cuba. Siendo característico que las compañías soviéticas cuyos productos tenían demanda en el mercado exterior se negaran a negociar con la nación caribeña, que ante la insuficiencia en los abastecimientos soviéticos tuvo que efectuar gastos por concepto de la compra de productos del exterior para cubrir cuotas contruidas con la URSS, provocando una drástica disminución en las reservas de divisas, que tuvieron un descenso considerable en 1990 y 1991, estimándose que estas estén actualmente en cero.

#### 1.4.2.- Recrudescimiento de la crisis

Para abordar este tema es necesario analizar las principales causas de la crisis en Cuba, para esto hay que recurrir a estadísticas que revelan las relaciones económicas cubanas con el exterior, principalmente con sus exaliados socialistas. Estas señalan que en relación con las exportaciones de Cuba en 1989 a esos países un 63% de azúcar, 73% de níquel, 95% de cítricos. Referente a las importaciones el mercado del CAME abasteció a la isla con el 63% de alimentos, 85% de maquinarias y equipos para las industrias manufactureras<sup>23</sup>. Se calcula que entre el 80 y el 85% del intercambio comercial de la isla se mantuvo con las naciones socialistas en rublos transferidos, mientras que el 15% restante se realizó con los países capitalistas en divisas fuertes.<sup>24</sup>

Al medir los efectos negativos de la desaparición del bloque socialista desde 1989 sobre la economía cubana, es necesario reconocer que los cambios que tuvieron lugar en Europa Oriental y en la URSS no le causaron el mismo impacto; para la isla, el retiro del apoyo soviético fue la causa principal de su caída económica. Las otras causas que intervinieron en el proceso de desestabilización financiera productivo-comercial de Cuba son la mínima infraestructura industrial manufacturera y alimentaria, la dependencia de la economía del petróleo soviético, el retiro de la ayuda de los ex-miembros industrializados europeos del CAME al gobierno de Castro, la deuda externa y el embargo comercial de EE.UU. hacia la isla.

Estos elementos internos y externos se combinaron y provocaron la disminución del crecimiento económico de Cuba, que hasta el momento continúan a pesar de los esfuerzos del pueblo y gobierno cubano. El escaso desarrollo en la planta industrial que a lo largo de sus 30 años de existencia que el gobierno de Castro trató en dos ocasiones de implementar una estrategia de desarrollo industrial

<sup>23</sup> Rodríguez J.L., " La economía de Cuba ante la cambiante coyuntura internacional ", art. cit, pág. 6.

<sup>24</sup> Ibidem.



intensivo en su país que le permitiera acelerar el crecimiento económico de la isla. Sin embargo estos fracasaron. Con su ingreso al CAME, en 1972 Cuba se vinculó de manera definitiva al destino de las naciones socialistas. Se convirtió en un mercado abierto para los productos de estas naciones industrializadas, y en un abastecedor de materias primas; durante el tiempo que estuvo en vigor el CAME. También fue proveedora de productos básicos y de abundante mano de obra. Fue a partir de los 70's cuando empezó a abastecer a la URSS y las naciones de Europa Oriental con productos como azúcar, níquel, cítricos, café, tabaco y pescado, a cambio recibía petróleo, manufacturas, alimentos elaborados, máquinas, herramientas, aparatos eléctrico y tecnología de punta.

Una de las pocas cuestiones positivas de la política industrial que introdujo el Kremlin a los cubanos fue el hecho de que, a principios de los 80's las autoridades de la isla emprendieron el desarrollo en novedosas áreas industriales orientadas a la exportación, como la química-farmacéutica, la biotecnología, la fabricación de equipos médicos y la informática, con el objetivo de captar divisas que podrían ser utilizadas en el desarrollo económico. Sin embargo, y a pesar de los buenos deseos de los soviéticos y de los cubanos los beneficios aún no aparecen. La principales causas de la tardanza son en parte el bloqueo estadounidense y por la otra, la escasa diversificación de los socios comerciales de Cuba. Otro elemento que originó la crisis económica que vive la nación carbeña fue la reducción de producción y suministro de petróleo soviético al exterior y en especial al mundo socialista, los soviéticos señalaron que la industria petrolera se estaba desplomando y que la razón de este declive era el retraso tecnológico en la industria y el uso irracional del combustible en los países socialistas. Ante las nuevas condiciones de austeridad, las autoridades cubanas llamaron al cumplimiento de un plan de ahorro energético para ahorrar 150 mil toneladas de petróleo en 45 principales empresas en la isla. Las primeras medidas de este plan contemplaban disminuir la producción de níquel en la planta "Che Guevara", suspender la apertura de la nueva refinería de Cienfuegos, el recorte del 50% a las ventas de gasolina al sector público y privado; recorte del 10% en el consumo de electricidad en granjas y centros urbanos y la exhortación a los campesinos de usar tracción animal en lugar de la mecánica. No obstante, fue necesario una segunda ronda en las

restricciones de energéticos. Esta vez se suspendieron labores en la fábrica de autobuses, disminuyendo la circulación de éstos en un 25%, se redujo al mínimo el funcionamiento de la planta textil, se interrumpieron programas sociales y debido a la escasez de papel se redujo el número de publicaciones periódicos y revistas, algunos diarios se convirtieron en semanarios, finalmente se introdujo el racionamiento de productos y bienes de consumo.<sup>25</sup>

Esta situación se agravó en 1992 y 1993, cuando las repúblicas exsocialistas, ahora integradas en la CEI decidieron modificar los mecanismos de cooperación que en el pasado mantuvo la URSS con su aliado caribeño. Las nuevas disposiciones se basaban en realizar acuerdos comerciales y de amistad individualmente, así como obligar a Cuba a realizar intercambio de productos a precio del mercado internacional cosa que no favoreció al gobierno de Castro debido a la falta de divisas. Los cubanos no pueden explotar los yacimientos petroleros en su territorio por que no cuentan con los recursos necesarios para la extracción, además de que el crudo es bastante pesado y difícilmente podría ser colocado en el mercado exterior. Sin embargo, hay interés de algunas transnacionales de Europa y América latina de participar en el mercado petrolero pudiendo crear en la isla empresas mixtas que empiezan a explotar las posibilidades petroleras.

En nuestro días, Cuba vive la crisis económica más severa de su historia. Razones de índole interna como externa se han enlazado para originar ésta situación verdaderamente compleja, por lo que el gobierno cubano ha adoptado medidas para enfrentar esta situación, como el programa para el Período Especial en tiempos de paz y la Opción Cero; cero energía, cero electricidad, cero transporte. A principios de 1992 implementó el plan nacional de ahorro de energía eléctrica, dentro del cual se redujeron los programas de televisión, y las funciones de cine. Esta medida de ahorro se restringió aún mas cuando la compañía estatal de luz comenzó a recortar la energía en la Habana durante 4 horas diarias, sólo los sitios con mayor afluencia turística gozaban de energía debido a los fuertes ingresos que este significa para la isla. Se estableció una cartilla de racionamiento con los

<sup>25</sup> Entrevista de Miguel García Reyes con Luis Suárez, Director del Instituto Cubano de Estudios de EE.UU., febrero 1992.

escasos productos que se podían encontrar, así como iniciar una campaña de concientización para toda la población para aprovechar los pocos recursos que contaba el país, ésta se difundió a través de los medios estatales de comunicación.

**CAPITULO 2**

**RELACION CUBA-ESTADOS UNIDOS**

## 2. Relación Cuba-Estados Unidos

Los Estados Unidos como eje hegemónico mundial han ejercido una influencia político-económica determinante en la mayoría de naciones latinoamericanas, no pudiendo ejercer esta sobre Cuba, ya que la isla practica una ideología contraria a la existente en la zona; además de haber mantenido un alto grado de dependencia con las naciones socialistas, principalmente con la URSS. A partir de entonces Washington ha llevado a cabo una política de constante hostilidad en contra de la isla; manifestándose ésta en diferentes formas de presión encaminadas hacia un mismo objetivo " el derrocar al régimen de Fidel Castro ". Dentro de estas presiones la que más ha perjudicado a la economía cubana es el bloqueo comercial que le impusieron los EE.UU.; aunándose a ello el desmoronamiento del bloque socialista, con lo que Cuba quedó sin sus principales socios comerciales; ante esta situación el gobierno de Castro estructuró una nueva política económica a través de diversos programas y planes de reestructuración como parte del establecimiento de una apertura comercial; así como el aprovechamiento de ciertos sectores productivos potenciales mediante la captación de inversiones extranjeras con el fin de impulsar el crecimiento de su economía. Sin embargo estos objetivos planteados por el gobierno castrista, se han visto truncados a causa de la existencia de ciertos obstáculos que no han permitido su favorable desarrollo.

### 2.1.- Marco Histórico

Estados Unidos ocupó Cuba en los periodos comprendidos de 1898 a 1902 y de 1906 a 1909. Ejerció un protectorado sobre la isla de 1902 a 1934, ocupando sus tierras en repetidas ocasiones durante esos años, y como legado continúa operando la Base Militar de Guantánamo. En adición el gobierno norteamericano y las firmas privadas han jugado un papel significativo en los asuntos

internos de la nación caribeña desde que se rompieron relaciones entre ambos gobiernos entre 1959 y 1962, alegando la devolución de las pertenencias que poseían ( un 80% de la economía cubana estaba en manos del gobierno de los EE.UU. ), antes de las nacionalizaciones llevadas a cabo durante la Revolución de 1959. Desde entonces las relaciones entre ambas naciones se han caracterizado entre otras cosas, por el conflicto de intereses entre los dos países.

Las relaciones entre ellos tienen raíces históricas que podrían explicar el desenvolvimiento de éstas en la actualidad. Por una parte Cuba ha tratado de conservar su autoridad en el poder, por su parte los Estados Unidos han buscado extender sus fronteras. En gran medida el bienestar de los norteamericanos ha sido garantizado a través de la explotación de recursos naturales y humanos de otras naciones del mundo, principalmente naciones del continente americano. De esta manera, los intereses de EE.UU. se han sentido de cierta forma amenazados cada vez que algún país cercano a su predominio no está dispuesto a depender mayoritariamente de la influencia política, cultural y económica norteamericana.

En el pasado, ambos gobiernos han usado la fuerza en contra del otro. Durante la década de 1960 el gobierno norteamericano intentó asesinar a Castro (para octubre de 1962 se habían registrado 5780 intentos de sabotaje en diferentes instalaciones cubanas, así como fallidas agresiones contra Fidel ), en 1961 el gobierno de Kennedy dirigió una fracasada invasión a Cuba por exiliados cubanos; desde entonces Washington ha negado aceptar al gobierno cubano como interlocutor a nivel externo. Por años los EE.UU. se han opuesto a la línea seguida por el Partido Comunista en Cuba; así como a una posible expansión ideológica, y han impuesto un severo bloqueo comercial-financiero en contra de la isla.

En octubre de 1962 en la llamada Crisis de los Misiles, el gobierno de John F. Kennedy independientemente de argumentar no tener plan alguno de invadir Cuba, tampoco pedía la opinión

al gobierno cubano en relación a dicho conflicto, que fue manejado y negociado solo por la entonces URSS y los Estados Unidos.

Desde mediados de noviembre de 1974, hubo intentos para mejorar las relaciones entre ambos gobiernos; sin embargo, estas fracasaron, lo que conllevó a que el gobierno cubano apoyara a Angola durante las administraciones de Gerald R. Ford y Jimmy Carter. Esta acción indicó a nivel internacional que Cuba daba menos prioridad al mejoramiento en su relación con los Estados Unidos. De igual forma, a fines de 1977 Cuba envió tropas a Etiopía en la guerra contra Somalia. Tal decisión originó una interpretación similar. En ambos casos el gobierno de la Habana aclaró que su mayor prioridad era alcanzar otras metas en materia de política exterior como la de lograr una alianza con los países latinoamericanos, y lo que menos le importaba era mejorar sus relaciones con su vecino del norte.<sup>26</sup>

En general el gobierno norteamericano ha pretendido que Cuba acceda a ciertas restricciones que los EE.UU. no están dispuestos a aplicarse, como la violación del gobierno norteamericano en relación al momento en que Cuba decidió enviar tropas durante la guerra de Angola en 1975; esconde el hecho de que Estados Unidos también intervino en dicha guerra respaldando fuerzas para evitar que el acuerdo Alvor, se llevara a cabo (el cual comprendía una solución negociada entre las fuerzas angolanas en conflicto como anticipación a su independencia sobre Portugal). Estados Unidos pretendía sacar a Cuba de Angola indirectamente. Si Cuba no hubiese mandado sus tropas, la meta política que Estados Unidos proclamaba defender, hubiese fracasado. El gobierno norteamericano simplemente no podía ver a sus adversarios tanto cubanos y soviéticos ganar militar como políticamente. De hecho, ningún gobierno norteamericano ha considerado al gobierno cubano en términos de igualdad y soberanía. El gobierno de EE.UU. insistió en la salida de las tropas cubanas de Angola, más nunca considero necesario discutir con Cuba la salida de las fuerzas armadas norteamericanas de Corea, Alemania o Panamá.

---

<sup>26</sup> Cuadernos de Nuestra América, octubre-diciembre 1992, núm. 56 pág. 34.

Los dirigentes cubanos han tenido grandes diferencias con sus homólogos norteamericanos sobre las ideas acerca de la estructuración de la política, organización económica y en relación a la sociedad, ya que cada grupo considera que los arreglos sobre los que presiden son justo lo adecuado para su gente. Además de creer que las políticas del otro país son injustas y dañinas. Este conflicto de intereses (aunado a factores culturales y a los distintos grados de desarrollo entre los dos países) entre Cuba y los Estados Unidos, ha caracterizado la compleja relación que existe entre ambas naciones. Más allá de las cuestiones ideológicas (socialismo contra capitalismo), está implícito el conflicto Norte-Sur. Esto es independiente del término del conflicto Este-Oeste, y tomando en cuenta la influencia que tuvo la URSS sobre Cuba (política, económica, militar y cultural) ya no existe, y que las relaciones entre Cuba y los EE.UU., en vez de lo que se esperaba no han mejorado y por el contrario se han deteriorado más.

## 2.2.- Principales presiones de Estados Unidos sobre Cuba

La constante hostilidad del gobierno de Washington en contra de la isla cubana, se ha hecho palpable, entre otras cosas por las continuas presiones que ésta nación ha mantenido por más de 3 décadas; principalmente desde el arribo al poder en Cuba de Fidel Castro.

Con el fin de derrocar a un gobierno con ideas contrarias a las establecidas en el continente americano; los Estados Unidos han ejercido presión por distintas vías durante 9 administraciones en contra del país caribeño. Estas van desde intentos de invasión (Bahía de Cochinos), atentados en contra de Castro por la CIA, la imposición de un férreo bloqueo que impide la actividad comercial de la isla con el resto del mundo; así como el argumentar ante Naciones Unidas que es en esta nación caribeña, donde se violan diariamente los derechos fundamentales del hombre, los derechos humanos.



### 2.2.1.- Caso invasión Playa Girón

A finales de la administración Eisenhower, el gobierno norteamericano a través de la CIA, inició el reclutamiento de cientos de cubanos en el exilio, con el propósito de entrenarlos para una posible invasión a Cuba. Al mismo tiempo de que Kennedy finalizaba su campaña electoral, en la que proponía el derrocamiento de Castro en caso de asumir a la gubernatura norteamericana. Este grupo fue preparado en una isla situada al sur de Cuba bajo condiciones estratégicas.

Ante la hostilidad estadounidense Castro no eliminaba la posibilidad de una invasión a su territorio. Kennedy gana las elecciones y apoya a la CIA en su plan, suministrando armas y recursos financieros. Del 17 al 19 de abril de 1961, se inició el ataque contra la región caribeña por medio de bombardeos a fuerzas armadas cubanas partiendo de sectores ubicados en América Central, mientras Castro junto con voluntarios preparaba la defensiva. El grupo de exiliados desembarcó en Playa Girón (Bahía de Cochinos), y fuerzas cubanas bombardearon los barcos de abastecimiento estadounidense, dejando sin combustible al grupo de invasores. Castro rodeó a éste grupo que esperaba refuerzos norteamericanos, pero al no haber respuesta deciden rendirse. Kennedy ordenó no intervenir más en la isla y negó ante la comunidad internacional su participación en dicho acontecimiento.

Dos años más tarde ambas naciones negociaron el cambio de mil doscientos prisioneros por cincuenta millones de dólares para alimentos en la isla. Sin embargo, a pesar del fracaso anterior las autoridades de EE.UU., aseguraban públicamente otro intento de invasión. Posteriormente cerca de Bahía de Cochinos tropas norteamericanas realizaban entrenamientos por lo que el gobierno de Cuba se preparaba para una nueva invasión. Por este hecho Krushev decide defender su posición en la isla colocando armamento nuclear en la región caribeña iniciándose con ello la Crisis de los Misiles. Los

EE.UU. con antelación colocaron en Turquía misiles nucleares dirigidos a la Unión Soviética, quien posteriormente colocó armamento bélico en la región caribeña con el fin de defenderla de una posible agresión militar estadounidense. El gobierno de Washington al enterarse de esta acción presionó a Krushev para que éste retirase dicho armamento de la zona, argumentando que con esto se ponía en peligro la seguridad internacional.

Ante esta situación las naciones manifestaron su descontento y se proclamaron a favor de una negociación pacífica. Finalmente ésta se llevó a cabo y los gobiernos en cuestión se comprometieron a retirar los misiles ubicados tanto en Turquía como en Cuba. Cabe señalar que no consideraron al régimen de Casto en dichas negociaciones, lo que causó su descontento.<sup>27</sup>

### 2.2.2.- Bloqueo Económico

En 1962, año en que se llevó a cabo la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos ( OEA ), celebrada en Uruguay, se acordó por instrucciones del gobierno norteamericano la expulsión de Cuba de dicho organismo. En este año, las naciones latinoamericanas a excepción de México, rompieron relaciones diplomáticas y comerciales con la nación caribeña, seguida por un bloqueo económico financiero.

Desde entonces el bloqueo económico impuesto por las diferentes administraciones de los EE.UU. hacia Cuba ( que comprende la prohibición de enviar petróleo a la isla, la disminución y posterior bloqueo de compra de azúcar, y prohibiera a los ciudadanos norteamericanos viajar a la isla, este embargo incluye toda venta de medicinas y alimentos ) se ha concentrado en presionar actualmente a la mayoría de las naciones el mundo a seguir la política anti-cubana para reinvertir el

---

<sup>27</sup>Videodocumental "La Crisis de los Misiles en Cuba", 1992

proceso revolucionario cubano consolidado en 1959. Desde principios de los 60's y hasta principios de 1995 el costo del bloqueo a Cuba se ha estimado en mil millones de dólares.<sup>24</sup>

El comercio con los Estados Unidos en 1959 era aproximado a un 69% del intercambio comercial de Cuba, como consecuencia del bloqueo económico, el gobierno cubano inició una acelerada reorientación de su comercio exterior hacia la Unión Soviética y los países de Europa del Este básicamente, ya que la pérdida de este socio comercial y del mercado natural implicó la búsqueda de nuevas plazas para exportar, así como para la adquisición de diferentes productos, teniendo la necesidad de adaptar tecnología totalmente distinta y que muchas veces no funcionaba en el clima tropical, aumentando las distancias a recorrer en la transportación de las mercancías con un incremento del costo por concepto de flete y seguro de carga entre otros.

A raíz de los cambios que se presentaron en la ex URSS como en Europa del Este, Cuba comenzó a tener serios problemas de abastecimiento y la crisis económica no se hizo esperar. Los drásticos recortes de suministros soviéticos y europeos enviados a Cuba, y la caída del intercambio comercial entre estos países y la nación caribeña ha afectado y ha desequilibrado su economía notablemente, aunado a esto, está el endurecimiento del bloqueo económico y financiero norteamericano.

Podemos considerar que en la cuestión del bloqueo se encierran matices ideológicos y políticos. Ideológicos, porque durante el período de guerra fría entre la URSS y EE.UU., el gobierno norteamericano consideraba a Cuba como una amenaza para la estabilidad en la región. Pero una vez acabada esta, y considerando el hecho de que la isla dejó de representar dicha amenaza para los EE.UU. el problema del bloqueo se asume como de índole político-económico. Los intereses del gobierno norteamericano en la isla son representados por los grupos de presión asentados en Miami; entre ellos ubicamos el FNCA, representada por Jorge Mas Canosa y la Organización Coordinadora

<sup>24</sup> La Jornada "Perdió Cuba mil millones de dolares durante 1994 y parte del 95 a raíz del bloqueo de EE.UU.", Ansa, Af, Efe y Reuter, octubre 3, 1995, pág. 51.

de los Derechos Humanos entre otras. Debido a que estas tienen gran influencia en la toma de decisiones con respecto a Cuba sobre el gobierno de los EE.UU. Algunas medidas propuestas por estos grupos son: la prohibición del comercio por parte de subsidiarias de compañías norteamericanas en terceros países y la nación caribeña, la prohibición de tocar puertos estadounidenses a barcos que descarguen en ésta hasta después de seis meses, reducir o retirar la ayuda económica norteamericana a naciones que compren azúcar cubana, suspender las remesas familiares; así como la presión hacia naciones de Europa Oriental para que reduzcan vínculos comerciales con el país caribeño.

Jorge Mas Canosa ha sido uno de los primeros promotores de la llamada ley Torricelli. El 4 de Junio de 1992, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó el proyecto de dicha ley denominada Acta de la Democracia en Cuba, presentado por Robert Torricelli, dirigido a endurecer el embargo económico de EE.UU. contra Cuba, con el objeto de hacerlo más estricto, entendiendo la prohibición de comerciar con Cuba a las subsidiarias de firmas estadounidenses en otros países, negando toda ayuda (incluyendo equipo médico, alimentos y medicinas), beneficio comercial a los gobiernos que ofrecieran créditos u otras ventajas al gobierno de la Habana. En menos de un año, Torricelli recibió donaciones por casi 27 mil dólares de parte de los principales grupos de presión cubano-estadounidenses.<sup>29</sup>

A pesar de las protestas de la Comunidad Europea, China, Canadá, Gran Bretaña, México, Venezuela, Panamá, entre otros, consideraron esta ley como extraterritorial puesto que es en la Casa Blanca donde se intenta dictar políticas que han de seguir otras naciones al elegir sus socios comerciales. El 23 de octubre de 1992, el Presidente Bush firmó, durante un acto electoral en Miami, la llamada Ley Torricelli. En un informe realizado por la Casa Blanca se estimó que la aplicación de esta ley le causaría a Cuba la pérdida de más de 700 millones de dólares anuales en

---

<sup>29</sup> La Jornada, "George Bush firmará hoy en Miami la ley Torricelli", Pl. Af, Reuter y Efe, octubre 23, 1992.

concepto de comercio con subsidiarias estadounidenses, de los que 500 millones corresponderían a alimentos y medicinas.<sup>30</sup>

Resulta obvio, que durante la administración Bush hubo transferencia de problemas de índole bilateral a multilateral, al obligar a las demás naciones a adoptar una política que competía exclusivamente al gobierno norteamericano por lo tanto, el problema pasó a ser parte de la agenda de las Naciones Unidas.

El 24 de noviembre de 1993, Cuba presenta ante la Asamblea General de la ONU una resolución en contra del bloqueo impuesto por los EE.UU.; la mayor parte de los países apoyaron la resolución, excepto Israel y Rumania que votaron en contra. Hubo 59 votos a favor, 77 abstenciones<sup>31</sup>. La resolución aprobada instaba a los estados miembros de las Naciones Unidas a anular efectos de leyes nacionales que encerraran aplicaciones extraterritoriales al afectar el libre comercio internacional. El resultado de una resolución de tal magnitud, era una muestra del descontento de la mayor parte de los países, ante la posición adoptada por los Estados Unidos al aplicar leyes que excediera sus propias fronteras. Este suceso demostró que actualmente las diferentes naciones no están dispuestas a acatar leyes impuestas por otros gobiernos. Además que el embargo económico impuesto por el gobierno de Washington en contra de la isla representa una violación al derecho internacional, siendo también una violación a los derechos humanos, porque quienes más han sufrido las consecuencias de dicho embargo ha sido el pueblo cubano.

No obstante a principios de septiembre de 1995, la Cámara de Representantes de los EE.UU., aprobaría el proyecto de ley Helms-Burton destinado a internacionalizar el bloqueo a Cuba. Este proyecto ha pasado por un proceso de constantes enmiendas, una de ellas hubiera requerido que México y otras naciones certificarán que ninguna exportación de azúcar a los Estados Unidos contuviera producto de Cuba; también se dismantela la provisión que prometiera mil millones de

<sup>30</sup> Cuadernos de Nuestra América, julio-diciembre, 1994, vol. 10, No. 20, pág. 50.

<sup>31</sup> El Día. "La O.N.U. contra el bloqueo" noviembre 26, 1993.

dólares de asistencia financiera de los EE.UU. a Cuba; después de que Washington reconociera la existencia de un gobierno democrático en la isla<sup>12</sup>. En una nueva versión se señala la asistencia financiera, a un régimen postcastro, sin la promesa de un fondo específico. En esta versión se mantiene la imposición de multas financieras a cualquier inversionista extranjero que comprara propiedades en Cuba, originalmente expropiadas a ciudadanos estadounidenses al triunfo de la revolución del 59. Establece que los EE.UU., negarán visas a representantes de cualquier entidad extranjera involucrada en este tipo de actividades en la isla. Dicha ley otorga a los cubanos-americanos cuyas propiedades fueron nacionalizadas, el derecho de demandar a la nación cubana en tribunales norteamericanos para obtener compensación por sus propiedades perdidas.

En el mes de Octubre se eliminaron las cláusulas que impondría multas económicas a empresas o individuos que invirtieran en Cuba, y otra que permitía que cubanos-estadounidenses demandaran propiedades que poseían en la isla antes de la década de los 50's.

Las reacciones reprobatorias ante la publicación del proyecto Helms-Burton fueron inmediatas, por parte de los gobiernos latinoamericanos y europeos que rechazan al embargo estadounidense y su contenido extraterritorial. Esto se confirmó en la pasada reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas, el 3 de noviembre de 1995, donde por cuarto año consecutivo se aprobó con 117 votos a favor, 3 en contra ( Israel, EE.UU., y Usbekistán ) y 38 abstenciones, una resolución en contra del bloqueo comercial y financiero a Cuba; así como la intención de darle a esto un carácter extraterritorial<sup>13</sup>. No obstante a la oposición mundial, el gobierno estadounidense no ha desistido a la aplicación del reforzamiento del embargo comercial que mantiene con la isla.

---

<sup>12</sup> La Jornada, "Aplastante mayoría de la Cámara Baja dió el sí al proyecto de ley Helms-Burton". Ansa. Dpa y Afj, septiembre 22, 1995.

<sup>13</sup> La Jornada "Rechazan en la O.N.U. el bloqueo", Efe y Ansa, noviembre 4, 1995.

### 2.2.3.- Caso Derechos Humanos

Desde los primeros años de funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas, una de las precauciones principales en dicho organismo fue el respeto universal a los derechos humanos. En diciembre de 1948 la Asamblea General aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, planteando la indivisibilidad e interdependencia que comprenden los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. Posteriormente se firmó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, cuyos protocolos dieron lugar a lo que hoy conocemos como la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Existen más de setenta instrumentos de derechos humanos que han sido aprobados por las Naciones Unidas al paso de los años, y que van desde la prevención de la discriminación hasta la esclavitud, trabajo forzado, crímenes de guerra, libertad de información y asociación, derechos de la mujer, el niño y de la juventud, progreso y desarrollo cultural y social, así como los trabajadores migratorios entre otros.

Algunas polémicas se han planteado entre los diversos países integrantes de Naciones Unidas, relacionados con los Derechos Humanos y sobre la atención que debe darse a los derechos civiles y políticos, así como a los derechos económicos, sociales y culturales o viceversa. Al respecto la Asamblea General de Naciones Unidas ha planteado en varias ocasiones que los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales merecen la misma atención. Esta situación es uno de los principales problemas que en materia de derechos humanos se le plantea a Cuba, presentándose como otro campo de conflicto de los Estados Unidos para presionar al gobierno caribeño.

El gobierno de la isla argumenta en este sentido que al resolverse en primer lugar los derechos básicos de cualquier persona ( económicos, sociales y culturales ), no es posible asegurar los derechos políticos y civiles del mismo, el desarrollo consecutivo de estos darán lugar al posterior

respeto de dichos derechos. Ya que los gobiernos promueven el respeto a los derechos humanos en el marco civil-político, quedando rezagados los derechos social económico y culturales. En Cuba sucede a la inversa en medida que la gente tiene acceso a la educación y medicinas, el gobierno argumenta la defensa de estos derechos dando a entender que los derechos civiles y políticos llegarán a ser parte de su vida cuando se alcance un nivel en el que la sociedad podrá sin dificultad resolver sus derechos fundamentales y por otra parte, manifiesta la no aceptación de modelos impuestos desde el exterior.

Las divergencias que ha tenido Cuba con la comunidad internacional en el seno de Naciones Unidas, se viene planteando por las diferentes concepciones que sobre el respeto a los derechos humanos que existen en los distintos países.

Tanto las propuestas hechas por el gobierno de EE.UU., en relación a la designación de relatores especiales en la isla para supervisar la cuestión de derechos humanos, como la insistencia del gobierno cubano que exige un trato de iguales entre países, surgiendo en este caso el envío a Estados Unidos de relatores especiales porque, según ellos en este país se presentan violaciones a los derechos humanos y que las gestiones de la Comisión de la ONU se realizan con un criterio discriminatorio y no universal. Durante 1987 y 88 los EE.UU. quisieron condenar a Cuba como la violadora de dichos derechos ante la Comisión de Derechos Humanos, ya que contaba con una relación de datos referentes al número de encarcelamientos, torturas, maltratos y asesinatos de prisioneros, sin embargo, el gobierno cubano logró desmentir estas acusaciones. Entonces el gobierno norteamericano pretendió organizar una comisión investigadora de violación en la isla, Cuba se declaró inconforme a la decisión unilateral de la región norteamericana para inspeccionarlo, pero finalmente tuvo que acceder a esta y no hubo resultado alguno.

En marzo de 1989, los representantes del gobierno estadounidense propusieron la continuidad de las visitas de inspección a Cuba, sin embargo su proposición fue denegada, las intenciones de



ganar votos para lograr que se tratara a Cuba como violadora de los derechos humanos fracasaron. En contrapartida, el gobierno de Castro denunció a EE.UU. como violador, dado a que prohíbe la entrada de artículos de primera necesidad a su nación.

La política norteamericana experimentó otro revés cuando Cuba fue elegida como miembro de la Comisión de Derechos Humanos en el período comprendido de 1989 a 1991. Para el 6 de marzo de 1991, la Comisión aprobó la designación de un representante especial para vigilar en esta rama a la región caribeña. La disposición fue aprobada con 26 votos a favor, 6 en contra y 15 abstenciones. un día después el gobierno cubano rechazaría dicha resolución argumentando el incumplimiento de países como EE.UU., en la misma materia.

En enero de 1992, se presentó otro conflicto entre ambos gobiernos, cuando 3 cubanos exiliados en Miami entraron a la isla. Después de algunos días de investigaciones la Corte de Justicia del gobierno cubano sentenció a muerte a uno de ellos. Esto originó que el gobierno de Bush criticara dicha decisión, pero omitiendo que en algunos estados de los EE.UU. también existe la pena de muerte. En septiembre del mismo año tras concluir un estudio sobre la libertad de expresión realizado entre la Comunidad Cubana que emigró a territorio estadounidense, la Organización de Derechos Humanos criticó al gobierno de Estados Unidos por contrariar a los cubanos radicados en Miami partidarios de un acercamiento con el régimen de Castro.<sup>34</sup>

Actualmente para el gobierno de Washington, Castro continúa quebrantando elevadamente los derechos a la libertad de expresión, asociación, reunión y privacidad a pesar de contener datos en los que se registran que durante 1994 y hasta mediados de 1995 se habían presentado menos casos de violación a los derechos humanos. Mientras el gobierno cubano sigue culpando al gobierno norteamericano por infringir en estos derechos encubriéndose en un bloqueo comercial-financiero.

---

<sup>34</sup> La Jornada, "Limitados avances cubanos en materia de derechos humanos", Asp y Dpa, octubre 17, 1995.

### 2.3.- Relaciones entre Cuba y los Estados Unidos a partir de los 80's

El fin de un mundo caracterizado desde la Segunda Guerra Mundial por la bipolaridad entre dos sistemas distintos tanto en lo económico-político, social (socialismo-capitalismo); y el comienzo de un nuevo contexto internacional (aún no ordenado) que carece de la correlación de las fuerzas en equilibrio y que, por lo contrario, ha acentuado innumerables conflictos étnicos, raciales, ambientales, regionales, entre otros, que podrían ser enmarcados en el conflicto Norte-Sur. En este sentido podemos marcar una distinción entre Cuba y los Estados Unidos.

Por otra parte está el bloqueo económico norteamericano en contra de la isla, impuesto en la década de los 60's y que continúa vigente e incluso con un poco más de fuerza que el inicial. Los Estados Unidos demandaban una compensación por la expropiación cubana sobre bienes privados de ciudadanos y firmas norteamericanas con la revolución de 1959; por su lado Cuba demandaba una compensación por el costo que ha causado al país y a ciudadanos cubanos las políticas norteamericanas adoptadas en el pasado y que continúan presentes en nuestros días.

Se ha incrementado el número de cubanos norteamericanos en los EE.UU., asentados principalmente en el Estado de Florida; al mismo tiempo es mayor la esperanza por ver disidir a Castro. Esta minoría de cubanos en el exilio, representa los intereses del gobierno estadounidense en la isla, adquiriendo importante fuerza a nivel internacional, éstos están tratando de hundir económicamente a Cuba para poder tener otra zona de influencia como la instalación de transnacionales. La oposición anticastrista en Miami, gira en torno a la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) que ha puesto en marcha ciertos objetivos encaminados a endurecer el bloqueo económico contra la nación caribeña, además de ejercer un papel predominante en la política interna de los Estados Unidos, sobre todo en tiempo de elecciones. Ejemplo de esto fue la declaración hecha por el entonces presidente George Bush, durante su visita realizada a Miami con

miras a su reelección, en la cual afirmó que se convertiría en el primer gobernante norteamericano en pisar el suelo cubano.<sup>33</sup>

Hace cuatro años el congresista demócrata Robert Torricelli, elaboró una propuesta de ley denominada Acta de Democracia en Cuba. En junio de 1992, el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, aprobó el proyecto legislativo presentado por Torricelli, incrementando el embargo económico estadounidense contra Cuba. Su objetivo principal es que el gobierno de Castro ceda.

La distensión entre la política exterior de Cuba y la política norteamericana no ha sido sólo con respecto a América Latina sino también la política exterior de Cuba hacia Africa y Medio Oriente; un ejemplo de divergencia en este sentido se dió a principios de 1991, durante el conflicto del Golfo Pérsico. Ya que desde el momento en que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tomo la decisión de intervenir militarmente en Irak, la cual sería dirigida por los EE.UU., Cuba junto con Yemen votaron en contra de esta acción. Para el 3 de Abril del mismo año, Cuba quedaría aislada al votar en contra de una resolución adoptada por el Consejo de Seguridad en relación al alto al fuego en el Pérsico. En esta resolución se le imponía a Irak ciertas obligaciones, como desmantelar su maquinaria bélica y que parte de sus recursos petroleros fueran destinados al pago de indemnizaciones de guerra, además de sanciones económicas.

El caso del conflicto del Golfo Pérsico resultó ser el escenario internacional que reflejó claramente las posiciones diferentes de los países en política exterior, una vez concluida la guerra fría. Quedando establecido por un lado el régimen norteamericano que actuó en nombre del Consejo de Seguridad de la ONU, y por la otra parte, el papel que jugó el gobierno cubano en política exterior durante el conflicto, sin apoyar la invasión y anexión de Kuwait por parte de Irak, ya que desde un inicio comparo las situaciones adoptadas por el Consejo de Seguridad aplicando sanciones

---

<sup>33</sup> La Jornada, "Reitera Bush pronto pisaré el suelo libre de Cuba", Afp, Efm y PI, abril 25, 1992.

hacia Irak cuando nunca las impuso a países como la Unión Soviética cuando invadió Afganistán o cuando Estados Unidos invadió Panamá.<sup>36</sup>

#### 2.4.- Relación actual Cuba-Estados Unidos.

Hay pocos avances en lo que concierne a dicha relación en el contexto actual, debido a que la situación migratoria acaparó la atención principalmente de los Estados Unidos después de haberse suscitado otro flujo migratorio, conocido como el de los balseiros en Agosto de 1994. Para Cuba esta situación significó la fuga de mano de obra, ya que una gran mayoría de las personas que salieron eran gente relativamente joven con capacidad laboral, mientras que para los Estados Unidos este movimiento significaba la desestabilización económica debido a que el gobierno tenía que hacerse cargo de estas personas, además de tramitar su radicación en su territorio, así como de aceptarlas y transportarlas a su base naval de Guantánamo lo cual también originaba gastos e incrementaba la sobrepoblación en esta base norteamericana.

El gobierno de Clinton tuvo que iniciar el diálogo sobre la negociación migratoria con el gobierno de Castro. En este sentido se resolvieron ciertos aspectos sobre las restricciones dispuestas por el gobierno de Washington en la crisis de los balseiros, que prohíben el envío de remesas familiares, y los viajes de cubanos residentes en los Estados Unidos.

En la primera conferencia el gobierno de Clinton se comprometió a otorgar por lo menos 20,000 visas a cubanos anualmente, y las autoridades de la isla se comprometieron a impedir las salidas de ilegales. Sin embargo, la gente continuo saliendo de Cuba; para la segunda ronda de negociaciones bilaterales el gobierno de Washington intercedió por la disminución de los 750

---

<sup>36</sup> "Al borde del abismo", documento desde la crisis de octubre de 1962, reunión en la Habana, Cuba, enero 9 al 12, 1992.

dólares que deben pagar los cubanos por salir de la isla. Castro negó aceptar la sugerencia estadounidense continuando así los parámetros establecidos a mediados de 1994.<sup>37</sup>

A pesar de que el gobierno de los Estados Unidos disminuyó algunas restricciones del bloqueo contra la nación caribeña durante Octubre de 1995, y la importancia que esta tiene en sus intereses, Cuba por el momento no ocupa un lugar primordial en la agenda norteamericana. Ya que la atención del gobierno de Washington se centra en la solución de problemas nacionales, como la crisis interna que sufre la nación, así como la incertidumbre que vive a causa de las elecciones presidenciales de noviembre de 1996. Por su parte el gobierno de Castro continúa entablando negociaciones para posibles acuerdos comerciales con diferentes naciones con la finalidad de superar su crisis económica.

## 2.5.- Nueva Política Económica Cubana.

Como consecuencia directa de la desaparición del campo socialista y de la URSS, con quien Cuba sostenía el grueso de las relaciones económicas, comerciales y financieras, el país atraviesa un período de intensas dificultades económicas. El gobierno de Castro intenta por todos los medios posibles sustituir las mercancías que provenían del mundo ex-socialista con productos básicos de origen cubano, diversificar sus socios comerciales, mantener o aumentar el volumen de las exportaciones nacionales y el capital extranjero en forma de inversiones foráneas, sobre todo en los sectores que están dirigidos hacia la exportación.

Esta nueva política económica se centra básicamente en abrir su economía, priorizando aquellas actividades que incrementan la captación de divisas a corto y mediano plazo, como el turismo, restringir lo más posible los gastos en monedas convertibles y contraer de manera severa el

<sup>37</sup> La Jornada, "Anuncia Clinton medidas para aligerar restricciones contra Cuba" Reuter, Af, PI y Ap, octubre 7, 1995.

mercado interno, restringiendo los niveles de consumo de la población. Para lograr estos objetivos contemplados en la estrategia de desarrollo el régimen concentró los esfuerzos y recursos disponibles en los programas de máxima prioridad. Ante la gravedad de la situación económica de la isla, según un reporte del Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Demanda Interna, se estableció un plan con cinco puntos que intentó mitigar los efectos de la crisis. Estos fueron: la ampliación y estabilización de los fondos exportables, la sustitución de importaciones, un programa alimentario, sostener los niveles de servicio de salud y educación, así como una estrategia de ahorro energético.<sup>38</sup>

En relación al primer punto se contemplaba el desarrollo de la economía a través del incremento en divisas mediante la consolidación de los productos tradicionales exportables, como el azúcar, níquel, acero, tabaco, café y camarón. Asimismo, se considera la ampliación de las nuevas líneas que permiten la captación de monedas convertibles como el turismo, la industria de equipo electrónico, la biotecnología y productos médicos.

La sustitución de importaciones es el segundo punto del plan económico. Se calculaba que el valor de las importaciones sería de 6500 millones de dólares al año. Y para ello debería ponerse en marcha, a corto plazo las nuevas industrias que nacieron en la década de los 80's. Se trata de la producción de maquinaria e implementos agrícolas, sistema de riego, excavadoras, etc. También se estableció un programa alimentario ya que Cuba enfrenta una crítica situación en el abastecimiento de productos tan esenciales como la leche, alimento que la isla recibía de la exURSS. Por esta razón hace tres años el gobierno lanzó un plan ganadero en el que se incluye la ampliación del ganado porcino, vacuno, así como una política para triplicar la producción avícola, dado que Cuba se encuentra entre los diez primeros consumidores de huevo en el mundo. En este programa se contempló la ampliación de almacenes para agua, con el objetivo de expandir el riego y el consumo doméstico; la ampliación de los depósitos de agua servirían para incrementar el cultivo de especies

---

<sup>38</sup> Ibidem.

de agua dulce. Paralelamente se realizaron esfuerzos para garantizar la autosuficiencia arrocerera, en Cuba sólo se produce el 60% del arroz que consume, mientras que China y Vietnam suministran el resto.

El cuarto punto fue particularmente sensible e implicó un gran reto. Se mantuvieron los niveles de servicios de salud, educación, deporte y cultura, así como los servicios sociales tales como guarderías y la atención a los ancianos. El quinto punto se refiere al ahorro energético. Con este programa se pretendió evitar el desperdicio de energía, incluyendo el uso masivo de bicicletas, el racionamiento de combustible automotor, y la sustitución de tractores por uso de tracción animal; toda una estrategia para minimizar el uso del petróleo. Este plan se diseñó después del "Período Especial en Tiempo de Paz", sirviendo como antecedente a un documento económico presentado por Carlos Lage, encargado de implementar medidas económicas en Cuba.

Fue en 1992, cuando dio a conocer los lineamientos que se adoptarían a partir de entonces, para enfrentar la crisis económica que vive la isla. Estas directrices son 18 y se basan en el programa anterior pero con la diferencia de ser más amplias y precisas, que desde entonces han dirigido el camino económico de la isla. Entre ellas está el asegurar el incremento de un grupo de alimentos básicos que sean factibles de ser producidos en el país, mediante la introducción de adelantos científicos y tecnológicos en sistemas de riego para el cultivo de caña, plátanos, cítricos, etc., así como apoyar el desarrollo del sector ganadero y pesquero.

Potenciar la industria médico-farmacéutica para lograr competir en precio y calidad en importantes mercados con productos tradicionales y otros novedosos, en especial aquellos que procedan del campo de la ingeniería genética y biotecnológica. Explotando de manera racional y eficaz el potencial científico-técnico que se expresa en la existencia de profesionales y obreros altamente capacitados, utilizar las extensas áreas de playas y cayos de Cuba para desarrollar el turismo, el cual es una importante fuente de ingresos para el desarrollo económico de empleos y

estímulos para diversas ramas de la economía asociadas a esta actividad. Junto a ello es de vital importancia la política de la sustitución de importaciones y reducción de las no esenciales. Impulsar al máximo las importaciones como la del azúcar, cítricos, níquel, los productos del mar, café, tabaco, y priorizar la exportación de nuevos productos y servicios; utilizar el financiamiento en las empresas, así como impulsar las inversiones extranjeras en sectores de la industria, el campo y los servicios.

Estimular la cooperación entre las nuevas empresas y entidades estatales, con el objeto de mejorar la calidad de la producción; conservar la infraestructura industrial local, y racionalizar el uso de las materias primas. Conservando la centralización de algunas áreas de la economía para evitar desviaciones en los planes económicos nacionales. Regular el trabajo individual que esta llamado a desempeñar un papel complementario, sobre todo en el sector de servicios menores.

Garantizar la concientización de obreros y empleados sobre sus centros de trabajo y la importancia de su actividad, así como también respecto a los problemas de su país. Priorizar la atención al hombre y los problemas que lo afectan para compartir entre todos los bienes de consumo y los servicios disponibles. Enfrentar y aplicar correctivos a los actos de indisciplina laboral, que incluye el ausentismo, la falta de aprovechamiento de la jornada de trabajo y el incumplimiento de las reglamentaciones vigentes en la esfera de la producción material y servicios, buscar nuevas fórmulas de organización y dirección de la economía, así como de la estructura y el funcionamiento de organismos y empresas, con el fin de lograr mayor eficacia, partiendo del principio de que siempre deberá predominar los intereses del país en conjunto, se rectifica la planeación como el instrumento por excelencia para la dirección económica del país de acuerdo con las características de la nueva situación del país. El saneamiento de la economía interna demandara continuar la disminución en los gastos del aparato estatal, planeará para el futuro la necesidad de reducir el exceso de circulante, considerando los efectos negativos que este fenómeno, inevitable en el período especial provocó al desestimar el crecimiento de la productividad del trabajo y alentar al



ausentismo, entre otras consecuencias negativas. La reducción del excedente se llevará a cabo mediante el aumento de la productividad, el incremento en la oferta de artículos y servicios al pueblo, la estimulación del ahorro personal y la revisión de los precios, para aumentar algunos de ellos estimulando la producción y facilitando la distribución.

Se busca el reordenamiento del comercio exterior basado en un análisis de las potencialidades reales de los mercados en la coyuntura internacional actual, así como los intereses en las posibilidades del país. El comercio exterior deberá transitar por la concesión de facultades para exportar y importar directamente a organizaciones productivas seleccionadas por el Ministerio de Comercio Exterior con un examen previo en cada caso. El sistema bancario se deberá adecuar a estas nuevas realidades, diversificando y flexibilizando sus formas de operación, incluido el control estatal sobre la utilización descentralizada de divisas por empresas seleccionadas, así como el estudio de la tasa de cambio del peso cubano frente a las demás divisas extranjeras, dar atención especial a aquellas actividades que originan divisas, las cuales están asociadas al turismo, las empresas mixtas y a otras formas de asociación con entidades extranjeras.

El gobierno pretende explorar soluciones a la deuda externa en Cuba, en esencial con varios países latinoamericanos y otros acreedores que han demostrado su voluntad de encontrar términos aceptables para todas las partes. En esa dirección la isla estaría dispuesta a considerar negociaciones flexibles que implicarían nuevas formas de pago convenientes para acreedores y deudores, y por último reorganizar los aparatos de la administración central del Estado y la administración territorial en forma segura, en la medida en que las condiciones lo permitan, con el objetivo de garantizar la centralización necesaria de las decisiones, el control de las empresas y el funcionamiento adecuado de la economía nacional, sobre la base de la utilización racional de los recursos humanos y materiales.

### 2.5.1.- Apertura Comercial en Cuba

Ante la coyuntura internacional, y en el marco de su nueva estrategia de desarrollo, Cuba se vio en la necesidad de abrir y reordenar su comercio exterior. Intenta diversificar sus exportaciones con el fin de adquirir monedas convertibles que le ayuden a importar alimentos y artículos no perecederos.

Así pues Cuba, ha dado mayor orientación a su comercio exterior con los países latinoamericanos en particular con México, Brasil y Venezuela por las buenas relaciones establecidas entre ellos anteriormente; así como con sus tradicionales socios comerciales de occidente como España, Francia, Canadá y de cierta forma con algunas subsidiarias de compañías estadounidenses que establecidas fuera de Estados Unidos comerciaban indirectamente con Cuba, pues de lo contrario se harían acreedores a sanciones por violar los parámetros que marcan el bloqueo.

En el caso de México, la cercanía geográfica y cultural de ambas naciones ha facilitado su acercamiento económico. El aumento en el comercio bilateral se logró en parte a los múltiples acuerdos de cooperación y comercio que ambas naciones han firmado, y los cuales incluyen varios proyectos de interés mutuo en casi todas las áreas de la economía como el turismo, equipo para la construcción, alimentos, níquel, etc. Hacia 1993 y mediados de 1994, siete empresas han invertido en Cuba en las ramas hoteleras, producción de vidrio, electrónicos, textiles y cementos ya que para las medianas y pequeñas empresas mexicanas, América Latina y el Caribe, en especial Cuba, se presentan como mercados alternativos debido a que el nivel de producción no alcanza a satisfacer los mercados de EE.UU. y otros países más desarrollados. De acuerdo a estas características México ocupa el tercer lugar como inversionista en la Habana después de España y Canadá. La cartera de proyectos de México, es promovida y apoyada principalmente por el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), en lo que se refiere a Cuba, es el Comité Estatal de Cooperación

Económica el encargado de clasificar a los inversionistas que deseen invertir en la isla, a su vez establece programas de desarrollo para la nación caribeña.<sup>19</sup>

Se ha manifestado notoriamente el interés comercial de la Comunidad Europea, al establecer una serie de conversaciones exploratorias con la finalidad de definir los parámetros adecuados para un eventual proyecto de cooperación económica, lo que permitiría promover el comercio y las inversiones. A cargo de la misión europea está el Director General de Iberoamérica de la Cancillería Española Yago Pico de Caona, quien junto con otros representantes europeos realizan sondeos en el mercado cubano, pudiendo dar continuidad así al diálogo político-comercial con Cuba que culminaría en un acuerdo de cooperación.

El gobierno de la isla intensifica la búsqueda de nuevos vínculos comerciales con las repúblicas que integran la ahora Comunidad de Estados Independientes. Hasta el momento existen nuevos acuerdos comerciales entre el gobierno de la isla y las repúblicas de la antigua URSS. Como el acuerdo de colaboración económica por tres años con Ucrania, y uno por cinco años con Bielorrusia. Se creó una empresa mixta entre la paraestatal cubana de tecnología eléctrica Tecenergo y la empresa manufacturera de instrumentos electrónicos de Lituania.

En la diversificación comercial cubana resalta el creciente papel de China, país con el que desde 1989 el comercio se ha incrementado al grado que ocupó el tercer lugar entre los suministradores de artículos de consumo y el segundo lugar entre los importadores de la azúcar cubana. Ambos países firmaron el protocolo de un tratado comercial en el cual la isla exportaría a China níquel, azúcar, cítricos y productos médicos elaborados en su industria biotecnológica; por su lado China se comprometió a enviar alimentos y medicamentos.

---

<sup>19</sup> Idem.

En su búsqueda por diversificar su comercio exterior sobrepasó la amistad con Corea del Norte estableciendo vínculos comerciales con Corea del Sur. Sin embargo, éstos se enfrentan a dos principales problemas como son el alto costo del flete por transportar productos de Cuba a Corea del Sur, así como el riesgo de enemistarse con el gobierno de Washington debido a que este país oriental mantiene diversos negocios con EE.UU.

De los socios comerciales de Cuba, las subsidiarias estadounidenses localizadas fuera del territorio norteamericano son las que mayor sorpresa han causado. Muchas de éstas aumentaron sus ventas al país caribeño desde que Moscú redujo los subsidios a la isla a finales de los 80's, a pesar del férreo bloqueo comercial de Washington. Los productos de ese país siempre han encontrado la forma de penetrar en el mercado cubano.

Al desintegrarse paulatinamente los lazos comerciales entre la isla y la URSS, varios empresarios estadounidenses comenzaron a estudiar la oportunidad de inversión en Cuba. Esta situación provocó el descontento de algunos círculos políticos de los Estados Unidos contrarios al gobierno de Castro. Pero es evidente que EE.UU. a través de las subsidiarias de corporaciones fuera del territorio cubano es un socio comercial real. Sin embargo, la enemistad entre ambos gobiernos ha evitado mayor participación de este país en Cuba. La mayoría de filiales tienen sus registros en Suiza y están ubicados en 25 países; 12 están en América Latina, 11 en Europa, Japón y Australia.<sup>40</sup>

Varias transnacionales de los Estados Unidos han investigado el mercado cubano con el fin de colocarse en la isla en caso de existir un cambio en el escenario político o una modificación del marco legal en los EE.UU. Es obvio que la mayoría de estas compañías niegan la existencia de estos estudios así como sus intenciones de comerciar con Cuba por temor a futuras represiones al violar el embargo comercial. Estas actividades son confirmadas por las instituciones importantes como el Banco Nacional Republicano de Miami, institución financiera pendiente del potencial de negocios

---

<sup>40</sup> La Jornada, "Cuba. nuevas oportunidades para inversionistas extranjeros", EFE y Dpa, octubre 28 de 1995.

que podrían generarse en la isla en caso de algún cambio por cualquiera de ambos países. Dado que ésta iniciaría la tramitación necesaria para establecer una sucursal en la región caribeña. En la misma forma están los datos proporcionados por el Bussines International Corporation sobre perspectivas de inversión de importantes corporaciones de EE.UU. En este sentido se realizó una encuesta en diciembre de 1994, entre representantes de 117 compañías estadounidenses ubicadas en Florida, la mayoría señaló su intención de establecer vínculos comerciales con Cuba, pero no lo harían hasta que ambas políticas lo permitieran.<sup>41</sup>

En los Estados Unidos se creó una comisión llamada Listón Azul para la Reconstrucción Económica de Cuba, cuyo objetivo es identificar aquellas oportunidades de inversión en la isla en un período pos castrista en áreas específicas. Por su parte las comercializadoras de Miami han emitido solicitudes a la Comisión de Intercambio y Seguridad de EE.UU. en busca de la posible inversión. Cabe mencionar que el Departamento del Tesoro estadounidense, que vela por el cumplimiento del bloqueo económico, ha permitido recientemente visitas a personas y periodistas que inquieran información. Recientemente el departamento autorizó a poco más de 50 empresarios interesados en invertir, a asistir en Cuba al diálogo relacionado en el tema con el gobierno de Castro<sup>42</sup>. Son hasta ahora más de doce compañías interesadas en emplear su caudal en esta región; pudiendo señalar la activa participación de representantes como los de General Motors, Sears, K. Mart, y empresarios de la rama turística como el Hyatt, el Ramada, y el Royal Caribbean Cruise; tratando de aprovechar el impulso al turismo por parte de las autoridades cubanas. Es necesario señalar que, junto con la diversificación de sus socios comerciales, otro de los mecanismos que utiliza el gobierno cubano para aumentar y mejorar la producción es la promoción de inversiones extranjeras; ya que el gobierno de Castro considera vital el flujo de recursos provenientes del exterior para lograr el avance de su nueva estrategia de desarrollo económico.<sup>43</sup>

<sup>41</sup> Cuadernos de Nuestra América, julio-diciembre, 1994. Vol. 7, núm. 16.

<sup>42</sup> Excelsior, "Cuba con vías adicionales para ingreso de divisas", sección A, finanzas, marzo 8, 1993, pág. 2 y 21

<sup>43</sup> La Jornada, "Negociaciones turísticas en la Habana", diciembre 8, 1995 Reuter, pág. 59.

### 2.5.2.- Areas Potenciales para la Inversión Extranjera

La crisis económica que se acentuó a principios de los noventas, obligó al gobierno de Castro a promover dentro de su nueva estrategia de desarrollo económico, la postura de la economía nacional, una política económica que se viene implementando en la isla.

Asimismo, se impulsa la realización de actividades lucrativas en asociación con los intereses extranjeros de distintos países. Aun cuando el gobierno cubano introdujo en los ochentas el Decreto de Ley Número 50 para regular la participación extranjera en las empresas mixtas, poco capital extranjero ingresó al país antes de 1988. La eminente crisis provocó que el concepto de producción cooperada, entendido como la colaboración entre entidades nacionales y extranjeras, tomara mayor fuerza, consolidándose la política de apertura económica que se iniciara a principios de esta década. Desde entonces, la intención del régimen cubano es atraer flujos de capital y tecnología extranjeros con el fin de apoyar el desarrollo económico en general e impulsar el crecimiento de ciertos sectores de la economía. De forma paralela el gobierno se decidió a impulsar la empresa privada local con la finalidad de promover la creación de empresas nacionales que interactúen con una contraparte extranjera y que atraigan divisas. La apertura al capital extranjero no solo es un recurso para apoyar el desarrollo económico de la isla. Para lograr estos objetivos, Cuba requiere de fuertes inversiones que difícilmente el gobierno local puede llevar a cabo con su actual situación.

La necesidad cubana por las divisas internacionales y la intensa búsqueda de un benefactor obligó a los funcionarios cubanos a promover la llegada de capitalistas en varios sectores de la economía. En un principio se promovía la creación de empresas mixtas con capital extranjero solamente en la rama del turismo para más tarde ampliar la participación externa en otras áreas. Conforme la industria doméstica carecía de insumos y refacciones, aumentaron las oportunidades para el inversionista extranjero que deseara colaborar en los sectores de la explotación petrolera, la

industria electrónica, en el procesamiento de níquel y derivados del azúcar, así como en la biotecnología.<sup>44</sup>

En consecuencia, los recursos financieros, las materias primas, la tecnología y los mercados que no están al alcance de Cuba y que son además indispensables para el aprovechamiento de recursos naturales y humanos existentes en el país son adquiridos en el extranjero mediante la asociación económica de entidades foráneas y cubanas.

Los organismos pertinentes de la Administración Central del Estado emitieron regulaciones complementarias al Decreto Ley 50. Este documento consta de un total de 44 artículos divididos en cinco capítulos; regulaciones financieras, obligaciones fiscales, regulaciones mercantiles y régimen laboral y jurídico. También el gobierno cubano, creó una comisión para impulsar y aprobar la formación de empresas mixtas con base en el estudio de cada caso de la participación extranjera. La comisión es la CECE (Comité Estatal de Colaboración Económica), que mantiene contacto directo con las entidades cubanas, en la necesidad de coordinar las acciones entre las delegaciones nacionales y extranjeras antes de adoptar cualquier decisión en la respectiva negociación, pero retomando las especificaciones del Decreto de Ley 50, por su importancia destacan: Los negocios conjuntos lucrativos que contribuyan al desarrollo del país, pueden llevarse a cabo mediante la constitución de empresas mixtas de capital cubano y extranjero, con personalidad y patrimonio propios o bajo otras modalidades que no implican la creación de una persona jurídica. Además de las empresas mixtas, las formas de asociación económica bilateral y múltiple pueden ser producciones cooperada, acuerdos de comercialización y cuentas de participación. Las empresas mixtas creadas adoptan la forma de sociedades anónimas.

La participación extranjera puede alcanzar un 49% de acciones con posibilidades de que en determinados casos sea mayor. La política anterior no permitía más del 50%. Las partes local y

---

<sup>44</sup> José Zaldúa, "Confía Cuba superar todos sus problemas a fines de esta década", septiembre 21, 1992.

extranjera pueden hacer sus aportaciones en efectivo o en especie. La propiedad de las instalaciones se revierte a la parte cubana al disolverse la asociación, según las condiciones de la liquidación del negocio conjunto acordados de antemano.

En cuanto a la autonomía de las empresas mixtas, se establece que una vez que estén constituidas y aprobadas adquirirán personalidad jurídica propia y con ello independencia con respecto al estado cubano. Con esto la empresa tiene libertad de designar a su personal, su programa de producción, fijar precios y planes de venta así como la administración interna de ésta. Una vez que esta determinada su plantilla de trabajadores, una entidad estatal cubana suministra trabajadores entre los cuales la empresa mixta seleccionara su personal; las asociaciones económicas podrán contratar libremente al personal extranjero que requieran en sus funciones ejecutivas muy especializadas. Las asociaciones económicas están autorizadas a realizar sus operaciones, incluidas las del mercado local en moneda libremente convertible.

La Banca Nacional Cubana ofrece condiciones de financiamiento en moneda convertible con el fin de que las empresas mixtas cubran parte de sus necesidades. Aún cuando los objetivos básicos de la constitución de asociaciones electrónicas sea la expansión de exportaciones y del turismo internacional, el mercado interno es importante por lo que las empresas mixtas tienen como primera opción de venta el mercado nacional.

Las empresas mixtas no pagan impuestos sobre los ingresos brutos, pero sí están sujetas sobre la utilidad neta anual y sobre ingresos de los trabajadores. Se protege a la empresa en su etapa inicial; hay regulaciones especiales relacionadas a las zonas turísticas, ya que existe la posibilidad de conceder un régimen especial a determinadas zonas.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup>Idem.



Durante la primera Cumbre Iberoamericana celebrada en Guadalajara, México, en julio de 1991, Castro propuso condiciones preferenciales para el capital extranjero, específicamente de Latinoamérica, por considerarlo como mercado natural, la propuesta fue bien acogida por los gobernantes de Chile y Colombia al anunciar el restablecimiento de sus relaciones consulares económicas con Cuba. Más tarde México, Venezuela y Colombia ( el Grupo de los Tres ), en la declaración de Cozumel de diciembre de ese mismo año abordaron la problemática en la isla caribeña debido a la acentuada crisis económica, plantearon la necesidad de integrar a este país dentro de la economía latinoamericana. A partir de ahí se ha acentuado la exhortación al exterior de líderes cubanos mediante declaraciones con el estricto propósito de incrementar los flujos de inversiones extranjeras a la isla. Por su parte el gobierno cubano emprendió la actualización del Decreto Ley 50 con la finalidad de ampliar las posibilidades para hacer negocios conjuntos en la isla procurándose que este marco jurídico fuera más versátil que el anterior. Para 1994, el gobierno cubano con el objetivo de promover el incremento de la actividad de los inversionistas extranjeros en la isla, organiza conferencias, exposiciones y viajes de negocios a la isla. En estos eventos los interesados en conocer las perspectivas de inversión se entrevistan con funcionarios del CECE, quienes comunican al visitante las oportunidades y facilidades para una colaboración bilateral. De esta manera, en los últimos meses el gobierno de Castro ha realizado importantes encuentros en la Habana y participado en otros que se han celebrado en el extranjero. Entre las oportunidades de inversión se establece que en la empresa mixta la estructura del capital permite una participación extranjera mayor a un 50%. Este es uno de los cambios fundamentales en la actual legislación en materia de asociación económica, también se concede autonomía a las empresas conjuntas para importar y exportar materias primas y maquinaria, así como suscribir contratos con entidades nacionales y foráneas. Cuba ofrece la oportunidad de convertir las utilidades obtenidas en pesos cubanos a dólares. Cabe mencionar que en la continua búsqueda de capital extranjero, el gobierno cubano no solo recurre a la formación de empresas mixtas, sino que además implementa algunas vías destinadas a la atracción de capital. Una de ellas es el esquema de compra de deuda cubana, el

cual es analizado por varios inversionistas europeos y asiáticos. Principalmente firmas inglesas, italianas y españolas son las interesadas en ser acreedores del gobierno cubano.

Los treinta años de subsidios provenientes de la antigua URSS contribuyeron a la creación en Cuba de un sector industrial que pocos países latinoamericanos poseen. La infraestructura de esta nación incluye por ejemplo una considerable capacidad para la construcción de barcos, programas de energía nuclear, farmacéutica, así como la activa investigación en los sectores de la biotecnología. De modo que se perfilan prometedoras para el inversionista extranjero, las oportunidades de modernización, reconstrucción y ampliación de la infraestructura local. Se trata de un país que conserva cierta capacidad industrial, agrícola y de servicios y que bien podrían ser aprovechados por el capital foráneo.

#### a) Turismo.

Después del triunfo de la revolución, la industria del turismo virtualmente desapareció. Esto se debió a que por un lado, este no fue considerado como una prioridad dentro de la política económica del régimen, por otro lado, la prohibición de Estados Unidos de viajar a la isla provocó la drástica disminución del número de visitantes extranjeros, debido a que en el mercado del turismo una gran mayoría eran estadounidenses.

Cuba posee todo un potencial necesario para resurgir como uno de los principales centros de atracción turística en el mundo, ya que cuenta con más de 3,500 kilómetros de costa y playas a lo largo del mar caribe. A ello se debe que la mayoría de las empresas mixtas instaladas en la isla se encuentren involucradas en este sector, y de ahí la redefinición de la estrategia turística, ya que si el sector recibe un fuerte impulso se obtendrían divisas suficientes para alivianar la actual crisis económica, por lo que el turismo ocupa un lugar prioritario en el desarrollo de la isla al grado de intentar que el sector ocupe un segundo o un tercer lugar entre los generadores de divisas; el primero lo ocupa el azúcar, seguido por la biotecnología.

Con la intención de satisfacer la demanda creciente de visitantes provenientes de casi 18 naciones ( España, Francia, Italia y México entre otros ), se planeó la construcción de centros turísticos principalmente en las provincias de Holguín, Trinidad, Santiago de Cuba y Camagüey. Debido a que los incentivos cubanos para atraer capital extranjero en un inicio estuvieron limitados a la industria del turismo, por lo que las primeras empresas mixtas que se consolidaron en Cuba, lo hicieron en esta rama. Varias cadenas extranjeras particularmente españolas comenzaron a construir hoteles en la isla.<sup>46</sup>

Para 1996 y 1997, Cuba espera atraer a más de un millón de turistas, lo que implica ganancias de 600 a 800 millones de dólares<sup>47</sup>. Sin embargo, es necesario señalar una cuestión que puede truncar el avance de esta industria; se trata de lo que se conoce como el turismo de enclave, parte de la estrategia turística en la cual el gobierno no permite el contacto entre los turistas y la población, además de excluir a los ciudadanos cubanos de todas las facilidades proporcionadas al turismo extranjero, exceptuando solo a un grupo gubernamental cubano.

#### b) Biotecnología

Cuba se ha convertido en el líder latinoamericano, dentro del campo de la investigación biotecnológica por eso las autoridades confían en que las exportaciones de fármacos podrían generar mayores divisas que las exportaciones tradicionales de azúcar y tabaco.

El país caribeño cuenta con el Centro de Investigaciones Biológicas, institución con los recursos necesarios para la producción y comercialización de nuevos fármacos. Así como equipos de bajo costo para diagnosticar enfermedades tales como el SIDA. El personal adquirió avanzados conocimientos sobre ingeniería genética, virología, cultivo de tejidos y fermentación. Actualmente dispone de más de 170 centros de investigación científica, donde se trabaja para la obtención de

<sup>46</sup> La Jornada, "Examinan empresarios turísticos posibles negocios en Cuba", Reuter, Ansa y Efe, diciembre 6, 1995.

<sup>47</sup> Ibidem.

proteínas, hormonas, vacunas y fertilizantes, cuya aplicación en la agricultura y ganadería augura un buen porvenir, ya que se trata de vacunas contra diversas enfermedades del ganado, biopesticidas y biofertilizantes que elevan el rendimiento de los cultivos agrícolas, y del cultivo de tejidos para producir diversas semillas de plantas.<sup>48</sup>

Otro producto que genera grandes sumas de divisas es la ceolita, mineral no metálico con propiedades de absorción, utilizado en la elaboración de medicinas que se exporta a Venezuela, Colombia, España, Italia y Canadá. Por lo que el inversionista cuenta con buenas oportunidades de explotación en este sector, que a pesar de percibir numerosas cantidades resultado de financiamientos hechos por algunas naciones europeas, solo ha logrado sobrevivir, por lo que el gobierno cubano espera que con la inversión se mantenga y continúe el desarrollo de esta industria a su máximo.

#### c) Níquel

El gobierno cubano considera que la industria del níquel es un sector prioritario en la economía cubana debido a que proporciona una suma considerable de divisas. La isla posee reservas de níquel a lo ancho de 150 kilómetros de longitud al norte de la provincia de Holguín, distribuidas en tres áreas principales como son: Moa, Nicaro y Pinares de Mayori, y exporta casi toda su producción, las oportunidades para el inversionista son atractivas debido a que la mayoría del mineral está cerca de la superficie y por ello las condiciones para la extracción son realmente económicas. No obstante el factor limitante es el hecho de que el embargo comercial de Estados Unidos incluye la prohibición de importar productos que contengan níquel y cobalto.

A finales de octubre de 1995, el gobierno cubano presentó nuevas oportunidades a inversionista extranjeros para participar en la exploración y explotación petrolera en distintas zonas del territorio. En Londres se presentó un proyecto que abarca 16 zonas en el territorio marítimo y

<sup>48</sup> La Jornada, "Biotecnología, esperanza de Cuba". Ansa, abril 4, 1994.

terrestre abiertos a la inversión extranjera para la extracción de petróleo ligero. Firms canadienses, francesas, alemanas e inglesas son las más interesadas en el proyecto que en caso de llevarse a cabo, los contratos tendrían una duración máxima de 25 años abiertos a negociación.<sup>49</sup>

#### d) Comunicaciones

El sistema de comunicaciones en Cuba es muy errático, pocos son los circuitos internacionales de la isla por lo que requiere grandes inversiones, ya que es necesario modernizar el sistema de telecomunicaciones del país con el exterior. La infraestructura del transporte ha sido perjudicada por los programas de austeridad para ahorrar energía. El recorte de combustible y la falta de refacciones reducen aun más al transporte urbano. Sin embargo, la red carretera es amplia y esta en buen estado por lo que requiere menor inversión respecto a otros sectores, de ahí se desprende el hecho de no ser objetivo prioritario para la captación de divisas.

El gobierno cubano necesita asociarse para intentar salir de su crisis interna, en consecuencia Fidel Castro, anunció la firma de posibles acuerdos crediticios y de cooperación con 6 bancos extranjeros para enfrentar la crisis económica, así como un financiamiento destinado a la producción en la isla. Los créditos serían firmados con el Banco Nacional de Comercio de México, la Societé Generale de Francia, Bancos Exterior de España, Bilbao, Vizcaya, Sabadell y el ING Bank de Holanda. Señalando solo el préstamo por 8.5 millones de dólares de parte del Banco Bilbao Vizcaya.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> La Jornada, "Eventual cooperación económica de la Unión Europea con Cuba", Ansa, Efe y Ef, noviembre 8, 1995.

<sup>50</sup> La Jornada, "Firma Cuba acuerdos crediticios con bancos extranjeros", Ansa, Dpa y Pl, noviembre 21, 1995.

### 2.5.3.- Obstáculos para la inversión

A pesar de la campaña de promoción efectuada por el gobierno cubano para atraer el capital extranjero, se presentan obstáculos externos e internos que limitan el flujo de los recursos financieros de otros países.

**Factores externos:** La constante presión que EE.UU. ejerce sobre compañías extranjeras para que no inviertan en la isla. El gobierno de Washington amenaza con la suspensión del intercambio comercial con los países colaboradores, por lo que varias firmas internacionales se han negado a participar en el mercado cubano. Otro factor son las constantes advertencias de grupos de exiliados cubanos en Miami y Europa, han señalado que nacionalizaran las inversiones en la isla al momento en que Castro abandone el cargo. Por lo tanto, los inversionistas potenciales se inhiben ante la posibilidad de que sus acciones sean consideradas como propiedad del estado. Sin embargo, aún cuando los funcionarios cubanos aseguran que la presión estadounidense es la causante de que no lleguen mayores flujos de divisas, existen otros motivos de índole interno que limitan la participación de los inversionistas extranjeros en Cuba, los cuales están estrechamente ligados al sistema político y económico cubano. Por un lado, la renuencia de Castro a otorgar mayores concesiones políticas, es un factor que impide la entrada masiva de los inversionistas extranjeros. Y por otro lado, la cúpula cubana no tiene una opinión unánime sobre el grado de apertura que se debe imprimir en la economía debido a la falta de experiencia en la materia.

En cuanto al marco legal que atemoriza al inversionista es que la legislación establece que en caso de conflicto entre los socios, el gobierno cubano será el encargado de arbitrar, lo que resultaría inconveniente pues es palpable la inclinación por la contraparte cubana de la asociación económica. En este sentido, varias empresas internacionales han manifestado su inquietud de invertir en la región caribeña a pesar de considerarla un país problemático, sin embargo aprovechan la posibilidad de invertir en otros países latinoamericanos que ofrecen mejores condiciones para el inversionista,

ya que Cuba actualmente no les permite obtener una inversión segura por varias razones, entre las más importantes se encuentran el bloqueo económico, la amenaza latente del gobierno estadounidense de expropiar bienes en la isla una vez derrocado el mandatario Fidel Castro y por último el riesgo de perder el beneplácito del gobierno estadounidense al mantener relaciones comerciales con la isla caribeña.

**CAPITULO 3**

**REGULACIONES EN LAS POLITICAS MIGRATORIAS  
CUBANO-ESTADOUNIDENSES**



### 3.- Regulaciones en las políticas migratorias Cubano-Estadounidenses.

Este capítulo tiene como finalidad el desarrollar los diferentes niveles en que se ha presentado la emigración cubana hacia los Estados Unidos en diferentes periodos históricos, la cual alcanzó mayor importancia con el exilio posterior de Fulgencio Batista. A partir de entonces podemos hablar de ciertos flujos emigratorios representativos, Camarioca de 1965, Mariel de 1985 y la Crisis de los Balsaeros de agosto de 1994. Movimientos que se caracterizaron por el número de gente que los integro, así como por las circunstancias y modalidades en que se presentaron, ya que hubo quienes aprovecharon las pautas de las políticas migratorias tanto cubanas como estadounidenses para salir legalmente hacia la Unión Americana con la finalidad de reintegrarse a su círculo familiar ubicado en la Florida, así como en la búsqueda de su desarrollo y libertad; sin embargo, muchos de ellos vieron truncados sus objetivos y las alternativas legales por salir de Cuba, lo que originó la exploración de nuevos caminos por partir de la región caribeña hacia los EE.UU. como la vía ilegal en la que utilizan transportes muy rústicos, tales como neumáticos, balsas, y pequeñas embarcaciones que difícilmente soportan la travesía por el estrecho de Florida, ocasionando en el intento muchas pérdidas humanas; otra vía para internarse en este territorio es la triangulación que consiste en la estancia en un tercer país y después de un período buscan obtener la visa estadounidense. Señalando que esta situación ha sido estimulada por el descontento hacia el régimen de Castro por parte de la población aunado a la propaganda emitida por algunos medios de difusión ubicados en Florida. La información es manejada de tal forma que convence a la gente de encontrar en los EE.UU. mejores perspectivas de desarrollo económico-social así como de vituperar al gobierno castrista.

### 3.1.- Antecedentes

La migración en Cuba no había enfrentado en el pasado desbalances importantes, ni había tenido particular significado en su desarrollo poblacional y económico, Cuba había sido incluso receptora de mano de obra de algunos países en el Caribe, Haití y Jamaica fundamentalmente. El saldo negativo no llegó a 150,000 emigrantes en 28 años en el período que abarca de 1930 -1958. Entre 1890 y 1958 la emigración a este país tuvo en promedio, 2,500 personas anualmente y sólo experimentó una brusca variación de 1956 a 1958, es decir, en los años de gobierno de Fulgencio Batista<sup>51</sup>. En consecuencia, la anterior política migratoria cubana había tenido un carácter más bien neutro, no había obstáculos oficiales ni legales para emigrar. Así el único requerimiento para salir del país era poseer el pasaporte, éste podía obtenerse mediante un mero trámite administrativo, sin más control ni restricciones. El interesado en viajar, solo debía obtener una visa de destino por cualquier concepto: turismo, viaje de negocios o cualquiera de las tantas causas temporales que suelen admitir las leyes de inmigración. Del mismo modo un ciudadano, podía salir de viaje temporal y convertirse en ausencia indefinida del territorio nacional, llegando incluso a reunir todos los requisitos de un inmigrante definitivo pero conservando su status legal de cubano y la plenitud de sus derechos civiles y políticos, incluyendo la titularidad de sus posesiones abandonadas en el territorio nacional. Los componentes de esta tradición migratoria sufrieron un repentino e impactante cambio; a partir del primero de enero de 1959, al triunfo de la Revolución Cubana y el exilio del anterior dirigente, Fulgencio Batista.<sup>52</sup>

En los días siguientes a la salida de Batista, y durante todo el año de 1959, no se detuvo más el flujo emigratorio, hasta completar las 74,000 personas, cifra extraordinaria, y fuera de toda

---

<sup>51</sup> Lisandro Pérez, "Cubans in the USA", Sage Publications, Beverly Hills, Cfr. AAPSS, 1989, pág. 128

<sup>52</sup> Alvaro Prendes, "Prologo de una batalla", Ed.Letras Cubanas, La Habana,1988, pág.172.

comparación con el pasado, incluyendo las etapas más difíciles de la historia nacional cubana en lo concerniente a la política y economía.<sup>33</sup>

Se ha hecho práctica habitual en los estudios sobre emigración cubana a los EE.UU., partir de los llamados ciclos migratorios, fundamentando que el origen de estos se dan al margen de las relaciones entre los dos países. También se sobrevalora la importancia de la dimensión ideológica, anticomunista de modo que llega a aparecer como causa fundamental el problema desde sus inicios.<sup>34</sup>

Con la restitución de los bienes malversados al patrimonio nacional, se originó la salida de muchas personas privilegiadas durante el régimen de Batista, debido a que a la gran mayoría les resultaba difícil convivir en un medio donde ya no eran bien vistos, además de que el gobierno de Castro les impuso sanciones económicas y penales a los implicados directos. Por lo que no podían dejar pasar la oportunidad de establecerse en Miami, que en ese período tenía sus fronteras abiertas a los emigrantes cubanos.

En los inicios de 1959 salieron del país decenas de miles de personas; en los dos primeros años ya eran cerca de 150,000 la gran mayoría instalada en el sur de Florida<sup>35</sup>. La carencia de todo control sobre esa emigración desordenada no sólo repercutía desfavorablemente sobre la seguridad nacional de los Estados Unidos, sino que tenía también consecuencias económicas y políticas internas para ambas naciones. La falta de control originó olas migratorias representativas, dado el número de emigrantes desde Cuba hacia Florida.

<sup>33</sup> Cuadernos de Nuestra América, Vol.X, núm.22, 1994.

<sup>34</sup> Rafael Hernández, "La política de EE.UU hacia Cuba y la cuestión de la migración". Cuadernos de Nta.A., vol III, 1985, pág.76.

<sup>35</sup> Ibidem.

### 3.2.- Principales flujos migratorios

A lo largo de la historia cubana la emigración ha sido un elemento clave de negociaciones entre los gobiernos de Cuba y los EE.UU., ya que después de 1959 un gran porcentaje de la población busco la forma de ingresar al territorio norteamericano. Cada etapa se ha distinguido por las diferentes formas en que se realizaron, así como por el número de población que ha salido de la isla.

Sin embargo, han sido solo tres los flujos más significativos dentro de este contexto. Camarioca cuyo objetivo fue la reconciliación familiar, Mariel que alejó de la isla a más de 125,000 cubanos indeseables para el gobierno de Castro, y la Crisis de los Balsaeros originada por el descontento de la población hacia el régimen cubano y el agravamiento de la situación económica en la isla.

#### 3.2.1 Camarioca

En 1965 salieron aproximadamente 350,000 personas desde Camarioca; lo que significó uno de los más importantes flujos migratorios hacia los EE.UU. Esto condujo a que el gobierno estadounidense abriera sus puertas dando comienzo al más gigantesco puente aéreo para refugiados de la historia, que permitiría trasladar 100,000 personas desde Cuba a este país. El 2 de diciembre de 1965, llegó el primer avión que trasladó a 72 personas en su mayoría mujeres y niños. Este vuelo fue acordado por el gobierno de Fidel Castro, que permitiría a los EE.UU. evacuar a los cubanos, excepto a los jóvenes en edad militar. Los aviones del puente aéreo operaron con 10 vuelos a la semana aproximadamente, su objetivo era lograr la reunificación familiar y la salida de las personas en desacuerdo con el régimen de Castro. A petición de ciudadanos cubanos residentes en Miami, las autoridades norteamericanas evacuaron a más de 176,000; sin embargo la población buscó otros medios para abandonar la isla; provocando que esta situación saliera de control para ambos

gobiernos, arribaron a Florida 350,000 personas; ante esta situación Estados Unidos hizo todo lo posible por demorar la migración, en consecuencia el gobierno norteamericano negoció con Fidel Castro en materia migratoria firmándose un Memorándum de Acuerdo, con el fin de lograr una migración ordenada y controlada. Deteniendo al menos momentáneamente las salidas hacia Miami.<sup>46</sup>

### 3.2.2.- Exodo Mariel

Posteriormente en 1980, surgió otra ola migratoria importante; el antecedente inmediato a este éxodo que se le conoce como el Exodo de Mariel, que fue la incursión de 1,500 cubanos en la Embajada de Perú en Cuba, por lo que Fidel Castro después de continuas presiones de los asilados en dicha embajada por salir del país, decide entregar 1,500 visas para el traslado de estos cubanos inconformes hacia los Estados Unidos.

El gobierno cubano dejó a un lado los trámites migratorios bilaterales y abrió el Puerto de Mariel para quien quisiera emigrar a Estados Unidos. La administración Carter permitió el éxodo y la entrada durante cinco meses de 125,000 cubanos, sin los requerimientos migratorios necesarios, las consecuencias negativas de la recepción fueron sustanciales y reconocidas con posterioridad, pues la mayoría de los emigrados eran personas indeseables para el gobierno norteamericano, ya que un gran número de estos eran delincuentes. Esto desestabilizó en gran medida a los EE.UU., debido a que estos individuos reanudaron sus prácticas delictivas creando un conflicto interno en la región.<sup>47</sup>

A fines de 1980 y principios de 1981, ambos gobiernos realizaron negociaciones con el fin de regular el flujo emigratorio, pero quedaron rezagadas, porque al asumir Ronald Reagan a la

<sup>46</sup> Memorandum de Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Cuba y EE.UU., noviembre 6, 1995.

<sup>47</sup> Excélsior, "Cubanos a Miami", julio 7, 1980.

presidencia de los Estados Unidos la atención se orientó hacia los supuestos que acusaban a Cuba de suministrar armas soviéticas a países de la región, además de que el nuevo régimen decidió dar prioridad a ciertos aspectos internos como el impulso al crecimiento económico y la reducción de impuestos, etc.

### 3.2.3.- Crisis de los balsaeros

La agravación de la crisis económica y el endurecimiento del régimen de Castro, así como la continua incitación por parte de los Estados Unidos hacia la población cubana, a través de los medios de comunicación ubicados en el territorio norteamericano, caracterizaron continuas fugas de la población cubana en el período comprendido entre 1993 y 1994, impactando así a la comunidad internacional por el alto número de emigrantes y las condiciones de emigración, ya que utilizaron medios muy rústicos para iniciar su travesía con el fin de arribar a la Florida, como neumáticos, botes y lanchas. Lo que originó un grave problema para los EE.UU., ya que el gobierno norteamericano no podía hacerse cargo de ellos, por los costos que estos significaban; sin embargo, los Estados Unidos rescataron a balsaeros perdidos en alta mar, pero al no poderlos deportar a Cuba por las implicaciones que traerían para ellos al retornar a su país como el repudio y posibles represalias por parte del gobierno de Castro, decide enviarlos a su base naval de Guantánamo, ubicada en territorio cubano. Suscitándose posteriormente las negociaciones pertinentes para regular este flujo. Llegando finalmente a la firma de un nuevo acuerdo migratorio el 9 de septiembre de 1994, en el que se planteó entre otras cosas que el gobierno de Washington dejaría de aceptar inmigrantes ilegales, disminuyendo el número de visas para inmigrantes legales; Cuba por su parte se comprometió a evitar las salidas de cubanos hacia la región norteamericana.

### 3.3.- Modalidades de flujos migratorios cubanos hacia Estados Unidos

Debido a factores político-económicos los gobiernos de EE.UU. y de Cuba han modificado sus políticas migratorias incrementando la tramitación administrativa para regular la internación legal de cubanos hacia la región norteamericana debido a la alta demanda de visas estadounidenses, ya que la población pretende mejorar sus condiciones de vida en la región norteamericana; sin embargo, muchos al no poder lograr este fin mediante la vía legal, deciden utilizar otros medios a su alcance, tales como el ingreso ilegal, auxiliándose de pequeñas e inseguras embarcaciones que difícilmente soportan la travesía hacia Miami Florida, truncando así sus objetivos; no obstante, otros recurren a la triangulación internacional; es decir emigran hacia otro país con el fin de obtener desde ahí una visa que les permita entrar a los Estados Unidos.

#### 3.3.1.- Emigración ilegal

Como consecuencia directa de la política especial inmigratoria seguida por Washington con los cubanos que desean emigrar; la emigración ilegal ha crecido progresivamente y se ha convertido en la vía principal de abandonar al país cubano.

Entre los emigrantes ilegales los que más han impactado en esta situación migratoria son los llamados "balseros", emigrantes clandestinos que llegaron a las costas de Florida en balsas, botes u otras embarcaciones en su mayoría frágiles. La riesgosa travesía que siguen cada vez más personas para cruzar el estrecho de la Florida en los últimos años ha sido estimulada constantemente por el tratamiento de "héroes escapados" del socialismo y por la imagen de posibilidad de triunfo que dan las actividades de algunos grupos u organizaciones de la comunidad cubana en Florida, como es el caso específico de "hermanos al rescate", que desde mayo de 1991 se dedica a financiar vuelos

para la búsqueda de balseros en alta mar<sup>58</sup>. Otro factor que estimula las salidas ilegales, y específicamente a los que roban o desvían embarcaciones o naves aéreas, es la impunidad de que gozan un vez en territorio estadounidense. Los cubanos que salen ilegalmente de Cuba y llegan a territorio norteamericano por diferentes vías son admitidos inmediatamente bajo el beneficio de la Ley de Ajuste Cubano de 1966 en la categoría " bajo palabra " ( parolec ), con el cual obtienen el permiso de trabajo y otros beneficios estatales hasta que puedan lograr su residencia permanente al año un día de su arribo, si es que realizan la gestión legal. No requieren petición de algún familiar calificado, ni están obligados a solicitar asilo político. Con estas facilidades la mayoría no aplica para la condición de asilado político, pues entrarían en un proceso administrativo más complejo.<sup>59</sup>

El hecho esencial para obtener la residencia permanente es que la persona en cuestión sea inspeccionada a su llegada, o en este caso que se presente a las autoridades de migración al arribar al país. No pueden entrar ocultamente vía México, Puerto Rico u algún otro país, porque se les calificaría como ingresados sin inspección y no tendría derecho al "ajuste cubano", con lo que quedaría sin status, aunque con permiso de trabajo indefinido en modus vivendi; por ser considerados indeportables.

Este tratamiento especial de protección a inmigrantes cubanos ha creado protestas en la comunidad hispana y otros sectores con los Estados Unidos, pues en esencia no son perseguidos políticos obligados a huir por tener su vida en peligro, sino personas que no encuentran una forma inmediata de obtener una visa de inmigrante. Dichas protestas se fundamentan en la contradicción que existe con las pocas posibilidades que tuvieron y tienen salvadoreños, nicaraguenses, guatemaltecos y haitianos de obtener el status de refugiado o asilado político en condiciones de lucha interna, persecución, y terrorismo en sus países.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Los vuelos son financiados con donaciones públicas de la comunidad. Hasta inicios de 1993 se habían efectuado 500 misiones que permitieron la localización de 100 balsas con 600 personas, otras 50 balsas vacías. Miami Herald, diciembre 3 y 7, 1993.

<sup>59</sup> Ibidem.

<sup>60</sup> Idem.



Contrariamente a lo que el gobierno norteamericano hace con los inmigrantes ilegales de otros lugares, su política de aceptar como refugiados políticos a los cubanos que salen ilegalmente estimula cada vez más una peligrosa salida de la región cubana, entorpeciendo cualquier negociación bilateral en materia migratoria. Esta práctica norteamericana que se conjuga con la crítica situación económica en Cuba trae resultados negativos para ambos gobiernos.<sup>61</sup>

Igualmente se hizo más frecuente la ocupación por la fuerza de sedes diplomáticas por personas que querían abandonar el país. El 28 de mayo de 1994, más de 100 personas entran en la residencia del embajador de Bélgica. El 13 de junio el mismo año, 30 personas se introdujeron en la embajada de Alemania y el 15 del mismo, 20 personas entran al consulado de la República de Chile. En consecuencia el gobierno cubano evitó la salida de los ocupantes de dichas sedes, no permitiendo así el desorden social, respetando la seguridad diplomática en la nación caribeña.<sup>62</sup>

Como parte del juego político entre los gobiernos de Cuba y EE.UU.; el 12 de Agosto de 1994 las autoridades cubanas decidieron no interferir las salidas del país por medios propios: Instrucción número uno "flexibilizar al máximo la actividad de los guardafronteras en relación con las salidas ilegales del país"<sup>63</sup>. Esta decisión colocó a los Estados Unidos ante el problema de recibir a miles de inmigrantes ilegales cubanos a quienes nadie se les interpondría en el camino, independientemente de que la salida ilegal, o su tentativa, se considera como delito común en el código penal cubano vigente.

Ante el caos migratorio y para evitar un acontecimiento peor que el éxodo Mariel de 1980, el 19 de Agosto de 1994, el presidente William Clinton, anunció que dejaría de aceptar a los

<sup>61</sup> Miami Herald, El 20 de marzo de 1991, se desvió un avión MIG 23 hacia los EE.UU. El 3 de enero de 1992 robaron un helicóptero de turismo en la Habana, en diciembre otro avión es desviado a Florida.

<sup>62</sup> Granma, "Cronología Cubana", CEA, junio 19, 1994.

<sup>63</sup> Granma, "Secuencia de los hechos y declaraciones de funcionarios norteamericanos, instrucciones completas a guardacostas cubanos", agosto 26, 1994.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

inmigrantes ilegales cubanos como refugiados políticos, se les interceptaría y se les concentraría en la base naval de Guantánamo. Clinton sostuvo que esta decisión no violaba la Ley de Ajuste Cubano de 1966 vigente para otros.<sup>64</sup>

La crisis del 94 creó una situación completamente nueva por los cambios radicales efectuados en las prácticas migratorias de cada país. Por primera vez los Estados Unidos dejaron de aceptar a los balseiros cubanos y por primera vez Cuba eliminó el control de la salida por medios propios. La fórmula de Clinton de interceptar a los balseiros en alta mar, evitó una crisis local en su territorio y mantuvo el problema en asuntos exteriores, pero no detuvo el flujo en lo más mínimo. Los balseiros continuaron marchándose de Cuba confiados en que a la larga serían aceptados por el gobierno norteamericano. Aunque los EE.UU. por primera vez tomaron una medida real para desestimular la emigración ilegal de cubanos, creó otro gran problema al concentrar a miles de personas en Guantánamo sin las condiciones adecuadas para esto, y violando las propias normas del caduco acuerdo por el cual mantienen esa base contra la voluntad de Cuba.<sup>65</sup>

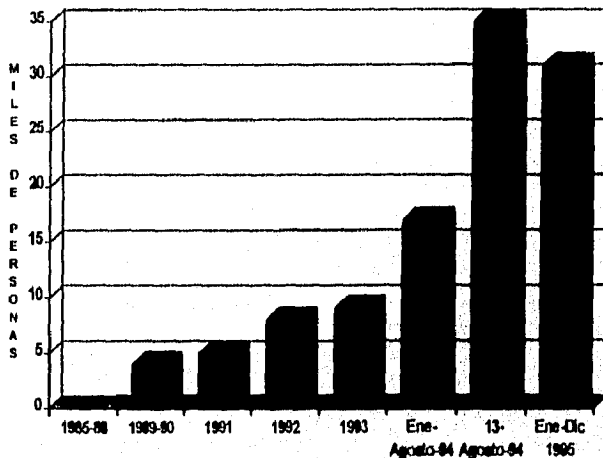
La crisis migratoria Cuba-EE.UU. en el verano del 94, fue el resultado lógico del agravamiento de las contradicciones migratorias y las tendencias que tomó el flujo de cubanos en los últimos años, dentro de un nuevo contexto socioeconómico y político. Mientras la demanda emigratoria crecía por día, las vías de entrada a los EE.UU. como destino fundamental fueron cada vez menos y más complicadas; sin embargo la vía ilegal se convirtió en la opción principal para emigrar.

---

<sup>64</sup> "Refugiados ilegales de Cuba no podrán ingresar a EE.UU.". Transcripción de la Conferencia de Prensa del 19 de agosto de 1994.

<sup>65</sup> *Ibidem*.

## BALSEROS CUBANOS ASISTIDOS O INTERCEPTADOS POR EE.UU.



FUENTE: Seventh Guard District

## 3.3.2.- Emigración Legal

Desde 1959 la política y legislación inmigratoria norteamericana estimuló de forma absoluta la salida de cubanos y su inserción en la sociedad norteamericana. A fines de 1960, se organizó con la participación de la iglesia católica en Cuba y Miami la operación "Peter Pan", a través de la cual más de 14,000 niños fueron llevados a los Estados Unidos, para "alejarlos del socialismo".<sup>66</sup>

En 1961 se creó el más amplio y ambicioso programa de refugiados de la historia norteamericana. Este programa ofreció ayuda a unas 50,000 personas a un costo de más de 1000 millones de dólares para el gobierno de EE.UU.<sup>67</sup>. De los aproximadamente 857,000 cubanos llegados a la región norteamericana entre 1959 y 1993, el 80% se concentra en tres grandes oleadas

<sup>66</sup> Idem.<sup>67</sup> Félix R. Masud, Piloto, "With open arms", New Jersey, 1988, págs.39 a 54

de enero de 1959 a octubre de 1962, fecha en que se interrumpen los vuelos comerciales debido a la Crisis de los Misiles; de septiembre de 1965 a abril de 1973 se reportaron 340,000 emigrados, en la etapa de los llamados vuelos de la libertad o puente aéreo; estas estadísticas indican un alto y preocupante índice migratorio, por lo que se trató de regular este flujo sin embargo, no es hasta 1984, cuando ambos gobiernos firmaron un acuerdo con el fin de lograr la normalización de los procedimientos migratorios entre ellos. El acuerdo establecía por parte de los Estados Unidos, la expedición de visas preferenciales de inmigrantes a ciudadanos residentes en Cuba, hasta el número de 20,000 cada año, adicionalmente otorgaría hasta 3,000 visas de refugiado a personas sancionadas en Cuba por "delitos contra la seguridad del estado", y sus familiares inmediatos, también entregaría visa de inmigrantes sin limitación numérica a familiares directos de ciudadanos norteamericanos. Por su parte Cuba aceptaría la devolución de aquellos cubanos que llegaron en 1980, declarados inelegibles para entrar a los EE.UU.

Este acuerdo fue suspendido a los cinco meses por el gobierno de Cuba, como respuesta al inicio de transmisiones del gobierno norteamericano de la llamada "Radio Martí", voz de América; en la cual se incitaba a la población cubana a emigrar hacia los Estados Unidos, asimismo en las transmisiones se hablaba en contra del gobierno castrista. Luego de conversaciones bilaterales y de quedar pendiente la posibilidad de estas transmisiones radiales, el acuerdo se reanudó en noviembre de 1987.<sup>64</sup>

A partir de 1989 se hace evidente la acumulación de contradicciones por la especial política migratoria norteamericana, que llevó a la anulación del acuerdo migratorio de 1984, al entregar de manera restrictiva visas de inmigrantes y aceptar a todos los inmigrantes ilegales, política no estipulada en el acuerdo. A todo ello se suma la continua aplicación masiva de la Ley de Ajuste Cubano de 1966, que ha permitido a más de medio millón de cubanos obtener su status legal migratorio como refugiado político, sin limitación numérica alguna. Al amparo de esta ley todavía

---

<sup>64</sup> Granma, "Deciden reanudar acuerdo migratorio Cuba-EE.UU", noviembre 21, 1987.

vigente, aceptan a los que entran con visa temporal y deciden permanecer de manera definitiva; y la creación del programa éxodo de la FNCA ( Fundación Nacional Cubana Americana ), este programa se creó con la finalidad de trasladar cubanos hacia los Estados Unidos desde terceros países.

Entre 1991 y 1993, los EE.UU. tenían la posibilidad de otorgar en la Habana un máximo de 60 mil visas de inmigrantes a cubanos en la categoría de reunificación familiar (sujetas a limitación numérica), pero sólo concedió 3,250<sup>69</sup>; lo que determina que al menos por la vía legal el gobierno norteamericano restringió aún más el otorgamiento de visas.

No es hasta julio de 1993, cuando el presidente William Clinton propuso un nuevo plan para el control de la emigración, donde solicitó más poder para el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) y nuevas leyes inmigratorias. Este plan tenía como objetivos restringir el otorgamiento de la categoría de refugiado o asilado político y solucionar el problema de las solicitudes pendientes, mediante procesos de exclusión. Limitar la entrada de inmigrantes indocumentados al país, sobre la base de incrementar la guardia fronteriza, mejorar los controles para la detención de pasaportes y visas falsas, así como la duplicación de las condenas a los contrabandistas de inmigrantes ilegales y el otorgamiento de más recursos financieros, tecnológicos, y legales al INS para su actividad.

En este contexto, el tratamiento dado a los cubanos continuó siendo altamente diferenciado. Los cubanos son los únicos que pueden obtener la residencia permanente en los EE.UU., sin someterse a la elegibilidad migratoria. Se siguió aceptando como refugiados a todos los que llegaron de modo ilegal hasta el 9 de septiembre de 1994, fecha en que se firmó un acuerdo migratorio entre Cuba y los Estados Unidos; con el fin de solucionar el problema de los balseros cubanos, éste significó el comienzo de una nueva etapa en la historia de la emigración cubana. El nuevo acuerdo contiene nuevas regulaciones para la emigración legal; pero a diferencia del acuerdo

---

<sup>69</sup> Granma, "Balseros", agosto 26, 1994.

de 1984 o el Memorándum de 1965, recogía por primera vez cuestiones referidas a impedir la emigración ilegal. Este es un logro significativo y elemento clave para una futura normalización del flujo migratorio Cuba-EE.UU.

Respecto a los emigrantes ilegales, se establecía el interés de ambos gobiernos de "impedir salidas riesgosas de Cuba". De conformidad con esto el gobierno de los EE.UU. daría continuidad a su decisión de no permitir la entrada en su territorio a aquellos emigrantes cubanos rescatados en alta mar, los que seguirían siendo llevados a instalaciones de refugio; además discontinuaría su práctica de otorgar la admisión provisional a todos los emigrantes cubanos que lleguen a territorio de los EE.UU.; por vías irregulares. En lo que corresponde a la emigración ilegal el gobierno de Cuba se comprometió a tomar medidas efectivas en todo lo que este a su alcance para impedir las salidas inseguras, usando fundamentalmente métodos persuasivos.

De hecho, el envío de balseros cubanos a refugios fuera del territorio de los Estados Unidos y la voluntad de este gobierno de no procesar a dichas personas, deja sin efecto gran parte de la aplicación de la Ley de Ajuste Cubano, pero no la contradice ni elimina legalmente. La práctica anterior era admitir a todos los inmigrantes cubanos ilegales inspeccionados. Ahora sólo queda vigente esta ley para casos de entradas legales a región estadounidense, sin visa de inmigrante o refugiado. Aunque en adelante los inmigrantes ilegales no deberán ser recibidos, el trato sigue siendo diferente respecto a los de otras procedencias, pues los cubanos no pueden ser deportados de manera inmediata ya que no existe acuerdo bilateral de deportación, debido al conflicto entre ambos países.

El problema de la deportación directa tampoco quedó resuelto en el nuevo acuerdo. Este sólo contempla la repatriación voluntaria por canales diplomáticos de los emigrantes concentrados en las bases militares estadounidenses en Guantánamo y Panamá. No hay referencia a aquellos que estando en esas bases no opten por la repatriación voluntaria. El acuerdo expresa como asunto

pendiente seguir conversando sobre la devolución de ciudadanos cubanos excluibles de los EE.UU., al margen de la lista del acuerdo de 1984. En este acuerdo hubo cambios importantes, por ejemplo en el de 84 se establecía el otorgamiento de hasta 20,000 visas anuales a inmigrantes cubanos residentes en la isla de acuerdo con las categorías de preferencia familiar y una cuota de 3,000 visas de refugiados para personas y sus familiares condenados en Cuba por "delitos contra la seguridad del estado". En el nuevo acuerdo de 1994, los EE.UU., aseguran que la emigración por vía legal total desde Cuba será de un mínimo de 20,000 cubanos por año, sin contar a los parientes inmediatos de ciudadanos norteamericanos. Adicionalmente y como medida extraordinaria se entregaría en el plazo de un año documentación para aquellas personas aceptadas como inmigrantes en los EE.UU. pero que estaban en la llamada lista de espera por tener grados de parentesco no inmediatos con cubanos residentes en la nación americana o ciudadanos norteamericanos. Para llegar a la cifra de 20,000 emigrados cubanos por año, los EE.UU., harían uso flexible de su legislación inmigratoria en cuanto a la entrega de visas de inmigrantes por preferencias familiares, programa de refugiados o sistema de sorteo de inmigración.<sup>70</sup>

#### 3.4.- Triangulaciones en los movimientos migratorios

Los emigrantes cubanos al no poder ingresar directamente a los Estados Unidos; ni querer emprender una salida riesgosa para dirigirse a Florida; buscan otra vía más segura aunque más tardada para lograr su objetivo. Ellos utilizan la triangulación como vía de solución, ésta consiste en ubicarse en algún otro país, durante un tiempo determinado con el fin de obtener desde ahí una visa, para posteriormente arribar a la región estadounidense.

La aceptación de emigrantes cubanos procedentes de terceros países por el programa éxodo u otra vía, era un problema en crecimiento como resultado de la tendencia en la emigración legal e

<sup>70</sup> "EE.UU. y Cuba firman acuerdo para reducir éxodo cubano", Declaraciones de Michael Skol, septiembre 9, 1994.

ilegal cubana a buscar países puentes, ante la imposibilidad de obtener visa directa desde la Ciudad de la Habana. Esta situación rebasa los objetivos y fundamentos del programa éxodo, en el que se plantea el traslado de cubanos hacia los Estados Unidos desde terceros países.

La emigración de cubanos hacia otros países se dirige en mayor parte a los lugares donde existen grandes comunidades de cubanos como Venezuela, España, y hacia los nuevos países receptores vinculados esencialmente a las relaciones de cubanos con los antiguos países socialistas, algunos de ellos se han convertido en nuevos receptores de emigrantes. Entre los habitantes de estas naciones y los cubanos existían viejos y profundos vínculos personales como resultado de las relaciones político-económicas bilaterales por más de tres décadas. Entre los países receptores más significativos se encontraban las antiguas República Democrática Alemana, la ex URSS y Checoslovaquia, se destaca la R.D.A con el 50% de la admisión de emigrantes hacia el grupo de antiguos países socialistas de Europa.<sup>71</sup>

El incremento desde 1990 de la emigración hacia Alemania, Canadá, Italia, Argentina, México y Panamá, y en menor medida países no tradicionalmente receptores de emigrantes cubanos esta relacionado con la difícil situación interna de la isla, sobre todo desde el desmembramiento de la URSS en 1991. Estos países más España, constituyen los principales emisores de turistas hacia la isla, lo que de hecho permite el incremento de las relaciones humanas, como el matrimonio, amistades que más tarde servirán de enlace a quienes deseen emigrar por cualquier razón.

Panamá, Jamaica, Rep. Dominicana y Perú, a pesar de la situación interna por la que atraviezan, han servido casi exclusivamente como puentes. Estos en total otorgaron el 40% de todas las visas entre 1985 y 1994. Los más importantes son Panamá con el 35% del total general y Jamaica con el 20% entre 1991 y 1994.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Cuban Exodus Relief Fund, FNCA, 1993

<sup>72</sup> Ibidem.



La existencia de cubanos en otros países con intención de residir en los Estados Unidos, es consecuencia esencialmente de la brusca interrupción de grandes flujos de emigrantes cubanos hacia ese destino estimulados y cerrados por la propia nación norteamericana, y sobre todo después de finalizar el llamado puente aéreo en marzo de 1973, hasta el restablecimiento del acuerdo migratorio en noviembre de 1987. A ellos se suma la práctica de reducir la entrega de visas de inmigrantes a cubanos residentes en Cuba en los últimos años, a pesar de existir una enorme demanda por razones de reunificación familiar, unido al deterioro de la situación económica en la isla entre otros factores. Ambos procesos mantienen a numerosas familias divididas con aspiraciones de reunificarse. Al no tener la posibilidad de viajar directamente, éstas deciden buscar visado en otro país para luego tratar de llegar a Florida.

Desde el punto de vista internacional, la emigración cubana al igual que todas las demás emigraciones han tenido ventajas y desventajas tanto para las naciones emisoras como para las receptoras.

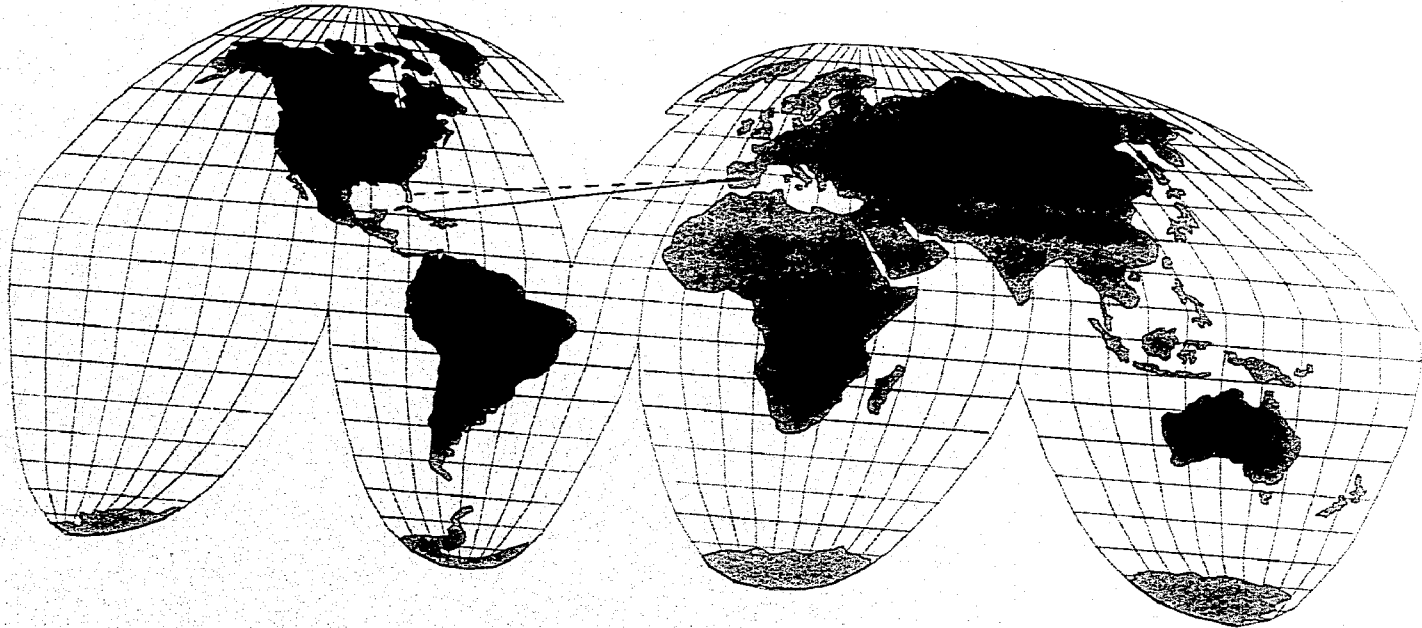
En el caso de Cuba (país emisor), la emigración de sus ciudadanos ha aligerado, aunque levemente algunas presiones sociales, como la salida continua de población inconforme con el sistema establecido por Fidel Castro; a pesar de haber sido aceptado con antelación en los primeros años posteriores a la revolución.

No obstante, los envíos de fondos de los emigrantes establecidos en la Florida han sido una gran ayuda económica para los que radican en la isla, al poder contrarrestar la difícil situación que vive actualmente la nación caribeña; sin embargo, esto no ha sido muy fructificante ya que la mayoría de la gente que sale es relativamente joven, por lo que Cuba se enfrenta a la pérdida de población económicamente activa.

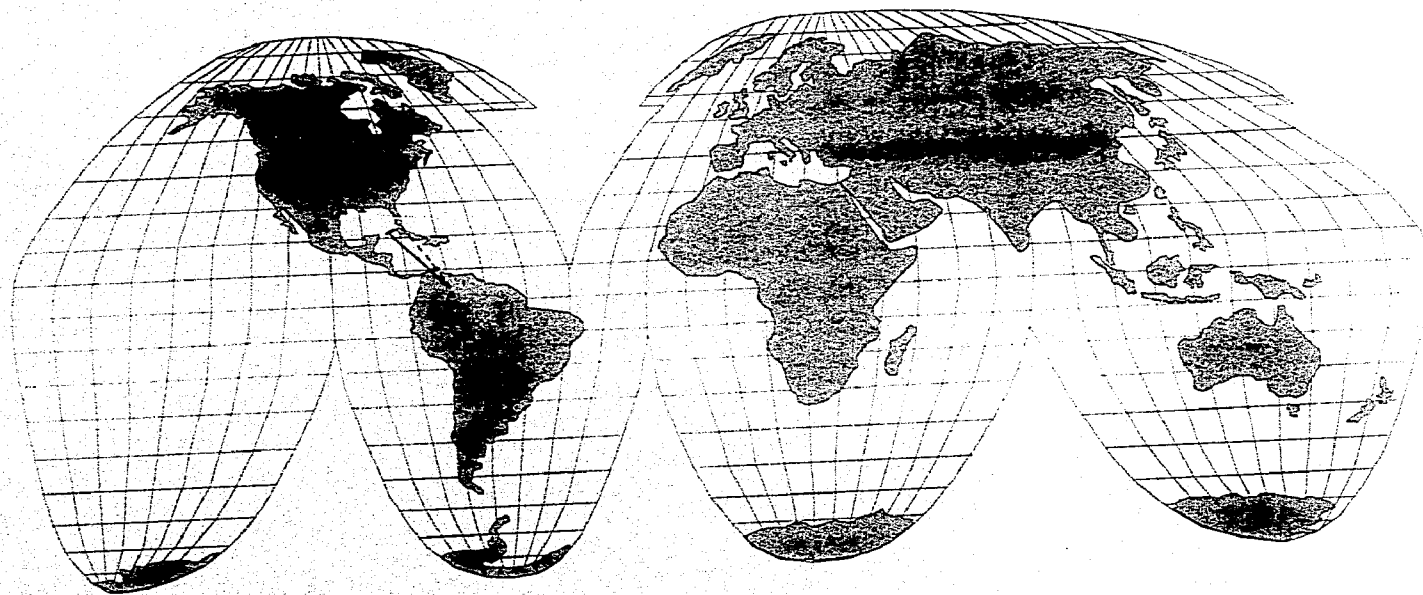
Otra implicación social, es el creciente número de balseros cubanos muertos durante la travesía en su intento de llegar a la Florida. Mientras que para los Estados Unidos, el Estado de Florida es muy importante en le contexto económico-político de la nación norteamericana, debido a los grandes asentamientos de población principalmente cubana, establecidos allí desde finales de 1959, esta comunidad ha ejercido una importante influencia dentro de la política seguida por Washington, considerando que algunos estratos sociales como los integrantes de la FNCA o el Cambio Cubano, participan con fuertes donaciones que han ayudado a equilibrar significativamente la economía estadounidense.

Por otro lado, la emigración masiva ha creado problemas de asimilación económica para el gobierno de los EE.UU., debido a la sobrepoblación existente, generando un desequilibrio en su economía al reducirse considerablemente el presupuesto destinado para ello, complicando así las relaciones políticas entre ambos gobiernos.

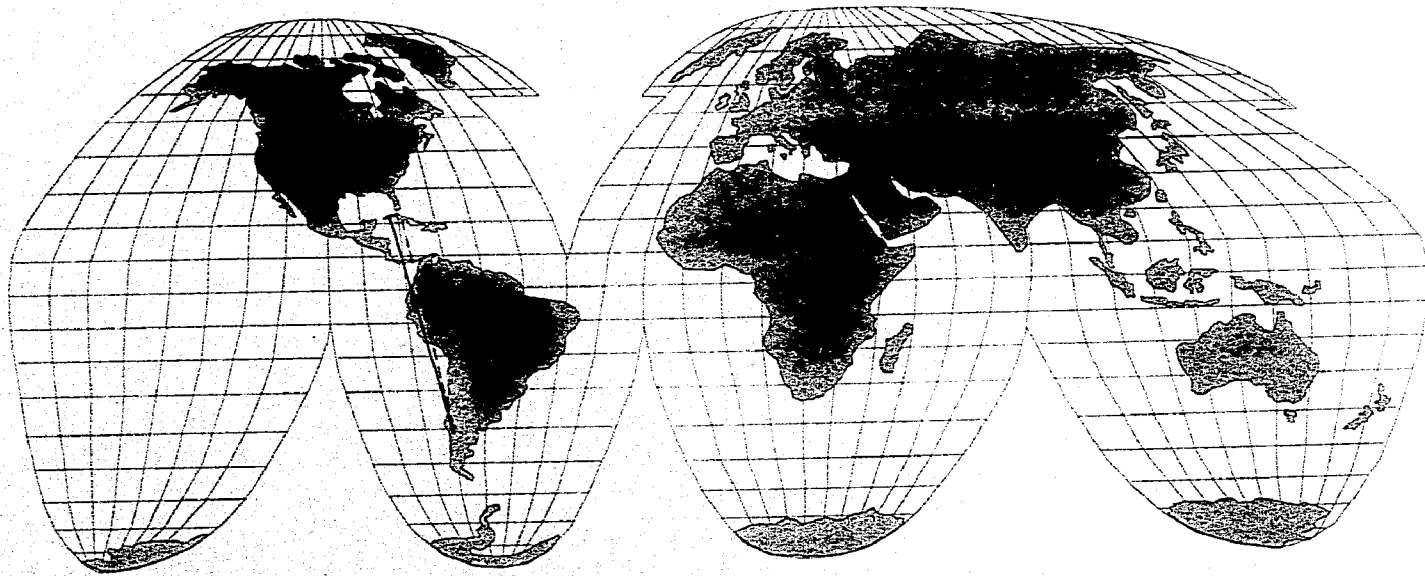
**Principales  
Triangulaciones Migratorias  
CUBA - ESPAÑA - FLORIDA**



**Triangulaciones Migratorias**  
**CUBA - VENEZUELA - FLORIDA**

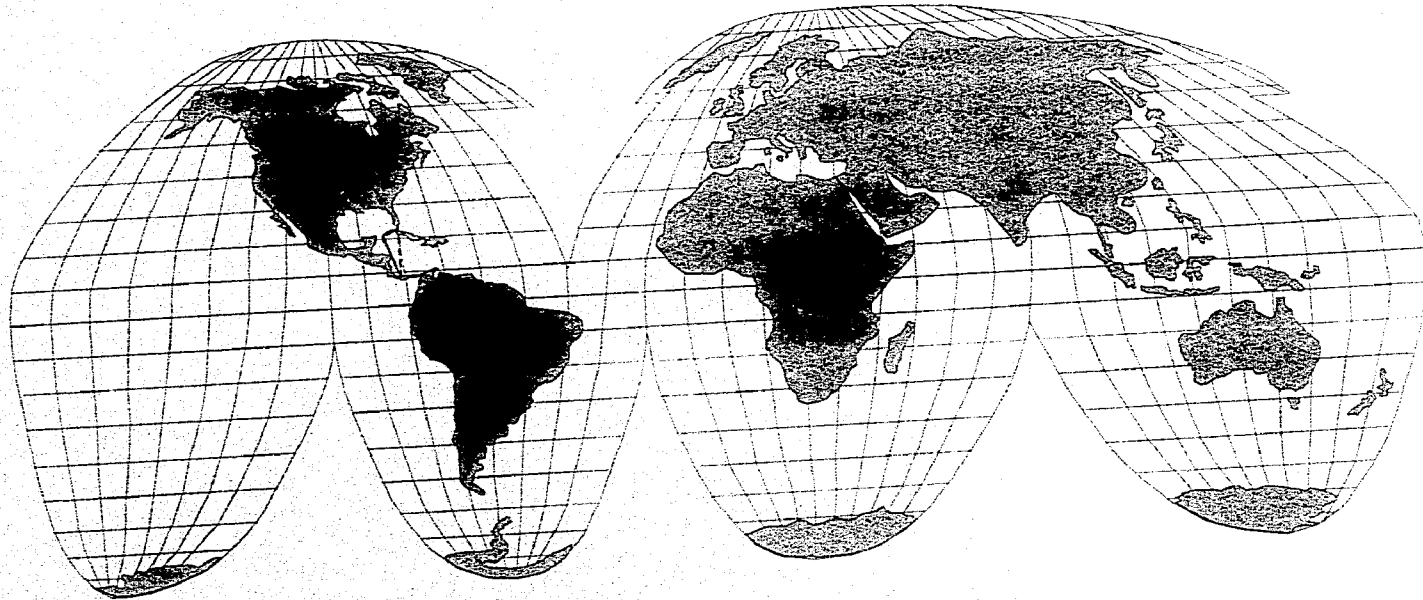


**Triangulaciones Migratorias**  
**CUBA - ARGENTINA - FLORIDA**



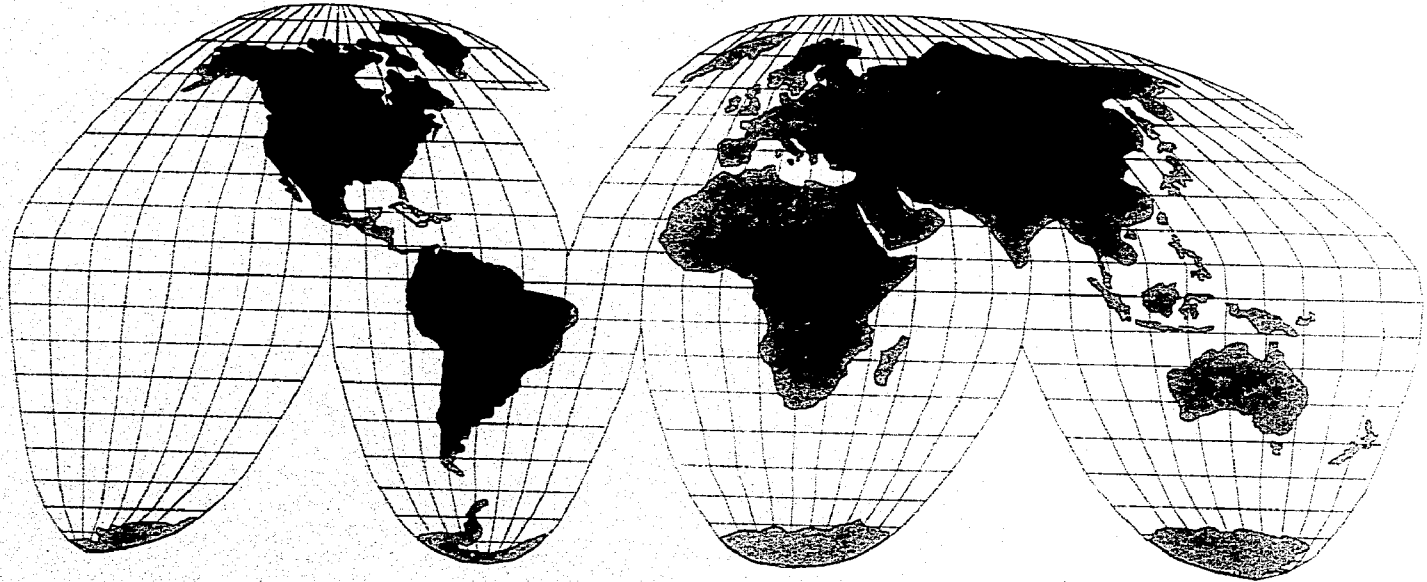
**Principales  
Paises Puente**

**CUBA - PANAMA - FLORIDA**



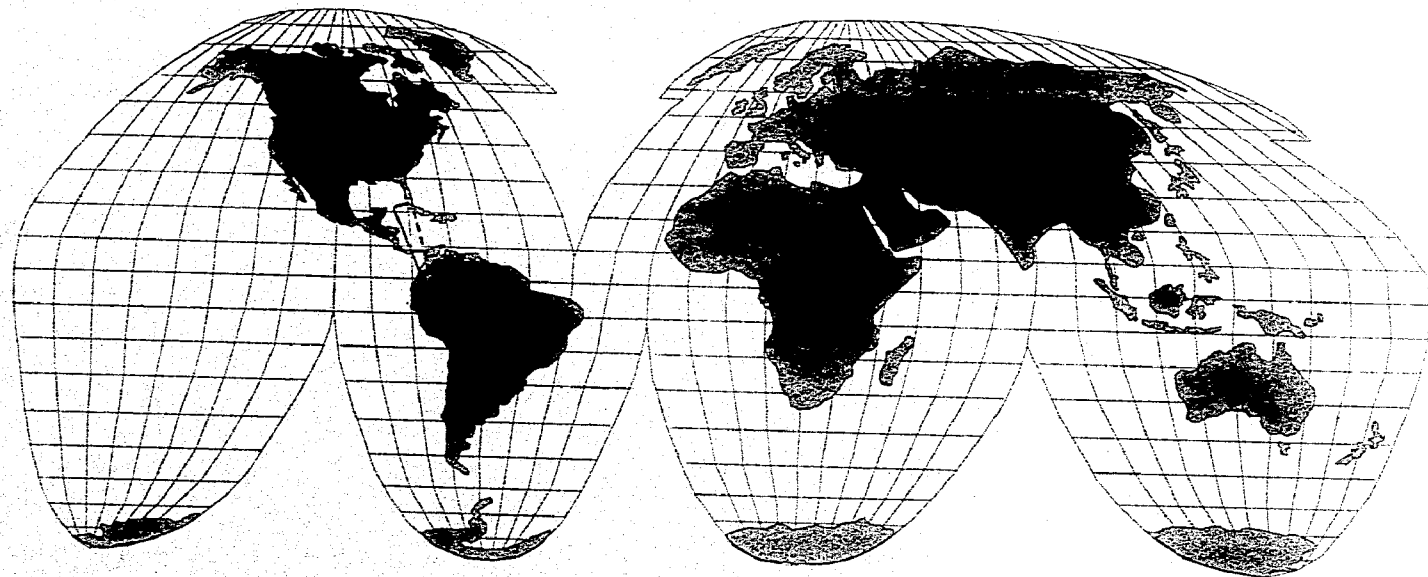
**Paises Puente**

**CUBA - JAMAICA - FLORIDA**



**Paises Puente**

**CUBA - PERU - FLORIDA**





### 3.5.- Influencia de los medios de comunicación en el tratamiento del problema migratorio entre Cuba y Estados Unidos.

En la era de la posguerra, los gobernantes norteamericanos, formularon una estrategia orientada a la confrontación con la URSS y el campo socialista; con el fin de contener al socialismo, ésta estaba representada en programas concretos de política exterior como plataformas ideológicas que recogían los objetivos a largo plazo así como el carácter general de los medios de confrontación con el socialismo en aquel período histórico.

En los inicios de la década de los 60's, ante la convicción de que la existencia de la URSS y del campo socialista era irreversible, los círculos gobernantes estadounidenses formularon una nueva plataforma ideológica: " la injerencia pacífica ". Como complemento de la misma para el tercer mundo surgió la táctica de la contrainsurgencia, enfilada contra los intentos libertadores en los países que abarcan tal categoría.<sup>73</sup>

El establecimiento de la estrategia militar entre Oriente y Occidente a fines de los sesentas y la toma de conciencia de su existencia por la mayoría de los estrategas y políticos de Washington a comienzos de los setentas, así como el afianzamiento de las transformaciones sociales no capitalistas en una serie de países no desarrollados, indujeron al gobierno norteamericano a considerar los objetivos ideológicos en concordancia a la nueva situación.

Como resultado de la incesante política de paz desplegada por la URSS y el resto del campo socialista, se desarrollo la distensión internacional y la correspondiente modificación de la estrategia ideológica y de la política exterior de los Estados Unidos hacia la Unión Soviética y Europa Oriental<sup>74</sup>. Parte de esta nueva estrategia se vislumbra en el caso de Cuba.

<sup>73</sup> Cuadernos de Nuestra América Vol. IX n. 12, 1993.

<sup>74</sup> Ricardo French Davis, "Esbozo de un planteamiento neoestructuralista", the report of US select, Reuter.

EE.UU. ha utilizado una serie de medidas ideológico propagandísticas contra la isla. Es necesario tener en cuenta que esta agresión ideológica, siendo ella misma un sistema en funcionamiento, ha provocado una serie de desequilibrios entre los dos países, al utilizar propaganda anticomunista y contrarrevolucionaria, consistente en un conjunto de acciones que aisladas o formando sistemas, emprende EE.UU. para difundir sus ideas determinadas por la necesidad de justificar su hostilidad permanente contra Cuba socialista y que tienen como objetivo influir ideológicamente en tal sentido sobre los gobiernos y sectores poblacionales de otros países, especialmente los de Cuba, el resto de América Latina y el Caribe, así como sobre la opinión pública norteamericana e internacional.

Los medios de comunicación estadounidenses utilizan diferentes vías para lograr sus objetivos como la propaganda escrita, la radial, la transmisión de noticias, programas sociales y de cultura general dirigidos fundamentalmente a, "informar" a determinados sectores de la población cubana sobre el modo de vida norteamericano y la "verdad" de los acontecimientos internos e internacionales. Las propagandas televisivas y cinematográficas incluyen la producción y difusión hacia el exterior de videotapes cortos y largometrajes que exponen la derrota del comunismo soviético-cubano a manos de combatientes capitalistas.

En lo referente a transmisiones radiales, el empleo de éstas por parte del gobierno norteamericano se remonta a 1960. Ese año salió al aire la "Voz de América" (VOA) en idioma español, se pusieron en práctica dos proyectos colaterales "Radio Swan" y "WMIE". La primera, operación directa de la Agencia Central de Inteligencia (CIA); la segunda, dirigida por la estación CIA de Miami, la Wave Corporation<sup>75</sup>. Los recursos técnicos y financieros empleados en las transmisiones contra Cuba partieron de presupuestos del gobierno estadounidense, tanto de forma

---

<sup>75</sup> José Cabañas "Radio Martí, Cuadernos de Nuestra América, Vol. I n.º 1 junio 1984

directa como encubierta. Así Radio Swan la construyó la marina de guerra norteamericana a través de sus unidades especiales.

Durante la crisis de octubre ( 1962 ) se pusieron en marcha nuevas estaciones radiales construidas aceleradamente en los cayos del sur de la Florida, una en Cayo Maratón y la otra Sudar Loaf, ambas destinadas a servir como repetidoras de la VOA. También se emplearon sistemáticamente un número de estaciones comerciales de gran potencia en la banda normal de radiodifusión de ondas medias, que cubrían buena parte de Cuba en virtud del acuerdo NARBA ( North American Radio Broadcasting Agreement ), firmado en Washington en 1950 y ratificado por el senado norteamericano en 1959.

Actualmente en Miami, la radiodifusoras más importantes son: La Cubanísima, Cadena Azul, Radio Suave, Unión Radio, y Radio Mambi, en estas se incita a hablar mal del régimen castrista, y están dirigidas por exiliados cubanos apoyados por directivos de Florida<sup>76</sup>. También existe la Organización Alpha 66, ésta lanza emisiones radiales hacia Cuba y llama al pueblo a sublevarse. Asimismo se edita la revista con el mismo nombre, en donde se entremezclan notas anticastrista. De corte más político y pluralista se edita la revista Contrapunto y la revista Areito, en ésta última se discute la política de Fidel Castro. Paralelamente a esta guerra de papel corren videos por la comunidad cubana radicada en Miami, en donde grupos de personas consiguen material filmado en Cuba, para ver novedades desde "dentro".

En lo que respecta a la propaganda televisiva fue precisamente durante la crisis de octubre, cuando en Washington se valoró por primera vez la posibilidad de emprender transmisiones de televisión especialmente dirigidas hacia Cuba, idea descartada en ese entonces por considerarse muy compleja desde el punto de vista técnico y por la fragilidad de la señal ante cualquier tipo de interferencia cubana. Se quedó así en el gabinete de Kennedy la impresión de que las

<sup>76</sup> Miami Herald, "Medios de comunicación en Cuba", septiembre 4, 1993

transmisiones de tal carácter no podrían reportar efectividad alguna como instrumento de propaganda, debido a su vulnerabilidad ante medidas defensivas de Cuba.

Posteriormente se montó un equipo receptor en un avión modelo DC-3, buscándose la zona del espacio aéreo internacional en el Estrecho de la Florida donde podía captarse la estación 7 WCKT de Miami, la cual era afiliada a la cadena norteamericana NBC. Como es lógico, toda la información sobre esta primera experiencia a escala mundial en transmisiones televisivas estaba en poder del gobierno estadounidense. Las transmisiones de televisión de los Estados Unidos a Cuba por medio de la estación repetidora a bordo de un avión cesaron años más tarde, al instalarse el sistema de dispersión troposférica (refracción de la onda en una de las capas de la atmósfera).

Es importante considerar que con la experiencia en la operación de Radio Martí en Washington, desde su inicio la Comisión Presidencial planteó que los estudios de T.V. Martí, se ubicarían en Miami con el obvio fin de que los elementos anticubanos pudieran ejercer mayor control de la programación (utilizando el modelo de esquema de comunicación conocido como "portador facilitativo", esto es que el eventual televidente se quede viendo por inercia, los materiales que constituyen el verdadero objetivo de la estación)<sup>77</sup>. Senadores y congresistas de Florida enviaron los primeros documentos solicitando la creación de T.V. Martí. De ahí en adelante iniciaría su tránsito por toda una serie de mecanismos burocráticos y legislativos en un proceso hacia una eventual puesta en marcha durante un "período de prueba" por 90 días; al cabo de los cuales se analizaría la viabilidad técnica, la efectividad de las transmisiones, etc.

La presencia de los estudios de la llamada T.V. Martí en Miami también sería utilizada como un elemento más de la maquinaria política, a su vez, favorecería a empresas en la captación de personal algo que en el caso de la lejana estación radial resultaba casi imposible. Sin embargo a pesar de los esfuerzos para poner en marcha T.V. Martí, no ha sido posible, pues como es bien

<sup>77</sup> Miami Herald, "Se vislumbra la creación de T.V. Martí", octubre 20, 1962.

sabido, los Estados Unidos tienen un gigantesco déficit presupuestario, por lo que se aprobó la famosa Enmienda Gramm-Rudman Hollings sobre el presupuesto federal del gobierno estadounidense. Esta enmienda podría eliminar los fondos para todas las emisiones que no sean de la estación creada en 1942 como emisora oficial del gobierno, es decir, la llamada "Voz de América". Las transmisiones de una eventual T.V. Martí costarían según fuentes autorizadas varias decenas de millones de dólares por año; lo que hace difícil suponer que se destinen nuevos fondos para poner en marcha otros proyectos similares por el momento.

Es importante considerar que quienes emprendieron tales trabajos no tuvieron en cuenta aspectos legales relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los estados firmantes del Convenio Internacional de Telecomunicaciones y el Reglamento de Radiocomunicaciones adjunto.

Los Estados Unidos han intentado por todos los medios mostrar al régimen socialista como un sistema político totalitario, sistemáticamente violador de los más elementales derechos humanos y libertades políticas, ante la comunidad internacional. Se exalta a Cuba como participante en el narcotráfico, exportadora de la revolución; se hace ver que los éxitos alcanzados por el socialismo en todas las esferas no constituyen resultados positivos; se exalta el fracaso económico del régimen en Cuba.

El flujo internacional de noticias hacia la región cubana está controlado fuertemente, y en todas direcciones, por las agencias noticiosas norteamericanas. A pesar de que estas empresas operan bajo criterios comerciales, llevan implícita una distorsión de la política. La realidad que se presenta a la comunidad internacional, tiende a ser distorsionada de conformidad con posiciones políticas de Estados Unidos. El monopolio de la información, tanto por parte de los gobiernos como de los intereses privados, permite el uso arbitrario de los medios de información y da lugar a la manipulación de mensajes, de acuerdo a diferentes intereses. El poder para influir en la manera de

pensar al tomar decisiones sobre asuntos de interés público es un hecho. Un viejo precepto del periodismo tradicional establece que para imponerse como ciertas, las cosas no necesitan ser verdaderas sino creídas.

Es importante hacer notar que la emigración cubana hacia los Estados Unidos, es en gran parte, resultado de las condiciones internas por las que atraviesa Cuba; pero también es importante considerar que la influencia de los medios de comunicación ha sido determinante en la emigración masiva, el gobierno norteamericano ha incitado a ciudadanos cubanos a través de los medios de difusión disponibles, a dejar su territorio e intentar " mejorar su nivel de vida " en los Estados Unidos. En este sentido los medios Informativos fungen como pieza angular en el juego político que se gesta en la actualidad entre ambos gobiernos.

### 3.6.-Perspectivas

EL fin de la confrontación Este-Oeste y la desaparición del bloque socialista marcaron el inicio de la presente década. Los Estados Unidos continuaban su política de abierta hostilidad hacia la nación caribeña. Las campañas propagandísticas anticastristas se agudizaron, se especulaba la pronta caída de Castro y la reinstauración de una democracia en la isla, que sufría grandes estragos al perder sus principales vínculos comerciales. Sin embargo, el régimen logro aminorar dicha situación a través de la adopción de planes económicos emergentes. Hasta ese momento el gobierno de Washington solo se mantenía al tanto de los acontecimientos que se presentaban en el país vecino, esperando el momento de poder intervenir política y económicamente en esta región.

No obstante el panorama cambio en el año de 1994, cuando la ola migratoria conocida como los balseros acaparo la atención de la Comunidad Internacional, ya que un gran numero de ciudadanos cubanos abandonaron la isla con destino a la Florida, esto como resultado del inconformismo al gobierno de Castro, la búsqueda de un mejor nivel de vida y en menor grado el reencuentro familiar.

Estados Unidos y Cuba se enfrentaban a nuevos problemas: Por un lado, el déficit presupuestario que no permitía al gobierno estadounidense aceptar un índice elevado de inmigrantes y por el otro, Cuba se enfrentaba a la fuga de mano de obra (gente productiva en su mayoría).

Debido a este suceso ambos gobiernos iniciaron una ronda de negociaciones con la finalidad de lograr una solución que culminaría posteriormente en un acuerdo migratorio que comprometía al gobierno de Castro a evitar por medios propios la salida de cubanos hacia la región norteamericana, por su parte la administración Clinton dejarla de recibir a inmigrantes ilegales y el numero de visas a inmigrantes legales seria reducido considerablemente. En estas negociaciones Castro trato de incluir la aminoración del bloqueo comercial impuesto hace 34 años, pero su esfuerzo fue en vano.

Cabe señalar que en este periodo la economía cubana abrió sus puertas a la inversión extranjera, utilizando ciertas áreas y recursos con los que cuenta la isla. Naciones como España, Canadá, México e Italia ven en esta región un mercado alternativo. Empero los gobierno de los Estados Unidos han vivido con la obsesión de creer que el embargo económico será el factor decisivo para el derrocamiento del régimen de Castro y el establecimiento de la economía capitalista. Prueba de ello y como parte de una nueva presión es la Ley Helms-Burton, propuesta de ley presentada ante el

Congreso estadounidense en septiembre de 1995, la cual apretaría más a la economía cubana y además formara parte de la agenda preelectoral en los Estados Unidos.

El reiterado repudio ante esta acción se manifestó en el mes de noviembre durante la celebración del 50 aniversario de la Organización de Naciones Unidas; 117 naciones votaban a favor de una resolución en contra del bloqueo, se exhortaba a los estados a abstenerse de promulgar y aplicar leyes y medidas cuyos efectos extraterritoriales afecten la soberanía de otros estados. El clima de tensión e incertidumbre era notable tanto en Cuba como en los países inversionistas en la isla, ante el temor de verse afectados económicamente debido a su vínculo comercial con este país.

Como parte de su estrategia de desarrollo, el régimen castrista reorientó su comercio, en especial con algunos países latinoamericanos, aprovechando las relaciones político-comerciales establecidas con anterioridad y la situación geográfica de las mismas; reduciendo así los gastos que esta actividad implica. La Comunidad Europea y algunas repúblicas de la ahora CEI también han concertado vínculos de este tipo por medio de acuerdos de cooperación económica. El encargado de esta tarea en Cuba es el Comité Estatal de Colaboración Económica (CECE), el cual mantiene contacto directo con los inversionistas extranjeros, los clasifica y a su vez establece los programas de desarrollo a seguir.

Se distingue la inversión española en la industria de la construcción de centros turísticos en la Habana y la provincia de Holguín, México en la cementera, vinos, petróleo, plásticos y vidrio. Canadá en la industria cervecera "Labatt International Breweries". Italia en telecomunicaciones "Etecsa". Venezuela en petróleo, principalmente. La postura internacional se contrapone a los



intereses estadounidenses, ya que obstaculiza su política de represión contra la isla; ejemplo de esto la Helms-Burton.

El proyecto de ley fue propuesto por el senador Jesse Helms y por el diputado Dan Burton, su objetivo es cerrar el acceso de divisas a Cuba, reforzando con esto el bloqueo comercial además de propiciar políticas al interior de ese país que ayuden a derribar al mandatario de esa nación. Algunas de sus principales acciones son: Autorizar a ciudadanos estadounidenses, incluidos exiliados cubanos naturalizados, a emprender juicios en cortes locales de la Unión Americana "contra quienes trafiquen en sus propiedades comerciales confiscadas en Cuba tras la revolución de 1959".

Faculta al Secretario de Estado para negar visas a empresarios y accionistas mayoritarios de compañías extranjeras que comercien, arriendan u obtengan algún beneficio de cualquiera de esas propiedades. Ello solo podrá ser suspendido, si sirve a los intereses estadounidenses para promover una transición democrática en Cuba. Igualmente, convierte en ley todos los decretos ejecutivos y reglamentos dispuestos sobre el embargo norteamericano e incluye, a los representantes norteamericanos ante organismos como el Banco Mundial y el FMI, oponer al ingreso de Cuba a dichas agrupaciones antes de que tenga un gobierno democrático.

Reclama la fiscalización de las importaciones de azúcar a fin de certificar que no se triangulen productos cubanos desde terceros países e instruye a la Casa Blanca a preparar planes para apoyar económicamente a Cuba en un gobierno de transición en el que esta condicionada la exclusión de Fidel y Raúl Castro.

Del mismo modo, condiciona el apoyo económico de Estados Unidos a las exrepúblicas soviéticas como Rusia a que comercien con Cuba a precios de mercado mundial, al tiempo que insta al gobierno norteamericano a buscar apoyo internacional contra la isla caribefia ante organismos como la ONU y la OEA.<sup>78</sup>

A raíz de los acontecimientos suscitados el pasado mes de febrero de 1996, cuando fuerzas armadas cubanas derribaron dos avionetas de la organización de exiliados en Miami, Hermanos al Rescate, al momento en que estos sobrevolaban el espacio aéreo cubano, la hostilidad entre EE.UU. y Cuba se acrecentó, lo que origino que el gobierno estadounidense aprobara la propuesta de ley, que entraría en vigor en agosto de 1996. Cabe señalar que los grupos anticastristas establecidos en Miami favorecen la aplicación de la resolución, grupos como la FNCA y Alpha 66 ejercen presión sobre la política del gobierno de Washington, mediante sus aportaciones a la economía norteamericana, es por ello que a este gobierno le convenga satisfacer de una o de otra forma los intereses de estas agrupaciones debido al apoyo significativo que recibe de las mismas.

La Ley Helms-Burton juega un papel determinante dentro de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. En Miami se localiza la mayor concentración de población cubana, además de que a este Estado se le considera dentro de los seis estados mas significativos para quienes pretenden aspirar a la presidencia estadounidense. Cualquiera que desee ocupar este puesto debe ganar por lo menos tres de los seis estados, ubicando a California, Massachuset, New York, Michigan, Texas y Florida, debido a la importancia económica que representan para los Estados Unidos: así la cuestión

---

<sup>78</sup> El Universal. "La Ley Helms-Burton", mayo 24, 1996.

migratoria pasa a un tercer termino en la agenda de esta nación, al no haber hasta este momento cambios significativos en la política adoptada a partir de agosto de 1994.

La Comunidad Internacional rechaza enérgicamente la imposición de normas dictadas extraterritorialmente, pues en esta disposición se violan los principios internacionales a los que cualquier país tiene derecho como son: La política de no intervención, el respeto a la soberanía, autodeterminación de los pueblos y la igualdad jurídica de los estados. En consecuencia a una política de no intervención y respeto a las decisiones soberanas de cada país, nuestro gobierno al igual que otros repudian lo estipulado en la Helms-Burton. Ya que de aceptar que una ley norteamericana se nos aplique tanto a las naciones latinoamericanas como europeas significaría la cesión de soberanía e independencia, representando además la pérdida de una zona económica de la cual naciones como España, Italia, Francia, Canadá, México y Venezuela obtienen fuertes entradas de divisas por negocios concretos en diferentes áreas de la isla. Se trata de una disposición unilateral que intenta imponer conductas políticas universal partiendo de consideraciones nacionales.

A este respecto la OEA acordó promover un proyecto de resolución para que el Comité Jurídico del organismo determine la validez, "conforme al Derecho Internacional". Pese a la reiterada negativa de la representación estadounidense a discutir el tema, con el argumento de que no estaba oficialmente en la agenda de la Asamblea General de dicho organismo. En esta organización internacional, se puso a votación la aplicación o no de la propuesta de ley Helm-Burton, en la que votaron a favor de la no aceptación de dicha ley 32 de los 34 países que conforman la OEA, señalando que República Dominicana no estuvo presente, con lo que solo EE.UU. voto en contra. Las naciones Latinoamericanas y caribeñas más Canadá expresaron su preocupación por la

promulgación y la aplicación de leyes y disposiciones reglamentarias "cuyos efectos extraterritoriales afectan la soberanía de los estados y los intereses legítimos de entidades y personas bajo su jurisdicción, así como la libertad del comercio y de inversión".

Para evitar los efectos negativos de la imposición de dicha ley, México ha propuesto adoptar una Ley Antídoto; esta prohíbe acatar los efectos extraterritoriales, así como la negativa de información a las instancias judiciales de Estados Unidos sobre las transacciones comerciales de las empresas mexicanas; el rechazo de que las acciones administrativas y judiciales estadounidenses tengan validez en territorio nacional, la posibilidad de llevar a juicios a las compañías norteamericanas ante tribunales de México y la aplicación de sanciones a las firmas mexicanas que acepten la también llamada Ley de Solidaridad Democrática y Libertad Cubana.

México comparte su preocupación de esta aplicación con Canadá, ya que ambas naciones se verían perjudicadas económica y políticamente, por los vínculos comerciales que mantienen con la isla, además de que esta ley viola algunos de los parámetros establecidos en el Tratado Trilateral de Libre Comercio. Los capítulos afectados son el 11 y el 16 relativos a la inversión y a la entrada temporal de personas, pretende modificar el otorgamiento de visas para la gente que quiera negociar con Cuba. A su vez contraviene el artículo 1105 que estipula que cada una de las partes otorgara a las inversiones extranjeras trato acorde con el Derecho Internacional, incluido trato justo y equitativo, así como protección y seguridad plenas.

Por la relevancia de estos acontecimientos, nosotros estimamos que de aplicarse la Ley Helms Burton, el gobierno de Castro tendría que desarrollar planes económicos emergentes que subsidien

las múltiples necesidades de la población como en el caso del Periodo Especial en Tiempos de Paz o la Opción Cero, estos adoptados a partir del desmembramiento de la Unión Soviética. Así mismo Castro tendría que flexibilizar aun mas su política comercial, con el fin de captar lo antes posible una mayor inversión extranjera, o en caso remoto poder integrarse hacia algún bloque económico. Considerando entre ellos a la Unión Europea que ha mostrado gran interés en la isla. Cuba ha tenido que seguir el mismo camino por el que paso el gobierno soviético. la inclinación a posiciones de derecha ( capitalista ) , siendo la vía verosímil para intentar sufragar los estragos de la crisis económica, por lo que nosotros estimamos una acentuada orientación hacia esta tendencia. Tomando como referencia los cambios en Alemania, Checoslovaquia y mas actualmente España; donde las posiciones de izquierda han perdido fuerza representando con esto, la incredulidad en un sistema en vías de extinción.

Pudiendo presentarse así la pauta para la salida de población cubana, que al truncarse toda oportunidad de desarrollo en su país, Florida seguiría manifestándose como la alternativa mas viable para el cumplimiento de sus objetivos económicos, políticos y sociales. Por lo tanto es de esperar que la demanda emigratoria hacia esta región u otra nación crezca. Las formas y ritmos dependerán de la practica migratoria que adopten ambos gobiernos y las circunstancias que se presenten.

En lo que respecta a la relación bilateral Cuba-EE.UU. creemos que esta va a caracterizarse por una mayor hostilidad entre ambos; esta consideración se basa en los antecedentes históricos y las políticas que envuelven esta problemática. Estados Unidos no va a estar conforme hasta no ver a Fidel Castro fuera del poder en Cuba, por su lado Castro va a seguir implementando una serie de medidas para contrarrestar las continuas presiones estadounidenses en su contra.

## **CONCLUSIONES**

Este estudio nos permitió percibir que la historia de Cuba es, en gran parte una historia de creciente dependencia económica y militar. Acentuada específicamente con la URSS y las naciones socialistas del Este Europeo; después de que el gobierno de Castro se declarara marxista-leninista, desequilibrando así el dominio hemisférico de los Estados Unidos. A partir de entonces una serie de conflictos se han presentado entre las administraciones norteamericanas con la de Cuba y en su momento con la Unión Soviética.

Un hecho que atrajo en particular nuestra atención fue la masiva emigración de la población cubana hacia la región estadounidense, por lo que para esta investigación tomamos como punto de partida los factores externos e internos, tanto políticos como económicos que la generan.

Entre los factores externos, se vislumbra la dependencia económica-política de Cuba con respecto a la ex URSS. Sin embargo, los cambios padecidos en la Unión Soviética colocaron a la isla caribeña en una situación de alta vulnerabilidad, pues la región dependía en gran parte de los subsidios soviéticos. Las reformas económicas de Mijail Gorbachov ( Glasnot y Perestroika ), implementadas en 1985 significaron una amenaza para éste país. Conforme a la toma de decisiones, la URSS se fue descentralizando. Las empresas estatales que gozaban de mayor poder se mostraron renuentes a comerciar con la isla por causa de su falta de divisas. Con la Perestroika se retardaron los envíos de las exportaciones hacia Cuba.

La escasez de bienes primarios en la isla comenzó a padecerse desde mediados de 1989, y para finales de 1991, ésta era más aguda. Los cambios internos en la URSS influyeron sobre la política exterior, soviética, acelerando el rompimiento del sistema económico del bloque socialista. Con esta nueva ideología diplomática la Unión Soviética recomendó un acercamiento con los países industrializados de occidente y un distanciamiento con las naciones subdesarrolladas, en particular con la de orientación socialista y en especial con Cuba.

La nación caribeña al ser incapaz de absorber el impacto de los precios del mercado introducidos por los exaliados del CAME aceptó la disolución de los vínculos comerciales tradicionales establecidos con la URSS y con los países de Europa Oriental. Ante la evidencia de los hechos, Castro reconoció la necesidad de emprender una nueva política económica orientada a disminuir la dependencia cubana con respecto al bloque socialista. Las autoridades cubanas procuraron incrementar los niveles de producción nacional ante la amenaza del retiro de sus todavía aliados. Sin embargo, a pesar del establecerse una estrategia de diversificación de la base agrícola y una reindustrialización en general, la economía cubana continuó siendo una economía dependiente del exterior.

En el terreno político existen varios factores que inciden profundamente en el deterioro del proyecto nacional cubano. El aislamiento de Castro se debe en gran parte a los efectos de los cambios ocurridos en el entorno internacional. Sin lugar a dudas las transformaciones de la Europa socialista y particularmente en la Unión Soviética; las nuevas tendencias hacia la aplicación del proyecto neoliberal en América Latina y la agudización del embargo estadounidense, a través de la Ley Torricelli, son las principales causas del aislamiento cubano.

Tras los abruptos sucesos acontecidos en Europa Oriental todo parece indicar que la revolución cubana fue la última presa de la Perestroika. Primero en 1989, sucedió el colapso de las economías del Este europeo. Cuba no tuvo otra alternativa más que iniciar la reorientación de su comercio hacia nuevos mercados. Luego a finales de 1991, se desintegró la Unión Soviética y con ello Cuba perdió la oportunidad de alianza y cooperación tanto a nivel económico como político e ideológico.

Por otra parte el debilitamiento de las fuerzas de izquierda acentuó en América Latina el aislamiento de Cuba. El establecimiento de gobiernos electos y la instrumentación de políticas de libre mercado en Latinoamérica causaron la pérdida de aliados en la región.



A lo anterior se suma el hecho de que el embargo comercial impuesto por los Estados Unidos a la isla hace 34 años, continúa desestabilizando la economía cubana. Este bloqueo económico se ha reforzado más en los últimos años. Como respuesta a ésta política, el gobierno de Castro ha venido reforzando su marcado nacionalismo y su repudio en contra de políticas que afectan el bienestar de la sociedad cubana en general, así como la soberanía del país. Entre otras cosas, el embargo ha venido aislando a Cuba de participar comercial y económicamente con los demás países del mundo. Más aún, la presión de Washington sobre otros actores internacionales ha impedido el desarrollo de la economía cubana dentro del mercado occidental. Esto significa que los países que mantengan vínculos comerciales con la isla se enfrentarán a la constante amenaza de perder el beneplácito estadounidense, debido a que los Estados Unidos se empeña en aislar a Cuba con el propósito de derrocar a Fidel Castro. En consecuencia la pérdida de los mercados tradicionales cubanos y la difícil situación económica obligaron al régimen castrista a poner en práctica una serie de medidas de carácter emergente. Se procedió a la redefinición de prioridades, donde cobraron vital importancia la disminución del suministro de energía, el Período Especial en Tiempos de Paz y la Opción Cero. Se desarrollaron los programas alimentario, así como el impulso de aquellos sectores que garantizaran el mejoramiento del país, apoyando la diversificación de socios comerciales y el fomento de la inversión extranjera. En este marco resulta importante destacar el esfuerzo de Fidel Castro por salvar al enclave socialista a través de la atracción de capital foráneo, en particular latinoamericano, japonés y europeo; introduciendo nuevas formas de asociación económica con otros países mediante acuerdos comerciales.

Hace unos años, el convocar a la inversión extranjera hubiera sido una actitud inimaginable en el gobierno cubano. La simple noción de atraer capital foráneo se oponía al concepto básico del socialismo. Pero al retirarse los países exsocialistas existe la necesidad de la adquisición de divisas. Lo anterior no significa que Castro haya abandonado su determinación por respetar los principios tradicionales del socialismo. Es notable que el gobernante cubano reconoce que para lograr los

objetivos inmediatos de sobrevivencia y desarrollo, resulta imprescindible ajustar la doctrina a los hechos y tendencias contemporáneas, en vez de procurar que la realidad se ajuste a la doctrina.

Resulta evidente que la isla caribeña está preocupada por su reubicación dentro del contexto internacional. El fomento de la inversión extranjera pone de manifiesto el esfuerzo del régimen por modificar su concepción de desarrollo vinculada a los países exsocialistas, con el fin de integrarse al mercado mundial, sin embargo, existe la presión del gobierno de Washington sobre aquellos empresarios que deseen colaborar con la isla, éste factor evita la reestructuración de Cuba. A su vez los medios informativos fungen como otro elemento que genera la emigración masiva; éstos son utilizados por los Estados Unidos para influir directamente en la sociedad cubana, así como en la población mundial. Se puede decir que el papel que juegan actualmente los medios de comunicación, es determinante en el tratamiento migratorio que sufren ambas naciones. Como es bien sabido a través de ellos se exhorta al ciudadano cubano a dejar su territorio, insistiendo en que es en la región norteamericana donde pueden lograr sus objetivos de desarrollo y libertad. Política seguida por el gobierno estadounidense que le ha traído serios problemas al no tener la capacidad suficiente para alojar a los inmigrados, y verse en la necesidad de tener que llevarlos a su base naval de Guantánamo, por su parte el gobierno de Castro a través de sus medios de comunicación ha tratado de contrarrestar dicha información ante la población con el fin de evitar un caos mayor.

Es importante señalar que ante el creciente número de emigrados hacia los Estados Unidos, y por la difícil situación interna por la que atraviesa el gobierno de Washington, éste redujo considerablemente el número de visas, en consecuencia crece y se diversifica la recepción de cubanos por otros países. Aparecen nuevas naciones de destino utilizadas en la triangulación internacional como Venezuela, España, Alemania, Rusia, y la República Checa y Eslovaca. A su vez surgen países puentes como Panamá, Jamaica, República Dominicana y Perú. De igual manera aumenta cada vez más el número de los que viajan en visitas temporales con visa de no inmigrantes, una gran parte de ellos no regresa a la isla caribeña, por lo que se incrementan progresivamente las

salidas ilegales en balsas y embarcaciones ligeras ocasionando numerosos descensos en la población cubana, no obstante, los que logran arribar reciben un trato preferencial con respecto a otros ciudadanos caribeños o latinoamericanos, estableciéndose la diferencia entre ellos, ya que a los cubanos se les otorga fácilmente un status legal como emigrante y a los demás les espera la deportación una vez localizados. Los cubanos son hoy los únicos que pueden obtener la residencia permanente y la ciudadanía en los Estados Unidos sin someterse a la elegibilidad inmigratoria gracias al mantenimiento de la Ley de Ajuste de 1966, ocasionando entre otras cosas, un costo político y social significativo en los EE.UU., ya que para este gobierno un considerable índice inmigratorio implica mayores gastos al incorporarlos a la vida productiva del país, incrementándose de igual manera la sobrepoblación en su territorio originando un desequilibrio social en la población norteamericana.

## **BIBLIOGRAFIA**

ASSOCIATION FOR THE STUDY OF THE CUBAN ECONOMY FLORIDA INTERNATIONAL  
UNIVERSITY. CUBA IN TRANSITION.  
Miami Florida, August 1991, 321 pp.

ASSOCIATION FOR THE STUDY OF THE CUBAN ECONOMY FLORIDA INTERNATIONAL  
UNIVERSITY. CUBA IN TRANSITION.  
Miami Florida, August 1992, 372 pp.

BOERNER, Demetrio.  
Relaciones Internacionales de América Latina  
Breve Historia.  
Segunda Edición., México. Editorial Nueva Sociedad, 1987. 21 pp.

CEMLA. Cuadernos de Nuestra América.  
México. No. 16  
enero-julio. 1992, 189 pp.

CEMLA. Cuadernos de Nuestra América.  
México. No. 20  
julio-diciembre, 1993, 193 pp.

CEMLA. Cuadernos de Nuestra América.  
México, No. 22  
julio-diciembre, 1994, 200 pp.

FERRER CASTRO, Armando.  
Condiciones Económicas  
Primera Edición., México. Siglo XX, 1985. 220 pp.

GARCIA REYES, Miguel.  
Cuba después de la era Soviética.  
COLMEX. 330 pp.

RODRIGUEZ. Javier.  
Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe  
Primera Edición., México, Nueva Imagen, 1990, 435 pp.

RODRIGUEZ. Javier.  
Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe II.  
Primera Edición., México, Nueva Imagen, 1990, 363 pp.

SEARA VAZQUEZ, Modesto.  
Política Exterior de México.  
Editorial Harla. 1985.

OTERO, Lisandro.  
La Utopía cubana desde adentro.  
"A dónde va Cuba hoy "  
Primera Edición., México, Siglo XX, 1993. 133 pp.

OPPENHEIMER, Andrés.  
La Hora Final de Castro  
Primera Edición., Arg. Javier Vergara Editor, 1993. 430 pp.

#### HEMEROGRAFIA

AFP, DPA, "Limitados avances cubanos en materia de derechos humanos ", en La Jornada. México D.F., Octubre 17 de 1995, pág 56.

AF, EFE y Ansa, " Eventual cooperación económica de la UE con Cuba ", en La Jornada. México D.F., Noviembre 8 de 1995, pág 54.

AF, PI, "Ordena Clinton el levantamiento de algunas sanciones contra Cuba", en La Jornada. México D.F., Octubre 6 de 1995.

Ansa, " Cuba ha pagado muy caro el embargo estadounidense ", en La Jornada. México D.F., Julio 7 de 1991, pág. 7.

Ansa, Reuter, " George Bush firmará hoy en Miami la ley Torricelli " en La Jornada. México D.F., Octubre 23 de 1992 pág 36.

Ansa y REUTERS, " Examinan empresarios turísticos posibles negocios en Cuba ", en La Jornada. México D.F., Diciembre 6 de 1995, pág 59.

ANALCO, Gloria, " Reconsideremos los nexos con el gobierno de Cuba ". en Excélsior . México D. F., Septiembre 6 de 1991, pág. 1 y 23.

ANALCO, Gloria, " Aún sin la ayuda soviética Cuba sobrevivirá ". en Excélsior. México D. F., Septiembre 9 de 1991, pág 3 y 4.

ANALCO, Gloria, " Cuba con vías adicionales para ingreso de divisas " en Excélsior. México D.F., marzo 8 de 1992 pág 46.

ANALCO, Gloria, " En crecimiento el flujo de inversión extranjera en Cuba ". en Excélsior. México D.F., Abril 20 de 1992. pág 34.

BIANCHI, Ross Ciro. "Cuba 40 años después", en Prisma de Cuba y las Américas. (Cuba julio y agosto de 1993).

- CALLONI. Stella, " Hay más consenso contra el embargo hacia la Habana ", en La Jornada. México D.F., Octubre 15 de 1995, pág 51.
- CAMPA. Homero, "La Odisea", en Proceso. Semanario de Información y Análisis. México D.F..agosto 23 de 1994.
- CAMPA. Homero, "Los Balseros", en Proceso.Semanario de Información y Análisis. México D.F..septiembre 29 de 1994.
- DPA, AFP. " Anuncia Clinton medidas para aligerar restricciones contra Cuba ", en La Jornada. México D.F., Octubre 7 de 1995.
- DPA, EFE. " Cuba: Nuevas oportunidades para inversionistas extranjeros ", en La Jornada. México D.F., Octubre 28 de 1995, pág 51.
- EFE. Ansa, " Perdió Cuba 100 millones de dólares durante 1994 y parte de 1995 a raíz del bloqueo "en La Jornada. México D.F.. Octubre 3 de 1995.
- EFE, AFP y DPA, " La UE no necesita un convenio para invertir en Cuba ", en La Jornada. México D.F., Diciembre 8 de 1995, pág 58.
- Gran Diccionario Enciclopédico Visual  
Colombia. programa Educativo Visual, 1994  
1294 pp.
- Guía Mundial. una enciclopedia en un sólo volumen  
México.Abril cinco, 1993.
- GUTIERREZ, Jorge, " Mantendrá EE.UU. su base naval en la Bahía de Guantánamo ", en Excélsior. México D. F., Septiembre 14 de 1991, pág 1 y 27.
- GUTIERREZ, Jorge, " Acusa Cuba a EE.UU. de genocidio económico contra su pueblo " en Excélsior. México D.F.. Julio 9 de 1992, pág 2 y 20.
- LOUISE. Bartach Ann, "Fidel Castro". en Proceso.Semanario de Información y Análisis. México D.F..octubre de 1994.
- NAVA. Manuel. " Cuba no está aislada, múltiples visitas comerciales a la isla ". en Excélsior. México D. F., Septiembre 18 de 1991, pág 2.

NAVA, Manuel, "Rusia no subsidiará a Cuba, afirma Yeltsin, significaba el 85% de sus importaciones", en Excelsior.

México D.F., Enero 28 de 1992, pág 2 y 11.

PI, Ansa y DPA, " Firma Cuba acuerdos crediticios con bancos extranjeros ", en La Jornada.

México D.F., Noviembre 21 de 1995, pág 55.

REUTER, Ansa y DPA, " Concluyó la ronda de pláticas entre la delegación de la UE y la Habana ", en La Jornada.

México D.F., Noviembre 10 de 1995, pág 55.

" Se desvió un avión MIG 23 hacia los Estados Unidos ", en Miami Herald.

Miami Florida, Marzo 20 de 1991.

ZALDIA, José, " Confía Cuba superar todos los problemas a fines de esta década ", en La Jornada.

México D.F., Septiembre 21 de 1992, pág 38.

" Deciden reanudar acuerdo crediticio ", en Granma

La Habana, Cuba. Noviembre 21 de 1987.

" La ONU contra el bloqueo " en El Día.

México D.F., Noviembre 3 de 1993.

" Los vuelos son financiados con donaciones públicas ", en Miami Herald.

Miami Florida, Octubre 7 de 1993.